



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS

NATURALES

ECOTURISMO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título:

**“TURISMO ACCESIBLE COMO ALTERNATIVA PARA DIVERSIFICAR
LA OFERTA TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”.**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de

Licenciada en Ecoturismo

Autor:

Guacales Uvillus Layla Polet

Tutor:

Guevara Guamán Ricardo Adolfo. Lcdo. Mg

LATACUNGA – ECUADOR

Marzo 2022

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Guacales Uvillus Layla Polet, con cédula de ciudadanía. 1726824947, declaro ser autora del presente proyecto de investigación: **TURISMO ACCESIBLE COMO ALTERNATIVA PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA**, siendo Adolfo Ricardo Guamán Guevara Tutor del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Latacunga 28 de marzo del 2022

Layla Polet Guacales Uvillus
CC : 1726824947

Lcdo. Mg. Adolfo Ricardo Guamán
Guevara
C.C: 1802830123

CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR

Comparecen a la celebración del presente instrumento de cesión no exclusiva de obra, que celebran de una parte **GUACALES UVILLUS LAYLA POLET**, identificada con cedula de ciudadanía. **1726824947**, de estado civil soltera y con domicilio en Latacunga, a quien en lo sucesivo se denominará **LA CEDENTE**; y, de otra parte, el Ingeniero. PhD. Cristian Fabricio Tinajero Jiménez, en calidad de Rector y por tanto representante legal de la Universidad Técnica de Cotopaxi, con domicilio en la Av. Simón Rodríguez Barrio El Ejido Sector San Felipe, a quien en lo sucesivo se le denominará **LA CESIONARIA** en los términos contenidos en las cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES: CLÁUSULA PRIMERA. - **LA CEDENTE** es una persona natural estudiante de la carrera de Licenciatura en Ecoturismo, titular de los derechos patrimoniales y morales sobre el trabajo de grado “Turismo accesible como alternativa para diversificar la oferta turística en la provincia de Tungurahua” la cual se encuentra elaborada según los requerimientos académicos propios de la Facultad según las características que a continuación se detallan:

Historial académico

Inicio de la carrera: Abril 2017 – Agosto 2017

Finalización de la carrera: Octubre 2021 - Marzo 2022

Aprobación en Consejo Directivo. – 7 de enero del 2022

Tutor: Lcdo. Mg. Adolfo Ricardo Guamán Guevara

Tema: “Turismo accesible como alternativa para diversificar la oferta turística en la provincia de Tungurahua”

CLÁUSULA SEGUNDA. - **LA CESIONARIA** es una persona jurídica de derecho público creada por ley, cuya actividad principal está encaminada a la educación superior formando profesionales de tercer y cuarto nivel normada por la legislación ecuatoriana la misma que establece como requisito obligatorio para publicación de trabajos de investigación de grado en su repositorio institucional, hacerlo en formato digital de la presente investigación.

CLÁUSULA TERCERA. - Por el presente contrato, **LA CEDENTE** autoriza a **LA CESIONARIA** a explotar el trabajo de grado en forma exclusiva dentro del territorio de la República del Ecuador.

CLÁUSULA CUARTA. - **OBJETO DEL CONTRATO:** Por el presente contrato **LA CEDENTE**, transfiere definitivamente a **LA CESIONARIA** y en forma exclusiva los siguientes derechos patrimoniales; pudiendo a partir de la firma del contrato, realizar, autorizar o prohibir:

- a) La reproducción parcial del trabajo de grado por medio de su fijación en el soporte informático conocido como repositorio institucional que se ajuste a ese fin.
- b) La publicación del trabajo de grado.
- c) La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación del trabajo de grado con fines académicos y de consulta.
- d) La importación al territorio nacional de copias del trabajo de grado hechas sin autorización del titular del derecho por cualquier medio incluyendo mediante transmisión.

f) Cualquier otra forma de utilización del trabajo de grado que no está contemplada en la ley como excepción al derecho patrimonial.

CLÁUSULA QUINTA. - El presente contrato se lo realiza a título gratuito por lo que **LA CESIONARIA** no se halla obligada a reconocer pago alguno en igual sentido **LA CEDENTE** declara que no existe obligación pendiente a su favor.

CLÁUSULA SEXTA. - El presente contrato tendrá una duración indefinida, contados a partir de la firma del presente instrumento por ambas partes.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - CLÁUSULA DE EXCLUSIVIDAD. - Por medio del presente contrato, se cede en favor de **LA CESIONARIA** el derecho a explotar la obra en forma exclusiva, dentro del marco establecido en la cláusula cuarta, lo que implica que ninguna otra persona incluyendo **LA CEDENTE** podrá utilizarla.

CLÁUSULA OCTAVA. - LICENCIA A FAVOR DE TERCEROS. - LA CESIONARIA podrá licenciar la investigación a terceras personas siempre que cuente con el consentimiento de **LA CEDENTE** en forma escrita.

CLÁUSULA NOVENA. - El incumplimiento de la obligación asumida por las partes en la cláusula cuarta, constituirá causal de resolución del presente contrato. En consecuencia, la resolución se producirá de pleno derecho cuando una de las partes comunique, por carta notarial, a la otra que quiere valerse de esta cláusula.

CLÁUSULA DÉCIMA. - En todo lo no previsto por las partes en el presente contrato, ambas se someten a lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, Código Civil y demás del sistema jurídico que resulten aplicables.

CLÁUSULA UNDÉCIMA. - Las controversias que pudieran suscitarse en torno al presente contrato, serán sometidas a mediación, mediante el Centro de Mediación del Consejo de la Judicatura en la ciudad de Latacunga. La resolución adoptada será definitiva e inapelable, así como de obligatorio cumplimiento y ejecución para las partes y, en su caso, para la sociedad. El costo de tasas judiciales por tal concepto será cubierto por parte del estudiante que lo solicitare.

En señal de conformidad las partes suscriben este documento en dos ejemplares de igual valor y tenor en la ciudad de Latacunga, a los 28 días del mes de marzo del 2022.

Guacales Uvillus Layla Polet
LA CEDENTE

Fabricio Tinajero, PhD.
LA CESIONARIA

AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tutor del Proyecto de Investigación con el título:

“TURISMO ACCESIBLE COMO ALTERNATIVA PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, de Guacales Uvillus Layla Polet, de la carrera Licenciatura en Ecoturismo, considero que el presente trabajo investigativo es merecedor del Aval de aprobación al cumplir las normas, técnicas y formatos previstos, así como también ha incorporado las observaciones y recomendaciones propuestas en la Pre defensa.

Latacunga, 28 de marzo del 2022

Lcdo. Mg. Adolfo Ricardo Guamán Guevara
DOCENTE TUTOR
CC: 1802830123

AVAL DE LOS LECTORES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprobamos el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi; y, por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales; por cuanto, la postulante: Guacales Uvillus Layla Polet, con el título del Proyecto de Investigación: **“TURISMO ACCESIBLE COMO ALTERNATIVA PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometidos al arco de la sustentación del trabajo de titulación.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondiente, según la normativa institucional.

Latacunga, 28 de marzo del 2022

Lector 1 (Presidente)
Ing. Manuel Abarca Zaquinaula
CC: 1103989869

Lector 2
Ing. Mg. Freddy Álvarez Lema
CC: 1712930328

Lector 3
Ing. Mg. Milton Sampedro Arrieta
CC: 0602636581

AGRADECIMIENTO

Agradezco a toda mi familia, en especial a mi madre Silvia Uvillus, por todo el amor que siempre me brinda, por su fuerza, y sobre todo por todos los esfuerzos que hizo por mí.

A todos mis profesores por sus enseñanzas, a mi tutor, Lcdo. Mg. Ricardo Guamán, por guiarme y asesorarme en todo este proceso de investigación.

Layla Polet Guacales Uvillus

DEDICATORIA

A mi madre Silvia Uvillus, el pilar fundamental de mi vida, por brindarme su apoyo, fortaleza y, sobre todo su amor incondicional porque su corazón bondadoso es digno de admirar y con él me ha ayudado a tomar las decisiones correctas a lo largo de este proceso.

A mi segunda madre y padre Rita Uvillus; Rafael Jacome, por su apoyo incondicional, por sus consejos sabios y por siempre creer y estar para mí.

Para mi abuelo, mi ángel en el cielo.

Layla Polet Guacales Uvillus

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

TITULO: “TURISMO ACCESIBLE COMO ALTERNATIVA PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

Autor: Guacales Uvillus Layla Polet

RESUMEN

La provincia de Tungurahua posee una gran diversidad a ofrecer contando con una amplia planta turística, que no cuenta con información adecuada en cuanto a facilidades y accesos para personas con discapacidad, el presente proyecto se elaboró para verificar que el turismo accesible forma parte de la diversificación de la oferta turística de la provincia de Tungurahua, determinando la existencia de servicios turísticos accesibles así como el nivel de su accesibilidad, la investigación es parte de un macro proyecto sobre accesibilidad en la provincia. Por motivo del cual se desarrolló una estrategia de difusión para difundir el turismo accesible mediante la utilización de la metodología móvil D con la cual se diseñó una aplicación para Android, para este proyecto de investigación se ejecutó 3 objetivos específicos que se dividen de la siguiente forma: en el primer objetivo se realizó una revisión bibliográfica con la cual se delimitó el lugar de estudio para iniciar con un diagnóstico del estado actual al prestar un servicio turístico a personas con discapacidad utilizando el método de observación directa, en el segundo objetivo se determinó la cantidad de hoteles accesibles así como su nivel de accesibilidad mediante un check list para verificar el cumplimiento de la norma técnica ecuatoriana (NTE), dando buenos resultados ya que se obtuvieron establecimientos accesibles para contribuir a la dinamización de oferta turística de Tungurahua, como ultimo objetivo se realizó una aplicación móvil para la difusión de la oferta obtenido mediante el proceso de investigación utilizando la metodología móvil D para su diseño y funcionamiento. Con los resultados obtenidos se determinó que el desarrollo de la aplicación será de apoyo a la información turística del cantón.

Palabras clave: App, NTE, Oferta accesible, turismo

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI
FACULTY OF AGRICULTURAL SCIENCE AND NATURAL RESOURCES

THEME: "ACCESSIBLE TOURISM AS AN ALTERNATIVE TO DIVERSIFY THE TOURIST OFFER IN THE PROVINCE OF TUNGURAHUA"

AUTHOR: Guacales Uvillus Layla Polet

ABSTRACT

The province of Tungurahua has a great diversity to offer with a large tourist plant, which does not have adequate information regarding facilities and access for people with disabilities, this project was developed to verify that accessible tourism is part of the diversification of tourism in the province of Tungurahua, determining the existence of accessible tourism services and the level of accessibility, the research is part of a macro project on accessibility in the province. The research is part of a macro project on accessibility in the province of Tungurahua, for which a dissemination strategy was developed to disseminate accessible tourism through the use of mobile methodology D with which to design an application for Android, for this research project was executed 3 specific objectives that are divided as follows: in the first objective a literature review was conducted with which the study site was delimited to start with a diagnosis of the current state in providing a tourist service to people with disabilities using the method of direct observation, in the second objective the number of accessible hotels was determined as well as their level of accessibility through a check list to verify compliance with the Ecuadorian technical standard (NTE), The last objective was to create a mobile application for the dissemination of the offer obtained through the research process using the mobile D methodology for its design and operation. With the results obtained it was determined that the development of the application will support the tourist information of the canton.

Keywords: App, NTE, accessibility offer, Tourism,

ÍNDICE GENERAL

DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	ii
CONTRATO DE CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS DE AUTOR	iii
AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	v
AVAL DE LOS LECTORES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT	x
ÍNDICE GENERAL	xi
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. JUSTIFICACIÓN	2
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	4
4. PROBLEMÁTICA.....	5
5. OBJETIVOS.....	6
5.1. Objetivo General.....	6
5.2. Objetivos Específicos.....	6
6. ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE TAREAS	7
7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICO	9
7.1 Marco legal.....	9
7.1.1 Ley del Turismo	9
7.1.2 Ley de Discapacidad.....	9
7.1.3 CONADIS.....	10
7.1.4 Normativa legal	10
7.2 Turismo.....	12
7.3 Tipos de Turismo.....	12
7.3.1 Turismo Corporal	13
7.3.2 Turismo Intelectual.....	14
7.3.3 Turismo Material	15
7.3.4 Turismo Ambiental.....	16
7.4 Turismo Accesible	17
7.4.1 Accesibilidad.....	17
7.4.1.1 Infraestructura Accesible	18
7.4.1.2 Accesibilidad Urbana.....	18

7.4.2 Inclusión	19
7.4.3 Turismo para todos	19
7.5 Discapacidad en el Ecuador.....	20
7.6 Análisis del turismo accesible.....	22
7.7 Oferta Turística.....	24
7.7.1 Planta Turística	24
7.8 Demanda	25
7.9 Hospedaje.....	25
7.9.1 Tipos de Hospedaje	25
7.9.2 Accesibilidad en hoteles.....	26
7.9.3 Cumplimiento de la normativa accesible.....	27
7.10 Nuevas Tecnologías	28
7.11 Aplicación Móvil APP	28
7.12 Tecnología y Turismo	29
7.13 Revisión Bibliográfica y Documental	29
7.14 Investigación Diagnóstica.....	29
7.15 Metodología Exploratoria.....	30
7.16 Investigación Descriptiva	30
7.17 Metodología móvil D	31
8. VALIDACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIENTÍFICAS	32
9. METODOLOGIA	32
9.1 Metodología aplicarse según los objetivos	32
9.1.1 objetivo 1 Diagnóstico de la prestación de servicios accesibles.....	32
9.1.2 Objetivo 2 determinar el nivel de accesibilidad	34
9.1.3 Objetivo 3 estrategia de difusión para la oferta	35
10. RESULTADOS.....	35
10.1 Situación actual de los hoteles al prestar sus servicios	36
10.1.1 Análisis e interpretación de resultados de las encuestas aplicadas	37
10.2 Recopilación de la normativa técnica	57
10.3 Identificación de alojamientos y nivel de accesibilidad.....	67
10.4 Propuesta para la aplicación	86
10.4.1 Elaboración de la propuesta.....	86
10.4.1.1 Diseño de la aplicación	86
10.4.2 Aplicación.....	90

11. IMPACTOS.....	99
12. PRESUPUESTO	100
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	101
14. REFERENCIAS.....	103
15. ANEXOS.....	114
15.1 Aval de Traducción.....	114
15.2 Anexo 2. Hojas de Vida	115
15.3 Anexo 3. Formato de encuesta aplicada	119
15.4 Anexo 4. Check list.....	122
15.5 Anexo 5. Evidencia desarrollo de la app	125
15.6 Anexo 6. Evidencia de verificación de la normativa	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Delimitación por cantones.....	3
Tabla 2. Beneficiarios directos.....	4
Tabla 3. Beneficiarios indirectos.....	4
Tabla 4. Sistematización de tareas	7
Tabla 5. Análisis del turismo accesible ventajas	23
Tabla 6. Planta turística de Tungurahua	24
Tabla 7. Turistas con discapacidad a nivel provincial	25
Tabla 8. Formula de la muestra.....	33
Tabla 9. Situación actual	37
Tabla 10. Hotel Destiny	69
Tabla 11. Hostal Le Petit Jardín	74
Tabla 12. Hotel La Floresta.....	78
Tabla 13. Hostal Monte Carmelo.....	82
Tabla 14. Porcentaje de accesibilidad en hoteles de Baños	85
Tabla 15. Impactos sociales, económicos y al destino turístico	99
Tabla 16. Presupuesto	100

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Turismo corporal	13
Figura 2. Turismo Intelectual	14
Figura 3. Turismo Material	15
Figura 4. Turismo Ambiental	16
Figura 5. Pregunta 1	38
Figura 6. Pregunta 2	39
Figura 7. Pregunta3	40
Figura 8. Pregunta 4	41
Figura 9. Pregunta 5	42
Figura 10. Pregunta 6.....	43
Figura 11. Pregunta 7.....	44
Figura 12. Pregunta 8.....	45
Figura 13. Pregunta 9.....	46
Figura 14. Pregunta10.....	47
Figura 15. Pregunta 11.....	48
Figura 16. Pregunta 12.....	49
Figura 17. Pregunta 13.....	50
Figura 18. Pregunta 14.....	51
Figura 19. Pregunta 15.....	52
Figura 20. Pregunta 16.....	53
Figura 21. Pregunta 17.....	54
Figura 22. Pregunta 18.....	55
Figura 23. Pregunta 19.....	56
Figura 24. Estacionamiento.....	57
Figura 25. Acceso entrada.....	58
Figura 26. Entrada	58
Figura 27. Rampa	59
Figura 28. Rampa ancho	59
Figura 29. Descanso	60
Figura 30. Ascensor.....	60
Figura 31. Escaleras.....	61
Figura 32. Pasamanos	62
Figura 33. Pasillos	62

Figura 34. Sanitario	63
Figura 35. Sanitario dimensión.....	63
Figura 36. Ducha	64
Figura 37. Habitación	65
Figura 38. Puerta	65
Figura 39. Agarradera	66
Figura 40. Ventana	67
Figura 41. Logo de la aplicación	87
Figura 42. Destiny	88
Figura 43. Le Petit Jardín.....	88
Figura 44. La Floresta.....	89
Figura 45. Monte Carmelo	89
Figura 46. App	125
Figura 47. Diseño de app	126

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título

Turismo accesible como alternativa para diversificar la oferta turística en la provincia de Tungurahua.

Lugar de ejecución

En la Provincia de Tungurahua, zona 3

Institución, unidad académica y carrera que auspicia

Universidad Técnica de Cotopaxi

Facultad de Ciencias Agropecuarios y Recursos naturales

Carrera de Ecoturismo

Nombres de equipo de investigadores

Tutor

Lcdo. Mg. Adolfo Ricardo Guamán Guevara

Estudiante

Layla Polet Guacales Uvillus

Área del conocimiento

Servicios

Subárea

Servicios personales

Línea

Planificación y gestión del turismo sostenible

Sub línea

Análisis del turismo

2. JUSTIFICACIÓN

El turismo accesible permite el desarrollo social, ambiental y económico. Según el Banco Mundial (2021), “se calcula que el 15% de la población mundial, es decir, mil millones de individuos, están con algún tipo de discapacidad, por lo que la accesibilidad y la adaptación de infraestructuras es un objetivo a tener en cuenta por el bienestar general”. Ya que una sociedad inclusiva beneficia a todos por igual ya sea como persona o económicamente.

El proyecto de investigación se localizara en la provincia de Tungurahua, sin embargo para la toma de información será necesario delimitar la zona de investigación, donde se considerara exclusivamente a los cantones con mayor número de servicios de hospedaje, esta investigación es parte de un macro proyecto sobre accesibilidad en la provincia de Tungurahua que consta de 4 fases a desarrollar: hospedaje, transporte, alimentación y centros de recreación, dichas fases se investigan independientemente y este proyecto se centró en la primera fase que es hospedaje.

En la siguiente tabla consta del catastro oficial de los establecimientos de hospedaje de la provincia de Tungurahua dando un resultado de 235 establecimientos en total de la provincia, siendo los cantones Ambato y Baños los que poseen más establecimientos de hospedaje.

Basándose en una investigación de (Guamán, Guamán, & Mancheno, 2019) confirma que en Ambato existen 2 hoteles accesibles en el cantón, es por eso que se investigara el cantón Baños de Agua Santa que es el cantón con más alojamientos y donde no hay investigación previa relacional con accesibilidad hotelera.

Tabla 1. Delimitación por cantones

DELIMITACION POR CANTONES	
Hospedaje en Tungurahua	
Cantón	Número de Alojamientos
Ambato	69
Baños	156
Cevallos	1
Mocha	1
Patate	2
Pelileo	3
Pillaro	2
Quero	1
Tisaleo	0
TOTAL	235

Fuente: Catastro de Tungurahua 2020, (Guamán et al., 2019)

Baños de Agua Santa al ser un destino potencial del Ecuador tiene mucha diversidad en cuanto a su oferta se habla, sin embargo, no toda la oferta está dirigida hacia todas las personas. El proyecto se realizará con el objetivo de mostrar la existencia de hospedaje accesible en la ciudad de Baños evidenciándose en una aplicación móvil.

De esta forma, se busca generar información útil para la autonomía de decisión de las personas con discapacidad ya que terceros siempre interfieren en su toma de decisiones, es así que la aplicación móvil será de utilidad al momento de planear un viaje a la ciudad de Baños bajo sus propios términos de ser posible. La existencia de una plataforma será de gran contribución para la inclusión ya que dispondrá de información real, clara y actualizada sobre turismo accesible ya que a la vez aportaría para la dinamización del cantón Baños provincia de Tungurahua.

La Accesibilidad plasmada en la App estará reflejada con características que poseen los hoteles para ser accesibles, la aplicación tendrá como funcionalidad identificar el hotel e informar características accesibles del hotel, precios, servicios y ubicación, ya que es una aplicación que servirá para que las personas con discapacidades motrices y sensoriales puedan buscar los lugares y destinos a su conveniencia en términos de accesibilidad y esto mediante

geolocalización

3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Los beneficiarios directos son las personas con discapacidad del Ecuador a las cuales se busca ayudar con información para sus viajes, con la aplicación móvil se mostrará de manera eficiente la oferta accesible del cantón y así demostrar la existencia de hospedajes accesibles idóneos para personas con algún tipo de discapacidad.

En cambio, de forma indirecta sería beneficiario el cantón Baños debido a que será el lugar en el cual se hará el levantamiento de información.

Tabla 2. Beneficiarios directos

BENEFICIARIOS DIRECTOS
Personas con discapacidad en el Ecuador: 471.205 según el CONADIS (2022)
Porcentajes: Mujeres: 51,6% Hombres: 48,4% Total: 5,63% de la población ecuatoriana

Fuente: Estadísticas de Discapacidad (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022), tomado de 21 de febrero

Tabla 3. Beneficiarios indirectos

BENEFICIARIOS INDIRECTOS
Cantón Baños: 20.018 habitantes
Personas del cantón: Mujeres 9.984 Hombres: 10.034 Total 20.018

Fuente: Los datos proporcionados fueron evaluados por el (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, 2019), tomado de 21 de febrero

4. PROBLEMÁTICA

La sociedad demanda la construcción de ciudades democráticas, equitativas y solidarias con calidad de vida para todos los habitantes garantizando la participación de todos los sectores incluyendo a los sectores denominados vulnerables de la sociedad.

En la actualidad las nuevas generaciones tienen una visión diferente sobre la discapacidad, si bien es cierto en el país todavía falta mucho apoyo, pero lo más importante es que existe la iniciativa de apoyar la inclusión en la sociedad. El gran problema para la apertura del desarrollo inclusivo son las tres grandes barreras: comunicacionales, accesibles y asequibles que provocan la invisibilidad de hacer turismo.

La provincia de Tungurahua posee importantes sitios turísticos y como ejemplo de esto es la ciudad de Baños donde se va a realizar la investigación por las numerosas posibilidades para realizar turismo donde se enfocará al turismo accesible, sin embargo, la poca información de oferta turística accesible es un gran problema para la investigación.

El problema está englobado por la inexistencia de información sobre hospedaje accesibles, desconocimiento de los beneficios del turismo accesible, limitadas estrategias para la difusión de turismo accesible en la ciudad, ya que no existe un espacio donde se pueda mostrar la oferta accesible porque hay desconocimiento tanto de su presencia como de una plataforma en donde ser expuesta.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

- Proponer una estrategia de difusión para el turismo accesible, mediante el uso de herramientas tecnológicas englobando la oferta turística de la provincia de Tungurahua.

5.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual de la prestación de servicios accesibles mediante trabajo de campo en la zona de estudio.
- Determinar el nivel de accesibilidad de los servicios turísticos de la zona de estudio identificando la cantidad de establecimiento accesibles mediante la norma técnica ecuatoriana (INEN) delimitando la diversificación en su oferta.
- Exponer como destino accesible la provincia de Tungurahua mediante una aplicación móvil para la difusión de su oferta turística accesible.

6. ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE TAREAS

Tabla 4. Sistematización de tareas

Objetivo	Actividades	Resultado obtenido	Medios de verificación
Diagnosticar la situación actual de la prestación de servicios accesibles mediante un trabajo de campo en la zona de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar información bibliográfica de la oferta de la provincia de Tungurahua • Análisis de los establecimientos a la prestación un servicio a personas con discapacidad • Cálculo de la muestra • Aplicación de encuesta para determinar la condición accesible al prestar un servicio • Tabular e interpretar los datos conseguidos • Revisión bibliográfica y Salidas de campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación actual de prestación de servicios para personas con discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis funcionamiento de turismo accesible (situación actual), Tabla 6 • Formato de encuesta aplicada, Apéndice 2
Determinar el nivel de accesibilidad de los servicios turísticos de la zona de estudio identificando la cantidad de establecimiento accesibles mediante la norma técnica ecuatoriana (INEN) delimitando la	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilar la normativa técnica ecuatoriana de discapacidad para infraestructura • Diseñar un check list para verificar el cumplimiento de la normativa • Aplicar el check list para fijar el nivel de 	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la normativa técnica ecuatoriana INEN • Lista de chequeo para verificación • Selección de establecimientos accesibles • Porcentaje de accesibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de Check list aplicado, Apéndice 3 • Normativa recolectada por INEN, pg. 58 • Nivel de accesibilidad por establecimiento, Tabla 7 a la 10 • Evidencia de la aplicación del check

diversificación en su oferta.	accesibilidad	list, Apéndice 5
	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los establecimientos accesibles • Investigación Exploratoria • Salidas de campo 	
Exponer como destino accesible la provincia de Tungurahua mediante una aplicación móvil para la difusión de su oferta turística accesible	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de una aplicación que permita diversificar la oferta • Caracterizar los componentes accesibles de los servicios para la app • Diseño y creación de la app 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la aplicación móvil para Android en fase beta • Características accesibles de los hoteles • Aplicación en funcionamiento en un smartphone. • Ilustraciones de prueba piloto de app, Apéndice 4 • Ilustración del diseño de la app Apéndice 4

Nota. Elaboración propia

7. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICO

7.1 Marco legal

Derechos y garantías estipulados en la Constitución y los instrumentos internacionales de los derechos humanos se aplicarán de forma directa e inmediata ante cualquier servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a instancia de parte (Asamblea Nacional Constituyente, 2021).

Los derechos humanos no pueden ser violentados bajo ningún término y para su protección existen leyes que lo amparan y protegen nuestros derechos bajo la aplicación de la constitución del Ecuador.

7.1.1 Ley del Turismo

Según la Ley de Turismo (2014), Art. 1 “La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios” (p. 1).

7.1.2 Ley de Discapacidad

Como deberes primordiales del estado está proteger los derechos de personas con discapacidad consagrados en la Constitución de la República del Ecuador (2021), tal lo dicta en la sección sexta artículo 47, que menciona: “Reconocimiento de personas con discapacidad y sus derechos” (p. 25).

Las personas con discapacidad tienen derecho a desarrollarse libremente en su cotidianidad, al ser tratados con inclusión y respeto, y a beneficiarse de las oportunidades que la constitución dictamine.

Las personas con discapacidad tienen derecho al acceso de todos los bienes y servicios. La constitución recalca que no deben existir barreras arquitectónicas que impidan su desarrollo. El derecho a infraestructura con condiciones óptimas para atender su discapacidad

promoviendo la autonomía en su cotidianidad, y por último dichas personas tiene derecho a la igualdad de oportunidades permitiendo ser integrados a diferentes actividades.

7.1.3 CONADIS

El consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) es una institución que se encarga de formular, transversalizar, observar, realizar el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas en materia de discapacidades, en todo el territorio nacional, en todos los niveles de gobiernos y en los ámbitos público y privado; con el fin de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias; promoviendo, impulsando, protegiendo y garantizando el respeto al derecho de igualdad y no discriminación (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2021).

7.1.4 Normativa legal

La Constitución Política de la República (2018), que es la norma fundamental de la cual emanan los principios rectores de nuestro sistema procesal penal, establece las pautas, dentro de la cuales las normas legales, han de regular el desenvolvimiento del proceso penal, así tenemos que:

En su Art. 3 numeral dos, establece como uno de los deberes fundamentales del estado, “Asegurar la vigencia de los derechos humanos, las libertades fundamentales de mujeres y hombres, y la seguridad social” (p. 1), entendiéndose como tal derecho humano el acceso a la justicia que garantiza la aplicación del debido proceso

El último numeral del Art. 16, desarrollado ampliamente en el artículo siguiente, lo cual es remarcado como el “El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos humanos que garantiza esta Constitución” (p. 3).

En el Art.97 se establece que todos los ciudadanos tendrán la obligación de “Acatar y cumplir la Constitución, la ley y las decisiones legítimas de autoridad competente” (p. 18).

En el Art. 192, establece los principios básicos en los que ha de desenvolverse la justicia cuando dice:

El sistema procesal será un medio para la realización de la justicia. Hará efectivas las garantías del debido proceso y velará por el cumplimiento de los principios de inmediación, celeridad y eficiencia en la administración de justicia. No se sacrificará la justicia por la sola omisión de formalidades. (p. 34)

El Art. 194, que dice: “La sustanciación de los procesos, que incluye la presentación y contradicción de las pruebas, se llevará a cabo mediante el sistema oral, de acuerdo con los principios: dispositivo, de concentración e inmediación” (p. 34).

Y finaliza con la organización de la justicia, que hace relación con el Ministerio Público. Art. 2019:

El Ministerio Público prevendrá en el conocimiento de las causas, dirigirá y promoverá la investigación preprocesal y procesal penal. De hallar fundamento, acusará a los presuntos infractores ante los jueces y tribunales competentes, e impulsará la acusación en la sustanciación del juicio penal. (p. 37)

7.2 Turismo

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. (Organización Mundial del Turismo, 2021)

El turismo es una actividad de vital importancia que tiene fines recreativos y de esparcimiento en diferentes lugares, ya sea en el país de origen o en el extranjero.

El Turismo ha experimentado un continuo crecimiento y diversificación durante décadas, en la actualidad es uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo, el volumen de negocios relacionados con el turismo iguala o incluso supera las exportaciones de petróleo, productos alimenticios o automóviles (Organización Mundial del Turismo, 2021).

El turismo va de la mano con el desarrollo y en él se inscriben un número creciente de nuevos destinos, es por esto que el turismo es la clave del progreso socioeconómico.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), asiste a países en desarrollo para que puedan beneficiarse del turismo sostenible, este tipo de turismo tiene en cuenta todas las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria del entorno y de las comunidades anfitrionas (Organización Mundial del Turismo, 2021).

7.3 Tipos de Turismo

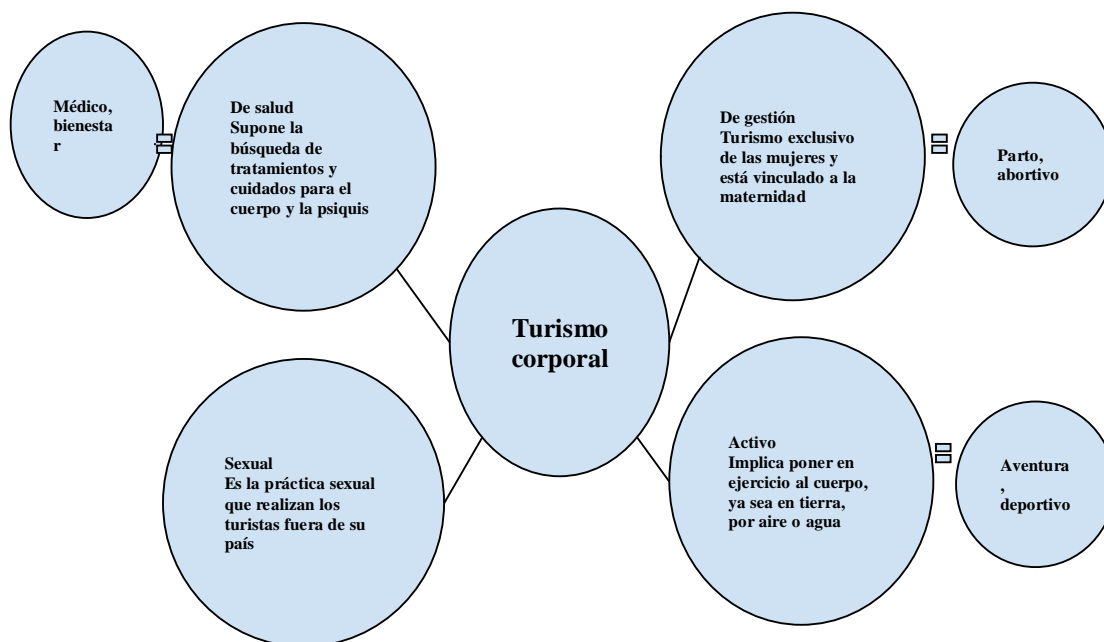
Los tipos de turismo expuestos a continuación son producto de una nueva clasificación, donde su propuesta está basada en una nueva ideología de categorización siendo el objetivo del turista lo principal y teniendo como fin que no sea visto como una industria sino como una actividad de todos para todos (Ledhesma, 2018).

De acuerdo con la investigación la clasificación viene dada por su importancia y conceptualización que está dada de manera conceptual de acuerdo a cada tipo y su impacto en la investigación actual.

7.3.1 Turismo Corporal

Según Ledhesma (2018), “La experiencia turística está centrada en el cuerpo del turista” (p. 15). Esto quiere decir que se clasifica el turismo según el objetivo del turista en el caso del turismo corporal engloba la acción que hace de ejercicio el cuerpo humano, para su representación lo divide en cuatro tipos de turismo ya conocidos como: Turismo de salud, de gestión, sexual, activo y a sus ves sus subtipos que implica con lo que necesite el cuerpo humano para su actividad ya sea medical, por adrenalina o por satisfacción.

Figura 1. Turismo corporal

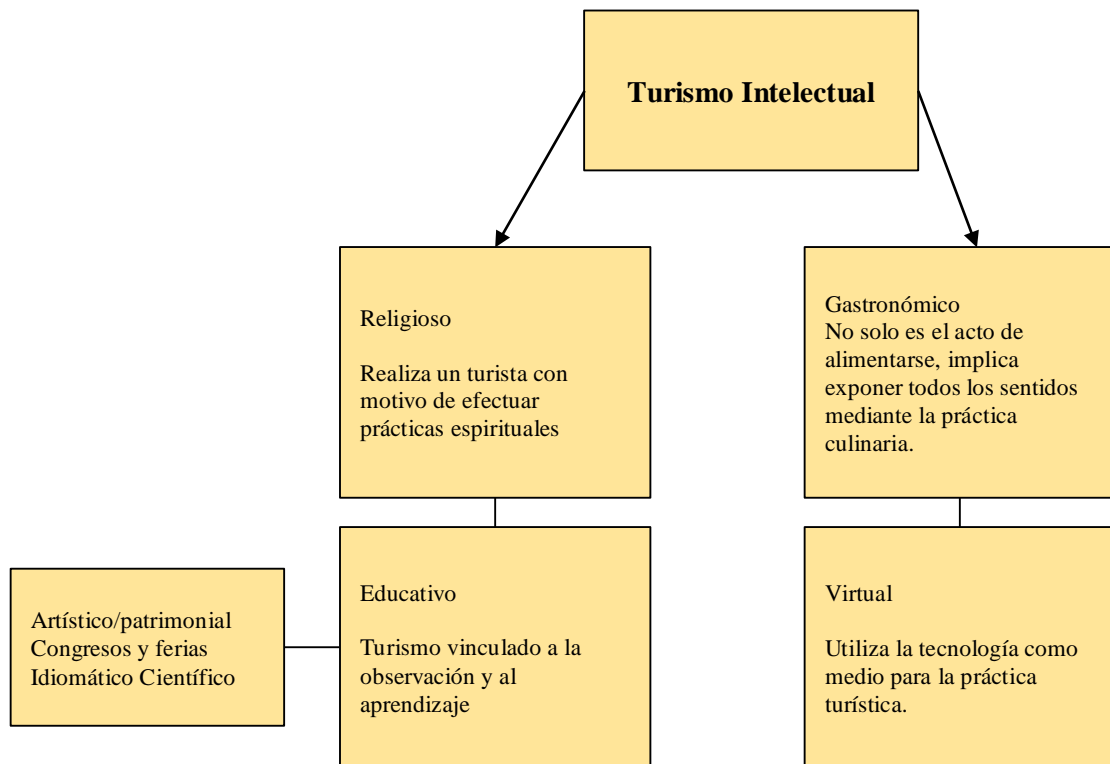


Nota. Elaboración propia tomado de (Ledhesma, 2018).

7.3.2 Turismo Intelectual

Según Ledhesma (2018), “La acción se centra en los procesos intelectuales/sensoriales del sujeto turista” (p. 16). El objeto de esta categoría es enfocarse en el interés del turista ya sea por creencia o por aprendizaje ya que cada tipo de turismo en esta categoría tiene el mismo fin incluso en esta categoría se encuentra el turismo gastronómico el cual explica que además de alimentación este tipo de turismo enfatiza en las técnicas culinarias que cuenta como aprendizaje.

Figura 2. Turismo Intelectual

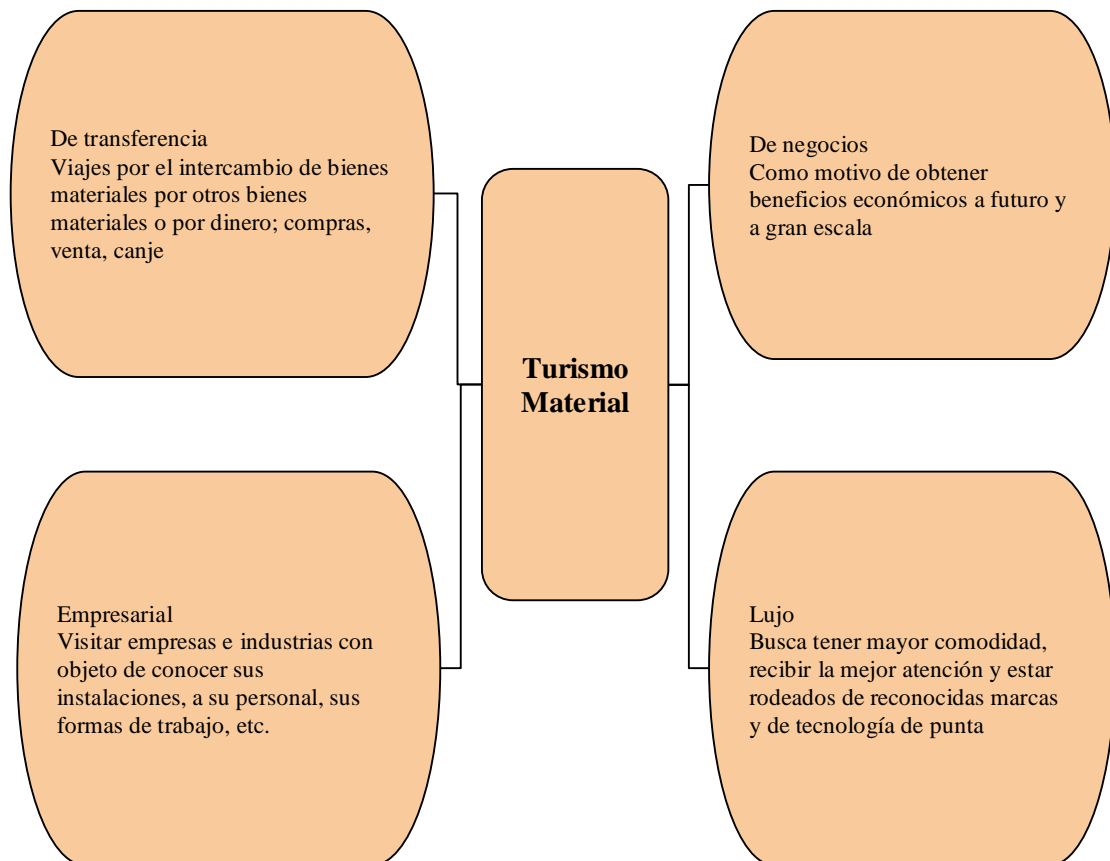


Nota. Elaboración propia tomado de (Ledhesma, 2018).

7.3.3 Turismo Material

Según Ledhesma (2018), “Se denomina así a la experiencia turística que gira en torno a la posesión de objetos” (p. 17). Esta categoría tiene a todos los tipos de turismos que se dan por el motivo de generar divisas y adquisición de inmuebles, visita a tiendas de marca o por un viaje de negocios que de igual manera tiene como fin generar ingresos para el turista.

Figura 3. Turismo Material

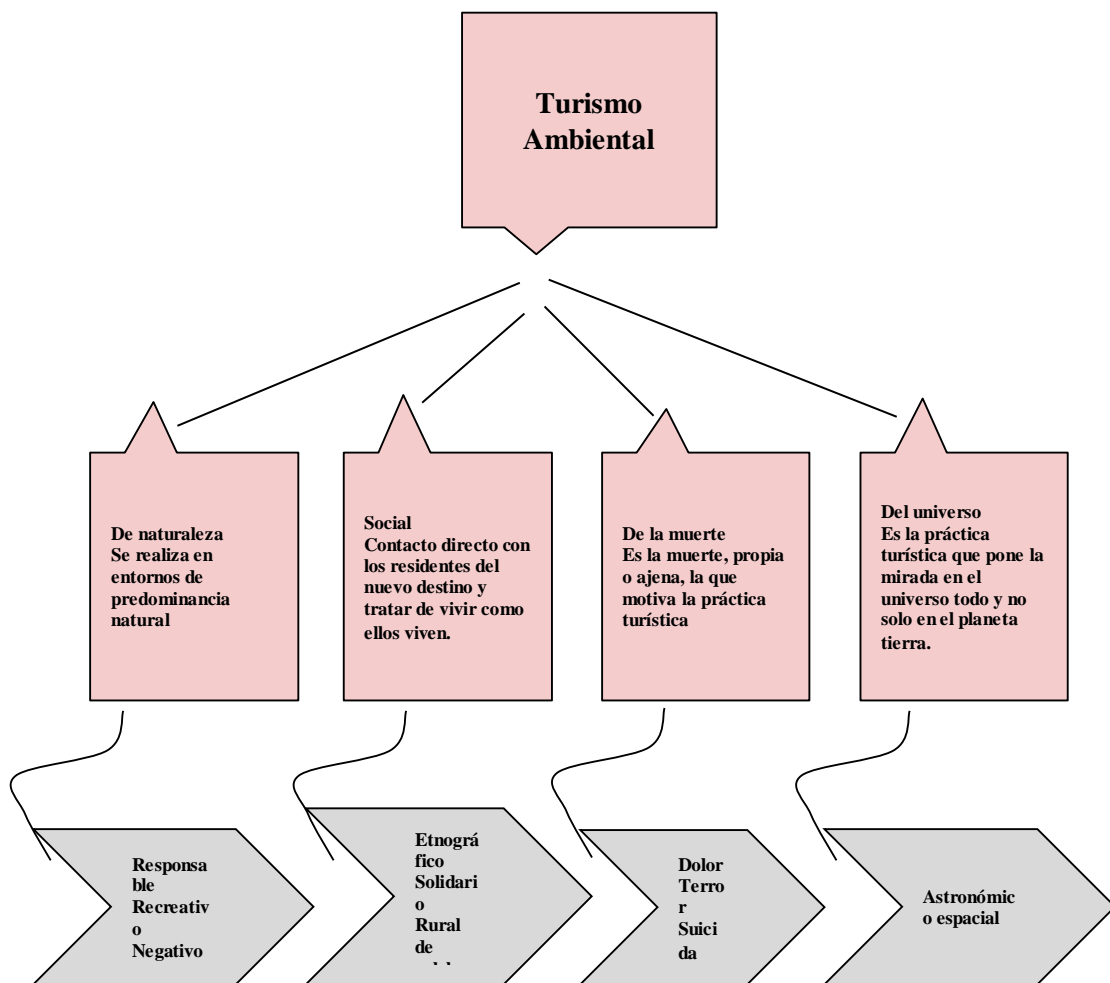


Nota. Elaboración propia tomado de (Ledhesma, 2018).

7.3.4 Turismo Ambiental

Según Ledhesma (2018), “Aquí el énfasis del accionar turístico está puesto en el contexto y en los demás sujetos” (p. 18). Esta categoría tiene cuatro distintos temas que va desde actividades de recreación hasta actividades de búsqueda espacial, en fin, los cuatro tipos de turismo están asociados en que sus denominaciones bien explícitas en su nombre por ende tienen información exacta de dichos temas.

Figura 4. Turismo Ambiental



Nota. Elaboración propia tomado de (Ledhesma, 2018).

7.4 Turismo Accesible

El Turismo Accesible es una forma de turismo que implica procesos de colaboración planificadas estratégicamente entre las partes interesadas que permiten a las personas con los requisitos de acceso, incluida la movilidad, visión, audición y capacidades cognitivas, funcionar de manera independiente y con equidad y dignidad a través de la prestación de los productos, servicios y entornos turísticos basados en el Diseño Universal.

Esta definición adopta un enfoque del ciclo vital de las personas. El beneficio de la accesibilidad en el turismo se hace patente en todas las personas a lo largo de su vida. En ellos se incluyen a personas con discapacidades permanentes y temporales, personas con condiciones médicas específicas, personas mayores y familias con niños pequeños. Podemos concluir entonces, que el concepto de Turismo Accesible ha evolucionado de las adaptaciones para que las personas con discapacidad puedan hacer turismo de una manera autónoma hacia un turismo de calidad para todos, entendiendo que la accesibilidad es parte importante de esta calidad (Organización Mundial del Turismo, 2014).

En esta parte de la investigación se dará a conocer la importancia de turismo accesible y lo que es con ello estaremos adentrando al punto de interés de la investigación explicando que el turismo accesible en la ciudad de Baños es de vital importancia.

7.4.1 Accesibilidad

La accesibilidad es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de derechos humanos y es también una extraordinaria oportunidad de negocio. Por encima de todo, debemos darnos cuenta de que el Turismo Accesible no solo es bueno para las personas con capacidades diferentes, es bueno para todos.

La accesibilidad no es un requerimiento únicamente de las personas con discapacidad ya que no son los únicos beneficiarios de la misma; los destinos turísticos que se hagan eco de estos requisitos, y los entiendan como medidas positivas, evolucionarán en la

oferta de sus productos y servicios, y por ende, estarán facilitando la experiencia turística y mejorando la calidad de vida de todos sus ciudadanos y visitantes (Organización Mundial del Turismo, 2014).

Mediante la metodología de revisión bibliográfica se obtendrá características conceptos que serán de gran ayuda para la comprensión de los temas a tratar y obtener conocimientos esenciales de temas de accesibilidad para la salida de campo.

7.4.1.1 Infraestructura Accesible

Desde esta perspectiva, no hay suficiente interés en el cumplimiento normativo sobre la accesibilidad física en Ecuador, ocasionando las edificaciones sean inadecuadas para las personas con discapacidad, ya que no pueden acceder a diferentes espacios. Las instituciones públicas implementan proyectos prioritarios para este grupo y lograr resultados positivos en este sentido (Salinas, 2016).

Las infraestructuras deben contar con un diseño inclusivo que ayude a las personas que tienen una discapacidad a mejorar la movilidad en un espacio específico y puedan cumplir con las actividades establecidas. Es por ello, que los gobiernos deben implantar más proyectos que influya en mejorar la calidad de vida de todas las personas que conforman la sociedad en especial de las que tienen discapacidad.

7.4.1.2 Accesibilidad Urbana

La accesibilidad es de interés público y mundial con el objetivo de que toda persona tiene derecho a desarrollar sus capacidades y su propio potencial humano en otras áreas de actividad (Parrales, 2021).

La accesibilidad urbana se refiere a las condiciones de accesibilidad que presenta la infraestructura para ayudar a la movilidad y desplazamiento de las personas con discapacidad,

promoviendo su integración e igualdad de oportunidades a través de las calles y espacios públicos donde desarrolla sus actividades diarias en un ambiente igualitario y seguro.

7.4.2 Inclusión

La inclusión social es un “proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven” (Pérez, 2019). Pone énfasis en el derecho de las personas de “tener una vida asociada siendo un miembro de una comunidad” (Pérez, 2019).

Las fronteras de exclusión son amplias y diversas. Desde la exclusión por acceso a recursos económicos, pobreza, hasta la exclusión por razón de género, pasando por nacionalidad, raza o etnia, por ser inmigrante, por ser joven, por ser limitado en capacidades físicas o psíquicas, por dificultada de acceso al agua, a la vivienda, a la educación, a la alfabetización digital, etc.

La inclusión social afecta a personas o colectivos de personas de una comunidad, mientras que el desarrollo humano se suele medir en una comunidad o territorio en su conjunto. Ambos colocan a las personas como el centro de su preocupación, más allá del bienestar material (Pérez, 2019).

Mediante la metodología de revisión bibliográfica se obtendrá características conceptos que serán de gran ayuda para la comprensión de los temas a tratar y obtener conocimientos esenciales de temas de accesibilidad para la salida de campo.

7.4.3 Turismo para todos

Las personas con discapacidad reclaman cada vez más su sitio en la actividad turística. Como respuesta un número considerable de actores del sector ya están volcados en las

iniciativas dedicadas a la adecuación de su oferta a diferentes perfiles de consumidores a favor de un Turismo para Todos.

El concepto de Turismo para Todos que aparece por primera vez en la publicación de la campaña Tourism for all, realizada en Reino Unido en 1989 como resultado del Informe de Mary Baker¹, fue definido como: “Aquella forma de turismo que planea, diseña y desarrolla actividades turísticas de ocio y tiempo libre de manera que puedan ser disfrutadas por toda clase de personas con independencia de sus condiciones físicas, sociales o culturales” (Espinoza, 2019)

En este sentido, el Turismo para Todos habla de la totalidad de la población no únicamente en términos de accesibilidad, sino que refleja otros aspectos del turismo como el caso del turismo social, que estudia la inclusión de grupos de población con características económicas y sociales diferentes, como factores de integración del turismo. El turismo social tiene una concepción más amplia de sus potenciales beneficiarios al tener por objeto la lucha contra las desigualdades y exclusión de todos aquellos que tienen una cultura diferente, poseen menos medios económicos o habitan en regiones menos favorecidas (Organización Mundial del Turismo, 2014).

En este ámbito de turismo para todos se la realizará mediante de revisión bibliográfica se obtendrá características conceptos que serán de gran ayuda para la comprensión de los temas a tratar y hacer un énfasis en que el turismo tiene que ser autónomo para personas con algún tipo de discapacidad.

7.5 Discapacidad en el Ecuador

La autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad. Además, los organismos

mencionados vigilarán que las empresas privadas y públicas brinden sus servicios de manera permanente, así como también que promuevan tarifas reducidas para las personas con discapacidad (Asamblea Nacional Constituyente, 2012).

El turismo debe ser una actividad accesible que garantice la práctica de todas las personas interesadas en ejercer dichas actividades, además de contar con facilidades para poder realizarlas donde la oferta turística no sea un limitante.

En el registro nacional de discapacidad del Ecuador, se registran un total de 485 325 personas con algún tipo de discapacidad. Siendo el género masculino el mayor número de personas que presentan un 56.05% registradas, correspondiendo el 43.94% al género femenino y la diferencia a grupos LGBTI (Asamblea Nacional Constituyente, 2012).

Constituyen documentos históricos aquellos que tienen como objeto registrar, transmitir y conservar, a lo largo del tiempo, información que forma parte de la historia ecuatoriana o de sus personajes ilustres y que por sus características son considerados como patrimonio cultural del Estado. En el Ecuador las personas con discapacidad son registradas por grado de discapacidad, grupo etarios, género y tipo de discapacidad existen cinco diferentes tipos de discapacidad que presentan las personas (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022).

Tipos de discapacidad

- Auditiva
- Física
- Intelectual
- Visual
- Psicosocial

Siendo la discapacidad física el mayor porcentaje registrado con el 45,78%, el intelectual con el 23,05%, la auditiva con el 14,12%, visual con el 11,56% y la psicológica con un total de 5,49. Siendo la discapacidad física la más representativa en cuanto a cantidad.

En la provincia de Tungurahua, existe un total de 13.614 personas registradas con discapacidad, teniendo 36,25% de discapacidad física siendo el tipo de discapacidad con mayor número de personas que la presentan seguido de la discapacidad intelectual con un 23,14%, auditiva con un 25,76%, visual 10,14% y psicosocial con un 4,56% (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022).

Sin embargo en el área de estudio el cantón Baños de Agua Santa cuenta un total de 722 personas registradas que presentan algún tipo de discapacidad siendo nuevamente la discapacidad física la más presente con un porcentaje del 37,40% , intelectual con el 27,29%, auditiva 21,88, visual 9,0% y psicosocial 4,43% de la población total (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022).

7.6 Análisis del turismo accesible

Según Fernández (2009), el concepto ha evolucionado hasta convertirse en el turismo para todos, a diferencia del anterior, no se trata de eliminar las barreras físicas, sino de garantizar que los entornos turísticos puedan ser disfrutados por todos, discapacitados o no, en igualdad de condiciones. Lo que lleva a enfatizar en la autonomía que un destino debe ofrecer para que el desarrollo de la actividad turística sea inclusivo y pueda ser realizado de manera independiente por las personas discapacitadas.

El turismo accesible demanda mejoras en un destino tanto de infraestructura como en servicios, a cambio este tipo de turismo ofrece ventajas en diferentes ámbitos social, económico incluso en la promoción del destino.

Tabla 5. Análisis del turismo accesible ventajas

Ventajas del turismo accesible	
Ámbito	Ventaja
Social	<p>La accesibilidad ayudará a eliminar las desigualdades en el acceso al turismo, lo que logrará el aumento de la calidad de la vida de las personas, ya que tendrían que hacer menos esfuerzos para trasladarse y realizar actividades en el destino.</p> <p>Mejorando la imagen social del lugar.</p>
Económico	<p>Al ofrecer un destino turístico accesible se estará atrayendo al segmento de mercado de personas con discapacidad, cabe recalcar que dichas personas siempre viajan en compañía lo que les convierte en multi turistas, económicamente hablando al atraer este mercado se estaría vendiendo el doble.</p>
Destino turístico	<p>La mayor parte de las personas discapacitadas prefieren realizar sus viajes en las épocas de menos afluencia turística, lo que contribuiría a reducir el efecto de la estacionalidad de un destino, ya que el destino sería visitado en sus temporadas bajas.</p>

Fuente: (Fernández, 2009)

7.7 Oferta Turística

Según la Mena (2022), el sistema turístico es un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan de forma dinámica para configurar la naturaleza de la actividad turística, del mismo modo que la oferta turística envuelve a todos los servicios turísticos tales como alojamiento, transporte, alimentos, son todos los servicios que son ventajosos para motivar y decidir por un destino para hacer turismo.

7.7.1 Planta Turística

Según Boullón (2006), la planta turística está integrada por dos elementos: equipamiento y las instalaciones, por lo tanto, la planta turística son todas las instalaciones que son necesarias para realizar turismo como establecimientos de hospedaje, alimentos, centros de recreación, debido a que la planta turística forma parte de la oferta.

Tabla 6. Planta turística de Tungurahua

SERVICIOS TURISTICOS				
Cantón	Hospedaje	Transporte	Alimentación	Centros de Recreación
Ambato	69	18	112	15
Baños	156	6	209	38
Cevallos	1	1	6	3
Mocha	1	1	10	1
Patate	2	2	16	7
Pelileo	3	2	20	4
Píllaro	2	1	5	3
Quero	1	1	2	0
Tisaleo	0	1	1	0
TOTAL, DE HOSPEDAJE	235			

Fuente: (Tungurahua Turismo, 2021))

En la ciudad de Baños de Agua Santa la oferta turística está compuesta por todos los bienes y servicios disponibles para el turista que en total se dividen en 4 categorías: hospedaje, alimentación, transporte y centros de recreación, de los cuales solo la categoría de hospedaje se investigó ya que el proyecto corresponde a un macro proyecto que está dividida por todas estas categorías (Tungurahua Turismo, 2021).

7.8 Demanda

Tabla 7. Turistas con discapacidad a nivel provincial

Cantón	Discapaci dad Visual	Discapacitad ad Física	Discapacitad ad intelectual	Discapacitad ad Auditiva	Discapacitad ad Psicosocial	Total
Ambato	933	2 984	1 606	1 879	416	7 818
Baños	65	270	158	197	32	722
Cevallos	21	70	68	100	11	270
Mocha	30	75	76	72	13	266
Patate	44	187	143	168	14	556
Pelileo	10	587	443	342	59	1536
Pillaro	104	332	334	281	30	1081
Quero	38	168	163	258	20	647
Tisaleo	31	124	98	121	3	377
TOTAL						13273

Fuente: (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022)

7.9 Hospedaje

Hospedaje se denomina a aquella actividad ejercida por los establecimientos que presten servicios de hospedaje al público a cambio de un pago de forma profesional, este puede ser de modo temporal o permanente y puede incluir otros servicios complementarios (Organización Mundial del Turismo, 2014).

En este punto se utilizará la metodología bibliográfica para obtener información de definiciones, historia y evolución desde su aparición.

7.9.1 Tipos de Hospedaje

Según Euroinnova Business School (2020), los tipos de alojamiento turísticos más destacados son:

Resort: una de las más populares estancias turísticas, que consiste en un gran complejo de alquiler vacacional. Incluye casas, chalets y apartamentos. Cuenta con servicios de piscina, clubes, spa, entre otros.

Pensión: Las pensiones son establecimientos hoteleros menos sofisticados y pueden ser bastante cómodas. Generalmente sus huéspedes permanecen durante una larga temporada y por

esta razón son menos costosas, adicionalmente tienen la opción de ofrecer tres comidas en el día.

Casas privadas: En inglés se les conoce como Bed and Breakfast. Esto debido a que se caracterizan por incluir en sus servicios turísticos el desayuno y son viviendas donde los propietarios residen. Por lo cual, los horarios son más limitados, pero resulta una opción bastante práctica.

Guest House: También conocido como casa de huéspedes. Estas viviendas turísticas se ofrecen a los huéspedes por completo, es decir, poseen la opción de no ser compartidas con otros. Tampoco su propietario vive en ellas y representan un atractivo turístico muy buscado por grandes familias.

Hotel-Apartamento: La definición de estos alojamientos nos permite distinguirlos de los hoteles tradicionales por el hecho de ofrecer apartamentos enteros, en vez de habitaciones. Por tanto, en estos apartamentos turísticos suele haber espacio para cocinar, lavar y recrearse.

Mediante la información bibliográfica acaparamos los tipos de hospedaje existentes además de una breve explicación de las categorías presentes en este tipo de ámbito.

7.9.2 Accesibilidad en hoteles

Un hotel accesible, también denominado hotel para todos, no es más que un edificio que se encuentra adaptado en sus diferentes estancias y que cuenta con habitaciones aptas para que así

también puedan disfrutar de sus instalaciones aquellas personas que padezcan algún tipo de incapacidad física, como puede ser ir en silla de ruedas, por ejemplo.

Un hotel que no esté adaptado para cierto tipo de clientes pierde posibles usuarios. Ya que no se trata solo de tener una habitación adaptada, siendo esto lo más importante. También es fundamental que el hotel cuente con todas las medidas necesarias para que se pueda acceder

a las distintas estancias del establecimiento. Así, todos pueden disfrutar de la totalidad del hotel durante su visita (Euroinnova Business School, 2020).

Este es el punto enfoque ya que con la revisión bibliográfica se plasmarán definiciones concretas de lo que se busca para el proyecto dándonos una idea de lo que buscamos en la ciudad de Baños.

7.9.3 Cumplimiento de la normativa accesible

Norma técnica: texto escrito que describe las especificaciones técnicas, acciones o estudios que dirigen la asistencia a los usuarios. Una norma técnica es un documento que establece, por consenso, y con la aprobación de un organismo reconocido, las condiciones mínimas que debe reunir un producto, proceso o servicio, para que sirva al uso al que está destinado.

El respaldo técnico ecuatoriano son las normas NTE INEN. Sobre accesibilidad al medio físico vigentes, además de los aportes técnicos emitidos por las diferentes instituciones que participaron en este proceso mediante su contribución desde el ámbito de sus competencias, aspecto que ha fortalecido la construcción de este documento normativo. El documento normativo tiene como finalidad que toda la población, en especial aquellas personas que forman parte de los grupos de atención prioritaria (mujeres embarazadas, niños menores de 5 años, adultos mayores, personas con discapacidad y en condición discapacitante) puedan acceder a todos los entornos construidos y garantizar su participación equitativa en la sociedad, en igualdad de condiciones (Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2019).

En este punto de la investigación se realizará un levantamiento de campo donde se podrá verificar el cumplimiento de la normativa para que los establecimientos sean accesibles, ya que actualmente no existe un registro de este tema se plantea realizarlo con esta investigación demostrando la existencia o no, de estos establecimientos y la aplicación de la normativa en los mismos.

7.10 Nuevas Tecnologías

Hace referencia a los nuevos medio tecnológicos como son: internet, multimedia, realidad aumentada y virtual o la televisión satelital. Estos medios facilitan la transmisión de información de manera más didáctica e interactiva combinando multimedia en las telecomunicaciones y audiovisulización para que los turistas tengan otra visión de las diversas zonas turísticas (Rubio, 2018).

7.11 Aplicación Móvil APP

Las aplicaciones móviles son programas diseñados para ejecutarse en teléfonos móviles, tabletas y otros dispositivos móviles que permitan a los usuarios realizar actividades profesionales para acceder a servicios, actualizaciones y más. Las aplicaciones móviles para los turistas están diseñadas para acompañar a los usuarios antes, durante y después de su viaje y les permiten compartir, navegar y comparar opciones en las redes sociales (Vidal, 2019).

La llegada de la tecnología móvil ha supuesto un cambio radical en las organizaciones que prestan servicios relacionados con el turismo. Ahora que los viajeros tienen una mentalidad diferente, el concepto de autoservicio ha impregnado todo el viaje ya que ahora pueden reservar un billete de avión, elegir un hotel o comunicarse con otros usuarios con un solo clic.

Las aplicaciones móviles han cambiado no solo la forma en que los viajeros planifican sus viajes, sino también la forma en que viajan. La capacidad de acceder, autogestionar y personalizar su viaje a través de una aplicación en su teléfono, teléfono inteligente o tableta representa un modelo unificado en la industria. La tecnología se ha desarrollado no solo con los usuarios finales en mente, sino también con agencias de usuarios de servicios que automatizan muchos procesos, reducen costos y permiten el servicio al cliente las 24 horas del día.

7.12 Tecnología y Turismo

La tecnología ha revolucionado todos los aspectos de la industria turística. La tecnología permite a los viajeros estar mejor informados y desempeñar un papel activo en la organización de sus viajes. Ahora, los turistas son cada vez más exigentes, tienen más opciones y poder de negociación con otros viajeros. Las diferentes plataformas permiten a los usuarios comentar y puntuar, blogs de viajes donde comparten sus experiencias y redes sociales donde publican buenos o malos viajes. Es la participación activa de los turistas y sus altas expectativas de experiencias de vida lo que presiona a los agentes de viajes para brindar una mejor calidad, más diversidad, innovación y desarrollo continuo (Vidal, 2019).

7.13 Revisión Bibliográfica y Documental

Este tipo de investigación es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental. “como subtipos de esta investigación encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera” (Behar Rivero, 2008).

Método aplicado para delimitar la zona donde se va realizar la investigación, y fue el cantón Baños de Agua Santa ya que posee un mayor número de establecimientos de hospedaje comparado con los otros cantones de provincia (Tabla 1), además se obtuve con el mismo método la normativa técnica ecuatoriana NTE 2000 que fue utilizada en la investigación.

7.14 Investigación Diagnóstica

La palabra diagnosticar significa recoger y analizar datos para evaluar distintos problemas de diversa naturaleza (Real Academia Española, 2021).

Por lo que un método de estudio y levantamiento de información se refiere a la investigación diagnóstica ya que con esta se puede conocer una situación específica mejor

dicho “se trata del análisis de una serie de sucesos con el objetivo de identificar los factores que promovieron la aparición de un fenómeno” (Gonzales, 2021).

Para el primer objetivo se lo aplicó ya que se plantío un análisis para la investigación, como un estudio de las características del turismo en general, pero enfocándose a la prestación de un servicio al turista con discapacidad determinando los principales componentes que llevan al suceso, esto planteado de los alojamientos de la ciudad Baños de Agua Santa ya que es la ciudad de la provincia de Tungurahua con mayor número de hoteles.

7.15 Metodología Exploratoria

Recibe este nombre la investigación que se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior. Es útil desarrollar este tipo de investigación porque, al contar con sus resultados, se simplifica abrir líneas de investigación y proceder a su consecuente comprobación (Bernal Torres, 2010).

Se obtuvo la caracterización de los elementos necesarios para el hospedaje de la Normativa

Técnica para aplicar en los hoteles y evaluarlos según la norma y bajo la infraestructura accesible correspondiente, que se la conformo por 10 categorías a evaluar y así mostrar el nivel y cantidad de hoteles accesibles en cumplimiento del objetivo 2

7.16 Investigación Descriptiva

Mediante este tipo de investigación, que utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Además “su objetivo es describir la estructura de los fenómenos y su dinámica, identificar aspectos relevantes de la realidad” (Behar Rivero, 2008).

Determino las caracterizas de accesibilidad por discapacidad en el hospedaje, utilizadas en la aplicación, además toda la información para completar la aplicación móvil (precio, ubicación, características, categoría), metodología aplicada para el ultimo objetivo.

7.17 Metodología móvil D

Según la página de (Syntonize, 2020) “El objetivo de esta metodología es conseguir ciclos de desarrollo muy rápidos en equipos muy pequeños. Se basa en metodologías para el desarrollo de aplicaciones móviles conocidas pero aplicadas de forma estricta como: extreme programming, Crystal Methodologies y Rational Unified Process”. Tiene distintas fases: exploración, inicialización, fase de producto, fase de estabilización y la fase de pruebas. Cada cumple con un proceso de realización de la aplicación móvil desarrollada

1. Fase exploración: En base a la investigación se fijó la orientación que va a disponer la aplicación definiéndola como una aplicación de aporte informativo turístico en base al proyecto de investigación. (se estable en formato beta)

2. Fase de iniciación: Realización de las plantillas para los hoteles y configuración de los comandos, creación de ventanas verdes (para en el futuro aumentar información) y selección de colores para la aplicación,

3. Fase de producto: Ingreso de información de los hoteles accesibles, insertar vínculos de Google a la app, inserción de imágenes por ordenar. (realización de toda la implementación)

4. Fase de estabilización: Adjuntar información subidas a la nube y crear una copia de seguridad.

5. Fase de pruebas: Corrección de error en plataforma y traspaso e instalación a smartphone con versión Android de 10 QKQ1.001. (Prueba en modelo redmi 7, Xiaomi)

8. VALIDACIÓN DE LAS PREGUNTAS CIENTÍFICAS

- **¿Como se demostrará que el turismo accesible es parte de la diversificación de la oferta de Tungurahua?**

Mediante un análisis de resultados del check list sobre el cumplimiento de la norma técnica, se obtuvo el nivel de accesibilidad para determinar la existencia de algún servicio accesible que forme parte de la diversificación en oferta turística de la Tungurahua.

- **¿Cómo se podrá dinamizar la oferta accesible de provincia de Tungurahua?**

En la provincia de Tungurahua está dividida por 9 cantones de los cuales el cantón Baños de Agua Santa que es uno de los más visitados con una gran afluencia de turistas que ingresan al territorio Bañense, por eso mediante una aplicación móvil se promoverá la oferta accesible del cantón y la provincia en sí, ya que la aplicación móvil funcionará como una estrategia para promocionar los destinos de la provincia y en específico de Baños.

9. METODOLOGIA

Para el cumplimiento de los objetivos se utilizó una metodología con enfoque cualitativo de tipo descriptiva, en que se establecieron variables de estudio como la oferta hotelera del Cantón Baños, si cuenta con accesibilidad para personas con discapacidad en la plata turística, el cumplimiento con los lineamientos de la Normativa Técnica Ecuatoriana (NTE), se aplicaron diferentes técnicas de acuerdo a las actividades propuestas.

9.1 Metodología aplicarse según los objetivos

9.1.1 objetivo 1 Diagnóstico de la prestación de servicios accesibles

Actividad 1 recopilación bibliográfica y documental: se realizó la revisión de fuentes primarias y secundarias que brindan información turística, recopilando la información de la oferta hotelera en la provincia de Tungurahua, determinando mayor presencia de planta

turística en el Cantón Baños sitio de estudio, del mismo modo se identificó los lineamientos de la Normativa Técnica Ecuatoriana (NTE 2000). Apoyándose en fuentes de carácter documental. que son “subtipos de investigación basado en la consulta de libros” (Behar, 2008).

Actividad 2 Observación y Análisis de la atención a personas con discapacidad: se realizaron alrededor de 17 salidas de campo, recorriendo los principales establecimientos hoteleros de la zona de estudio, aplicando la técnica de observación directa para identificar la atención brindada hacia personas con discapacidad por parte de los prestadores de servicios para identificar el estado actual de los hoteles al prestar sus servicios.

Actividad 3 Calculo muestral: se tomó como población de estudio un total de 156 establecimientos hoteleros de acuerdo a los datos mencionados en el Catastro Turístico Baños De Agua Santa, (2020), se efectuó el cálculo de la muestra aplicando el muestreo probabilístico de selección aleatoria simple

Formula de muestreo probabilístico

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{e^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Tabla 8. Formula de la muestra

Componentes	Datos
n= tamaño de la muestra	¿?
Z= nivel de confiabilidad	1,96
P= probabilidad de ocurrencia	0.50
Q= probabilidad de no ocurrencia	0.50
N= Población	156
e= error de muestreo	0.05

Para el cálculo muestral se utilizó un nivel de confianza del 1,96 con un error del 0.05, y la probabilidad de ocurrencia y no ocurrencia del 0.05, se obtuvo como resultado una muestra de 112 establecimientos hoteleros, de los cuales se consideró aquellos que no posean escaleras como acceso único y que posean al menos una rampa de ingreso como características principales.

Población y muestra

Para el estudio se usó el muestreo probabilístico porque permite las mismas posibilidades a los hoteles de ser seleccionados sin distinguir a categoría a la cual pertenece, debido a que la ciudad de Baños cuenta con una buena población hotelera se ocupara su cifra establecida por el catastro que es de 156 con una muestra de 112. (CATASTRO TURÍSTICO BAÑOS DE AGUA SANTA, 2020)

Características de hoteles

- Infraestructura sin escaleras como acceso único
- Urbano accesible con al menos una rampa e el peatón

Actividad 4 aplicación de encuestas y tabulación de datos: las encuestas se aplicaron de manera virtual utilizando como herramienta el formulario de Google, mismo que fue enviado en correo electrónico a los encargados de cada establecimiento, los resultados obtenidos se tabularon en el programa Excel, elaborando tablas y graficas de barras.

9.1.2 Objetivo 2 determinar el nivel de accesibilidad

Actividad 1 Revisión documental: se realizó una revisión completa a los lineamientos que componen la Normativa Técnica Ecuatoriana (NTE) con respecto a la accesibilidad para personas con discapacidad, definiendo los requisitos que debe cumplir un establecimiento de servicios turísticos para considerarse accesible.

Actividad 2 Diseño del check list: realizando investigación web y de campo se elaboró una lista de verificación, donde se consideraron a los establecimientos hoteleros que podrían ser accesibles de acuerdo a lo que menciona la normativa previamente revisada.

Actividad 3 definición de establecimientos accesibles: para identificar los establecimientos que cumplen con la normativa y se consideran como accesibles, se realizaron alrededor de 17 salidas de campo, haciendo uso del check list (apéndice 3) previamente elaborado, donde se fue constatando el número de establecimientos que cumplen con las características, tomando medidas de los espacios las rampas de accesos, y evaluando si cuentan con algún tipo de señalética o elementos especiales para personas discapacitadas.

9.1.3 Objetivo 3 estrategia de difusión para la oferta

Actividad 1 diseño de una aplicación móvil para Android: para diseñar la aplicación se utilizó la metodología móvil D que tiene donde se siguió los pasos requeridos por la metodología para la presentación de la aplicación además de ocupar un lenguaje java que es utilizado para las aplicaciones móviles esta actividad tuvo una durabilidad de 38 días.

Actividad 2 contenido de accesibilidad para la aplicación: como fase final en la app se realizó un apartado de las características accesibles por discapacidad de cada hotel que se obtuvo como resultado, diseñado un apartado de descarga mediante Google, finalizando con la aplicación en beta.

10. RESULTADOS

Objetivo 1:

Diagnosticar la situación actual de la prestación de servicios turísticos accesibles mediante un trabajo de campo en la zona de estudio. (Servicios turísticos como hospedaje en la ciudad de Baños)

10.1 Situación actual de los hoteles al prestar sus servicios

En el diagnóstico situacional se aplicó observación directa en las salidas de campo para determinar cuáles son los aspectos que limitan a una persona con discapacidad a realizar turismo aplicándolo a la prestación de servicios turístico en el este caso de servicios de hospedaje, donde se identificó 4 aspectos a analizar:

- 1. Infraestructura accesible:** se observó interés de los prestadores de servicios hoteles en realizar modificaciones accesibles a sus establecimientos, sin embargo, algunos los hoteles que ya disponen de estas características han incrementado modificaciones para tener más espacios inclusivos utilizables.
- 2. Barreras comunicaciones:** en este aspecto los hoteles tienen falencias ya que no disponen de personal capacitado para eliminar estas barreras lo que genera un servicio deficiente afectando a la autonomía del turista lo que provocó incomodidad ya que al no tener comunicación es muy difícil atender las necesidades del huésped con discapacidad.
- 3. Asistencia de voluntad:** se contempló la autonomía de decisión ya que el prestador de servicios en su mayoría hace lo que le acompañante de viaje diga mas no lo que viajero decida, este es uno de los aspectos que más impacta al momento de prestar un servicio ya que terceros intervienen en las decisiones del turista por su discapacidad cohibiendo de solicitar lo que el turista desee, formando confusión al personal del hotel.
- 4. Empatía:** la mayoría de alojamientos compensan la falta de características accesibles con disposición total y empatía ayudando al huésped con discapacidad a lo largo de su estadía se observó que los alojamientos ponen a disposición un grupo de su personal para que estén pendiente del turista y así puedan dar una respuesta rápida a su necesidad.

Los alojamientos de la ciudad de Baños están familiarizados con el tema de turismo accesible pese a que existe poca información del tema su desempeño es aceptable la prestación de

servicios que ofrecen porque tienen como objetivo contribuir a la inclusión, proporcionando una situación favorable a los alojamientos para recibir personas con discapacidad por la constancia que buscan en dar un servicio de calidad. En apoyo para el cumplimiento de este objetivo se utilizó información de las encuestas (Apéndice 1) para identificar a los posibles hoteles accesibles y la forma en la que ellos atienden a sus huéspedes con discapacidad ayudando a tener una idea de cómo se manejan con el turista, que finalmente se constató con el trabajo de campo (Tabla 6).

Tabla 9. Situación actual

ASPECTO	INCIDE	OBSERVACIONES
Infraestructura accesible	- Acceso - Espacios utilizables - Espacios exclusivos	Considerable incremento de modificaciones
Barreras comunicacionales	- Servicios deficientes - Entorno desagradable	Desconocimiento de su afectación y falta de disposición
Asistencia de la voluntad	- Autonomía - Decisiones por su cuenta - Apoyo	Interferencia en toma de decisiones por cuenta propia
Empatía	- Ayuda - Apoyo	Asistencia inmediata, Disposición física además de atención al entorno

Fuente: Trabajo de campo

Nota. Elaboración propia

10.1.1 Análisis e interpretación de resultados de las encuestas aplicadas

Se aplicaron las encuestas con el objetivo de recabar información del manejo de los alojamientos para contribuir en el cumplimiento del objetivo 1 ya que permitió identificar la orientación que los alojamientos tienen del turismo accesible.

Pregunta 1

¿Cargo de la persona encuestada?

Figura 5. Pregunta 1

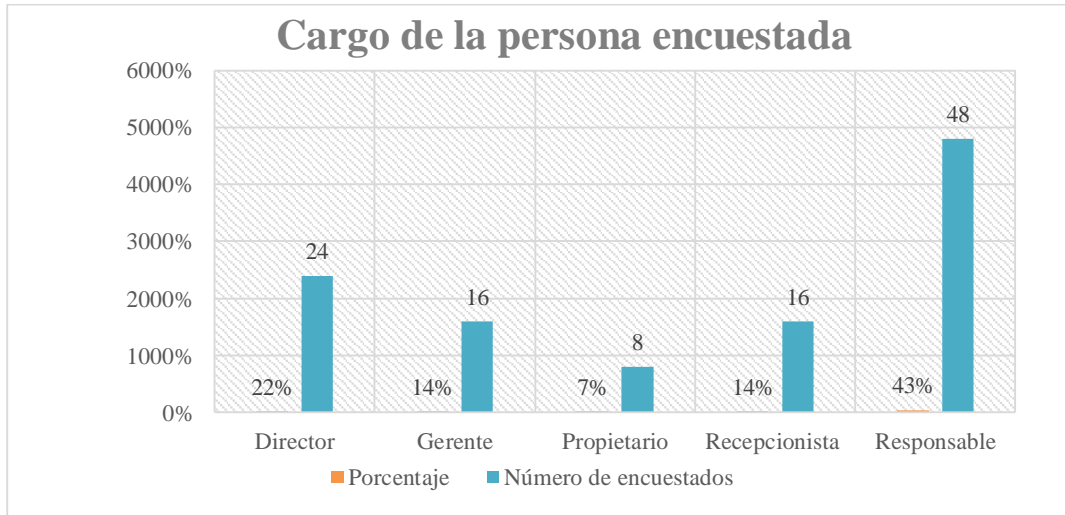


Figura 22 Pregunta 1

Nota: Elaboración propia

Análisis

Según la encuesta aplicada hay más responsables a cargo de los alojamientos en Baños que los propietarios de los mismos ya que como en el cuadro se muestra hay más a responsables encuestados correspondiendo a un 43% del total de las encuestas lo que significa que los encargados disponen de mayor información ya que están en el entorno, por otro lado, los propietarios es la categoría que tiene menos respuestas con total de 7% los cuales desempeñan menos actividades en los alojamientos.

Pregunta 2

¿Tipo de establecimiento de hospedaje?

Figura 6. Pregunta 2

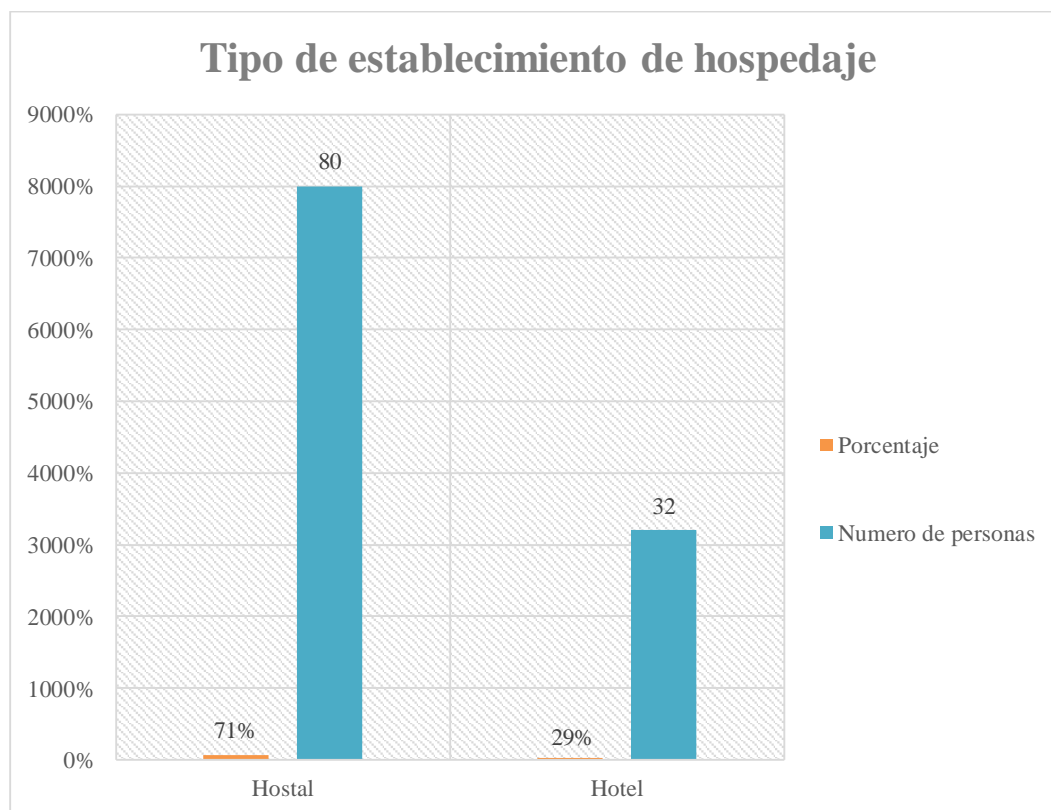


Figura 23 Pregunta 2
Nota. Elaboración propia

Análisis

Los encuestados según su tipo de establecimiento corresponde a 29% hotel siendo el tipo alojamiento hostel el mayor número de alojamientos encuestados con un 71%.

El hospedaje en Baños tiene mucha diversidad de tipos, en cuanto los hostales ocupan un mayor número de presencia por la cantidad significativa que existen en la ciudad que siendo hostel tienen precios asequibles para todo público y como resultado de la investigación si hay presencia de hostales accesibles mediante la norma técnica aplicada.

Pregunta 3

¿Qué categoría tiene su establecimiento de hospedaje?

Figura 7. Pregunta3

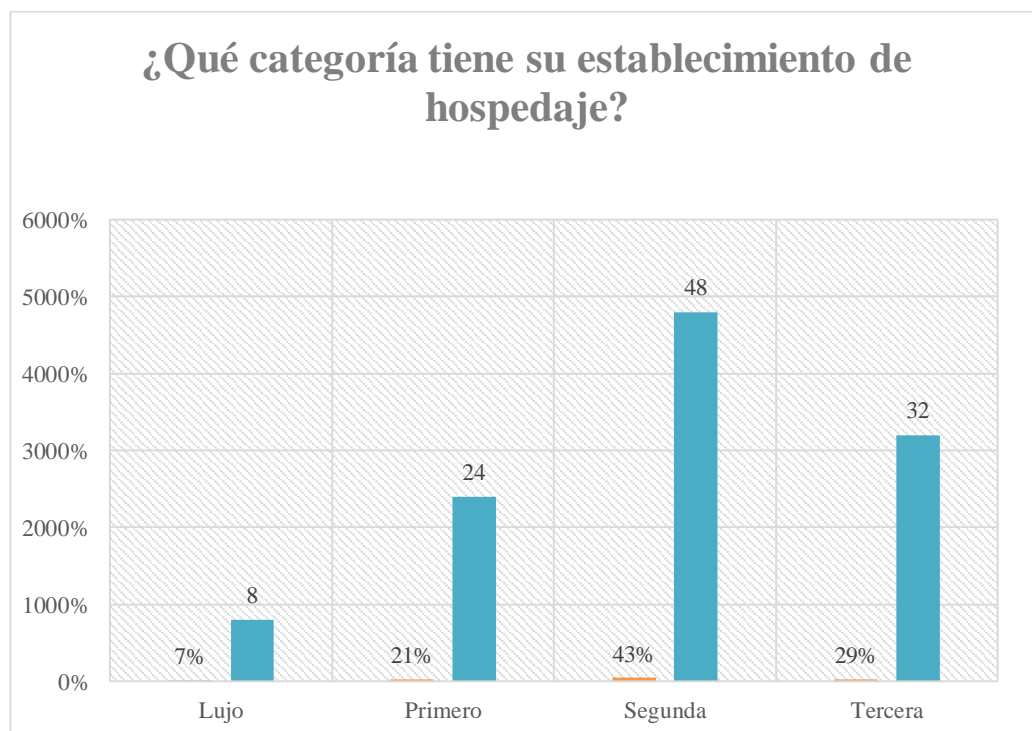


Figura 24 Pregunta 3
Nota. Elaboración propia

Análisis

La encuesta señala que de las 4 categorías propuestas la segunda categoría es la que más disponen los alojamientos en Baños disponen con un 43% siguiendo la tercera con un 29%, primera con un 21% y la de lujo con 7 % siendo los establecimientos de lujo los que menos existen.

Pregunta 4

¿Años de servicio?

Figura 8. Pregunta 4

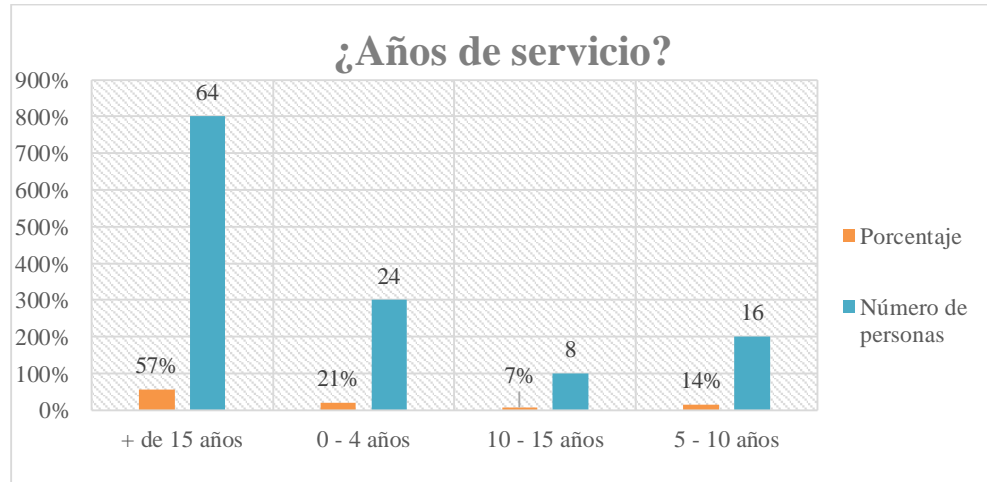


Figura 25 Pregunta 4
Nota. Elaboración propia

Análisis

En base a la encuesta se observa que existe una 57% de establecimientos con más de 15 años de funcionamientos lo que quiere decir que sus instalaciones necesitan modificación por el tiempo de antigüedad lo que abre una puerta para mejoras accesibles en su establecimiento a futuro ya que por el momento estas son muy pocas.

Pregunta 5

¿Conoce que es el turismo accesible?

Figura 9. Pregunta 5

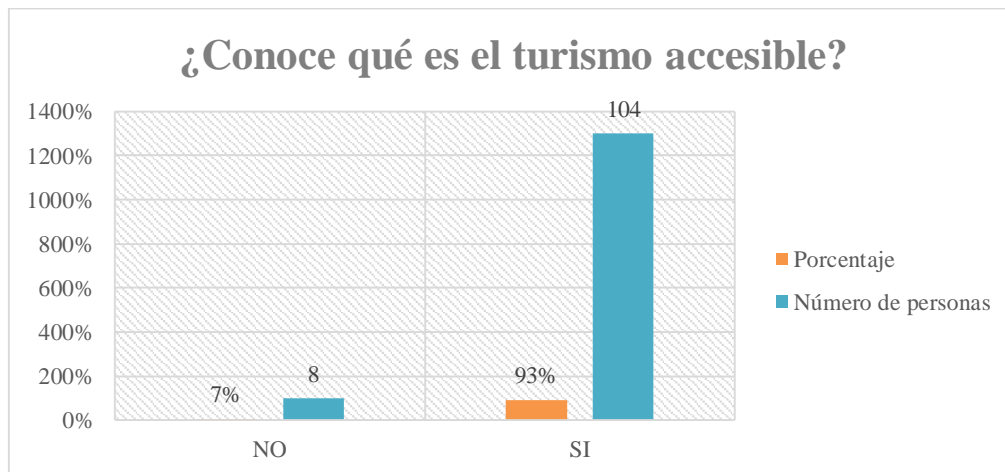


Figura 26 Pregunta 5

Nota. Elaboración propia

Análisis

Según la información arrojada por las encuestas el 93% de las personas conocen que es el turismo accesible, en tanto que un 7% desconoce del tema.

A pesar de que el turismo accesible en Ecuador todavía sea un tema relativamente nuevo se abre la posibilidad de que más personas conozcan y concienticen de la importancia que tiene para la sociedad en general y evitar las barreras de perjuicio que todavía existe.

Pregunta 6

¿Existe suficiente información de hoteles accesibles en el cantón?

Figura 10. Pregunta 6

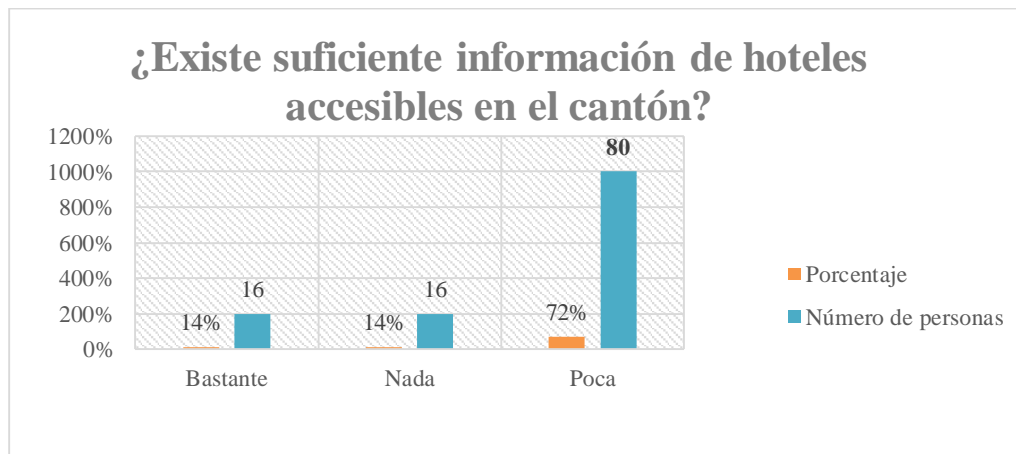


Figura 27 Pregunta 6

Nota. Elaboración propia

Análisis

El resultado obtenido en la encuesta nos muestra que un 71% de las personas respondieron que existe poca información de hoteles accesibles, mientras un 14% piensa que no existe nada y al igual un 14% piensa que existe bastante.

Información de hospedaje accesible es muy escasa de encontrar por ello que realizó esta investigación para conocer su existencia en la ciudad de Baños y así presentar la información.

Pregunta 7

¿La ciudad de Baños es considerada un destino accesible?

Figura 11. Pregunta 7

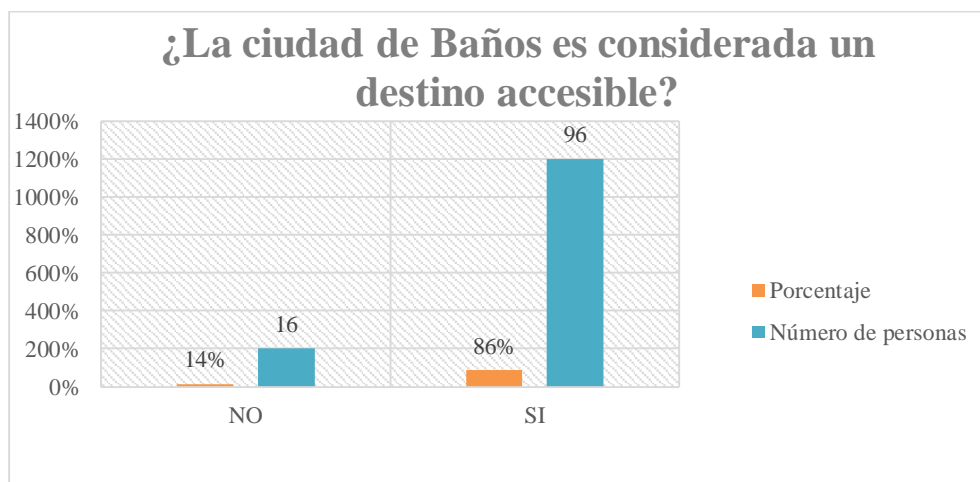


Figura 28 Pregunta 7

Nota. Elaboración propia

Análisis

Según la encuesta obtenida muestra que un 86% de personas respondieron que la ciudad de Baños si es un destino accesible mientras que un 14% piensa todo lo contrario.

Para que una ciudad sea considerada accesible debe cumplir con varios parámetros no solo físicos sino inclusivos en todo aspecto, la ciudad de Baños si cuenta con características accesibles tanto en lo urbano como en lo turístico.

Pregunta 8

¿Su establecimiento recibe turistas con discapacidad?

Figura 12. Pregunta 8

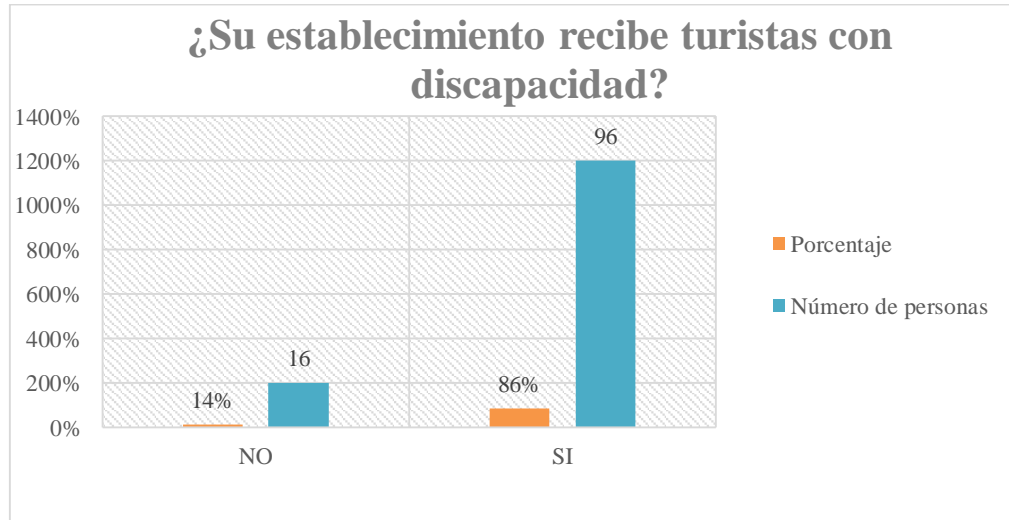


Figura 29 Pregunta 8
Nota. Elaboración propia

Análisis

En base a la encuesta se obtiene que un 86% de los encuestados si reciben turistas con discapacidad en sus establecimientos y apenas un 14% que no.

Es decir que existe demanda de personas con discapacidad para el destino que están en busca de espacios que se acondicionen a su gusto.

Pregunta 9

¿Con qué frecuencia reciben turistas con discapacidad a su establecimiento?

Figura 13. Pregunta 9

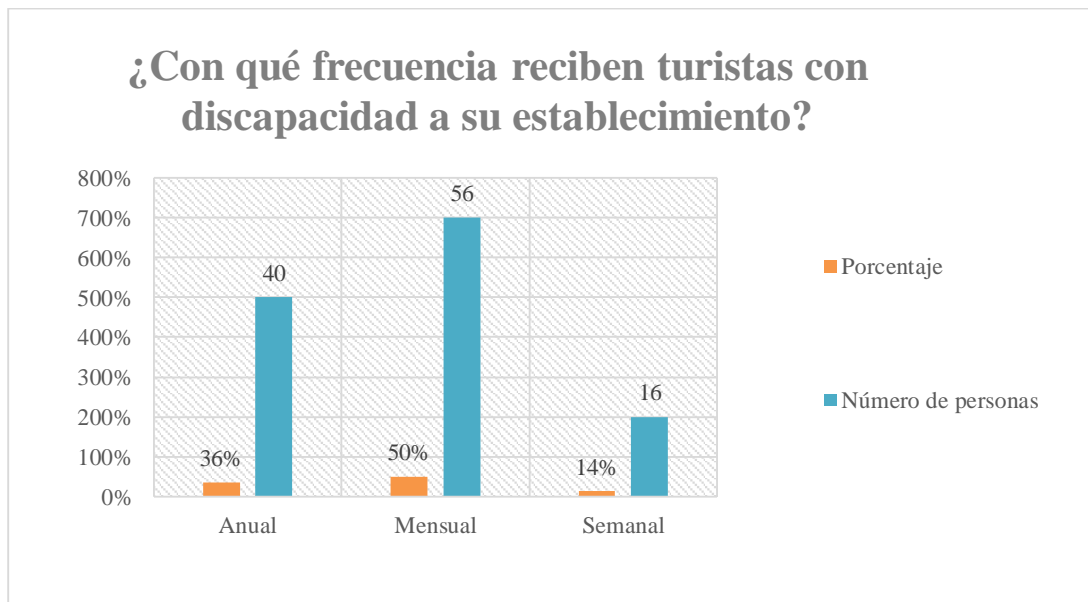


Figura 30 Pregunta 9

Nota. Elaboración propia

Análisis

Se puede observar mediante la encuesta la frecuencia con la que reciben turistas con discapacidad siendo al mes con un 50% de respuestas, y un 36% anual y 14% semanal.

Teniendo en cuenta que cada mes llegan turistas con discapacidad a la ciudad de debe tener un mayor número de alojamiento accesible para cubrir la demanda.

Pregunta 10

¿El hotel cumple con la normativa legal para recibir turistas con discapacidad?

Figura 14. Pregunta10

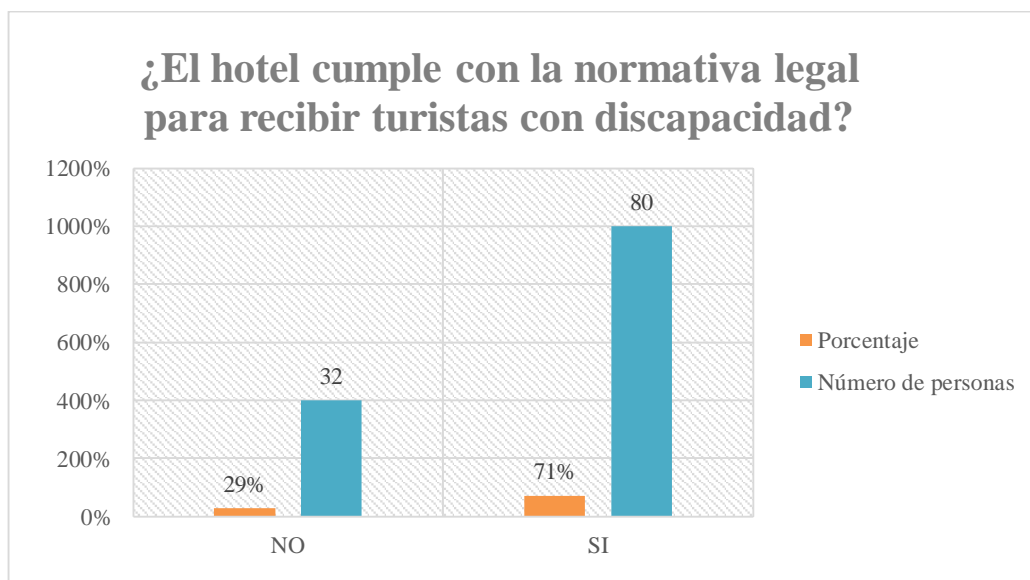


Figura 31 Pregunta 10

Nota. Elaboración propia

Análisis

En base a la encuesta el 71% de personas respondió que su establecimiento si cumple con la normativa legal, mientras el 29% no lo hace.

En las encuestas la mayoría de encuestados dice que cumple con la norma técnica mientras en el trabajo de campo se comprobó que menos de la mitad lo hace siendo una obligación para los prestadores de servicios de alojamiento.

Pregunta 11

¿Tiene algún conocimiento de la normativa técnica de accesibilidad?

Figura 15. Pregunta 11

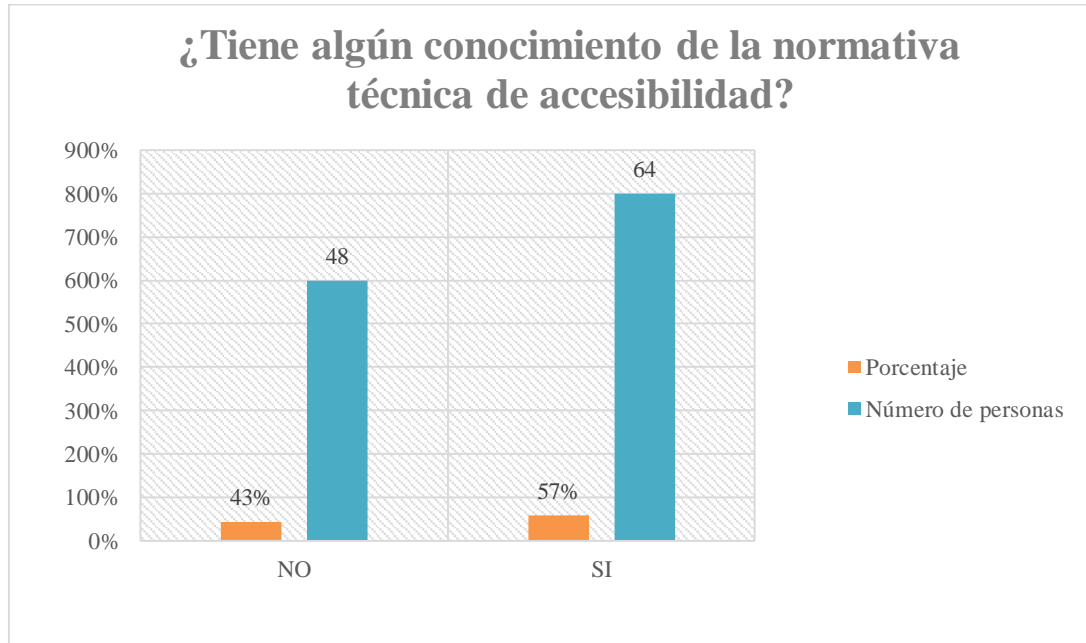


Figura 32 Pregunta 11
Nota. Elaboración propia

Análisis

Según la encuesta aplicada el 57% de personas dice que si tiene conocimiento de la normativa legal mientras el 43% dice lo contrario.

La normativa legal de accesibilidad dictamina todos los requerimientos necesarios e indispensables para infraestructura accesible, en el proyecto se detalla los aspectos que se debe cumplir bajo esta normativa.

Pregunta 12

¿Conoce las leyes que protegen los derechos de personas con discapacidad?

Figura 16. Pregunta 12

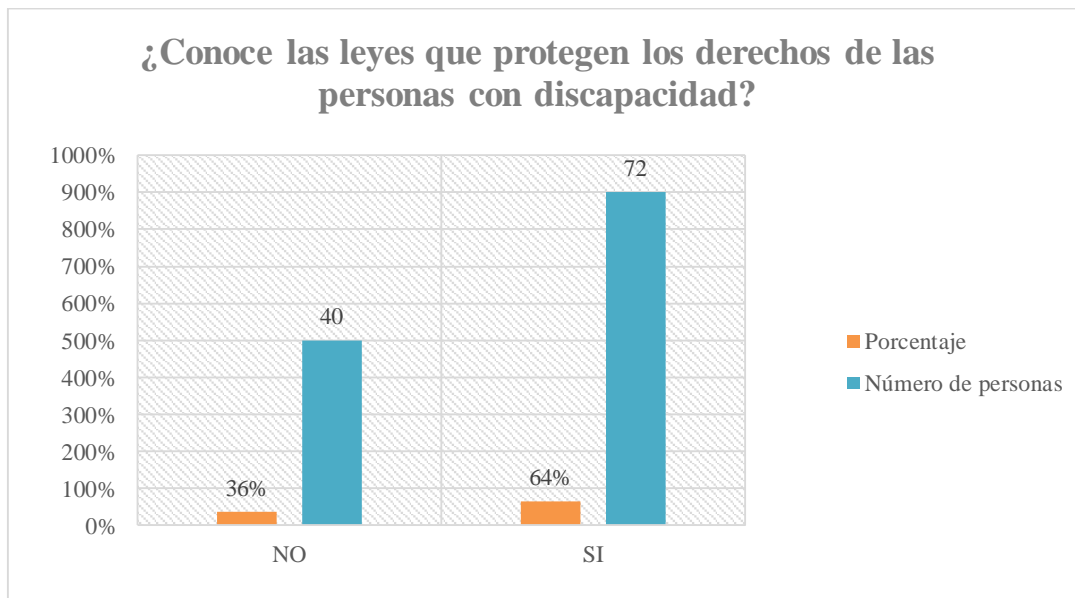


Figura 33 Pregunta 12

Nota. Elaboración propia

Análisis

Se observa en la encuesta que un 64% de encuestados conoce las leyes que protegen los derechos de las personas con discapacidad y el 36% que desconoce las leyes.

En el ámbito legal se encuentra varios artículos sobre la derechos y protección para personas con discapacidad al tener conocimiento de ellas los prestadores de servicios deben cumplir con lo que dictamina la ley siendo un ciudadano responsable.

Pregunta 13

¿Su establecimiento tiene infraestructura adecuada para recibir personas con discapacidad?

Figura 17. Pregunta 13

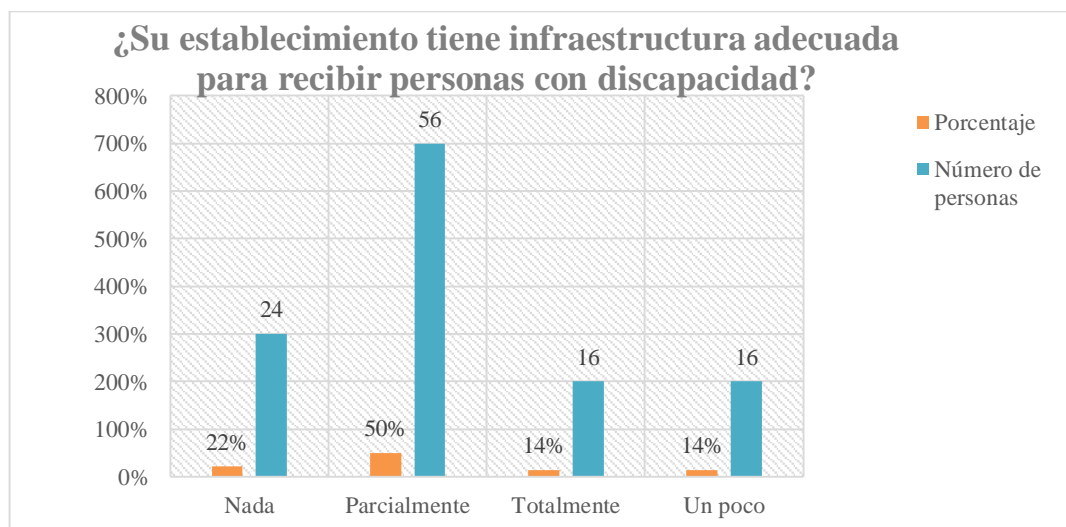


Figura 34 Pregunta 13
Nota. Elaboración propia

Análisis

En base a la encuesta aplicada se obtiene que un 50% tiene infraestructura parcialmente adecuada, un 22% con ninguna adecuación, un 14% con pocas adecuaciones mientras solo un 14% tiene totalmente adecuada.

Las adecuaciones en un establecimiento son esenciales para un funcionamiento óptimo e incluso al realizarse no solo mejora la fachada sino la imagen promocional podría tener.

Pregunta 14

¿Modificaría su establecimiento para que sea accesible?

Figura 18. Pregunta 14

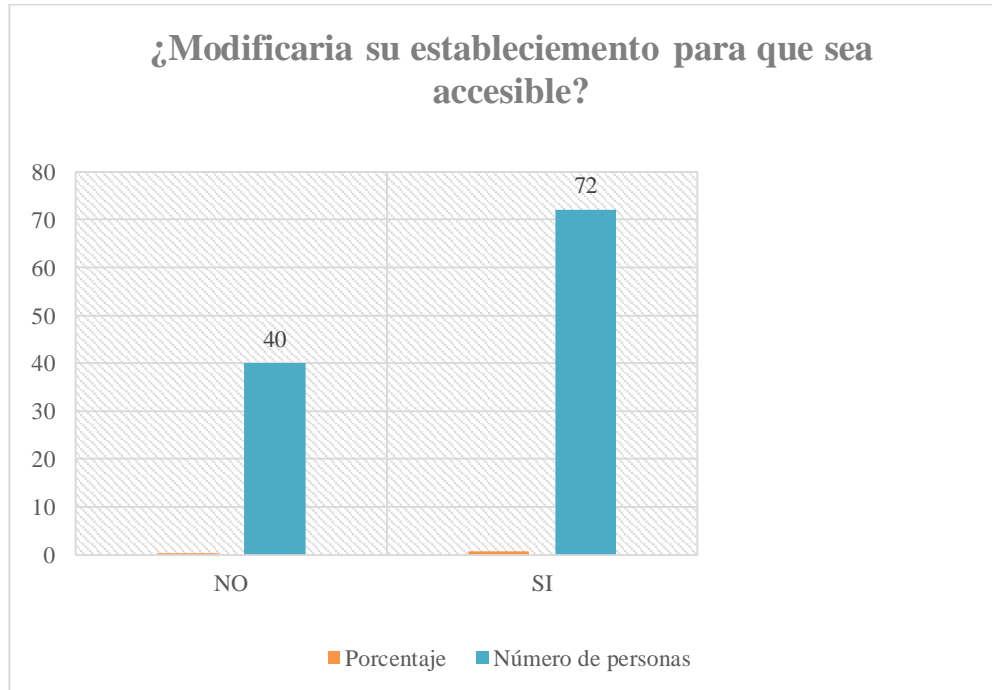


Figura 35 Pregunta 14
Nota. Elaboración propia

Análisis

Se observa que la encuesta da un 72% de personas que si modificarían su establecimiento, mientras el 40% no realizarían modificaciones, al tener mayor aceptación para realizar modificaciones Baños podría contribuiría al desarrollo inclusivo de la ciudad.

Pregunta 15

¿Considera usted que su personal esta apto para atender a turistas con algún tipo de discapacidad?

Figura 19. Pregunta 15

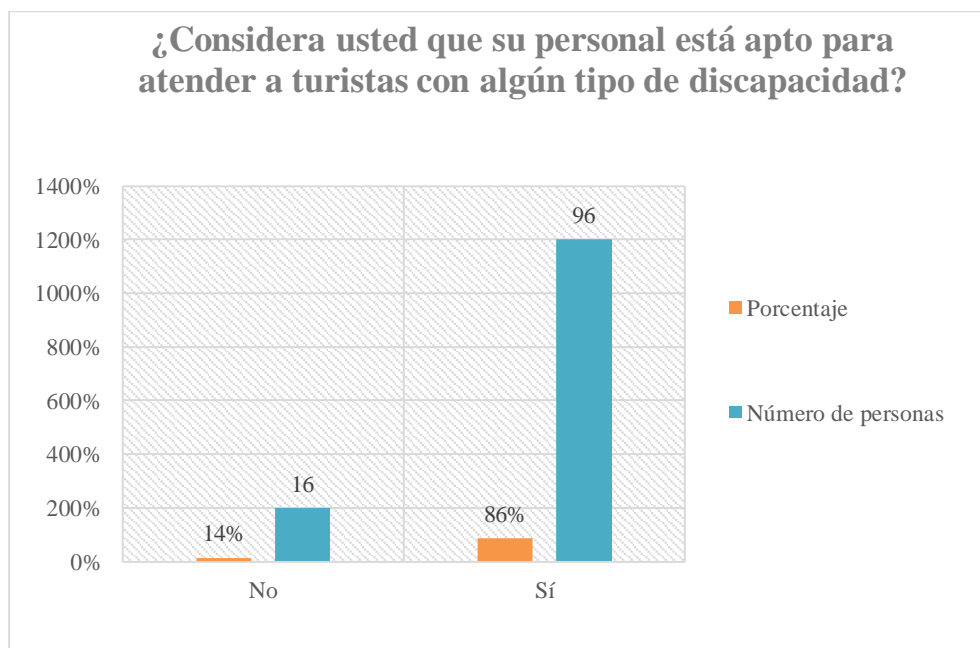


Figura 36 Pregunta 15
Nota. Elaboración propia

Análisis

Mediante la encuesta se determina que el 86% si este acto su personal para atender turísticas con discapacidad, mientras el 14% todo lo contrario.

Es importante capacitar al personal ya que una de las barreras más grandes al momento de ofrecer un servicio es la comunicación verbal y física ya que no siempre se comunica con palabras si no el cómo se expresa físicamente y emocional hacia el turista.

Pregunta 16

¿Piensa que el turismo accesible ayuda a la dinamización económico del cantón?

Figura 20. Pregunta 16

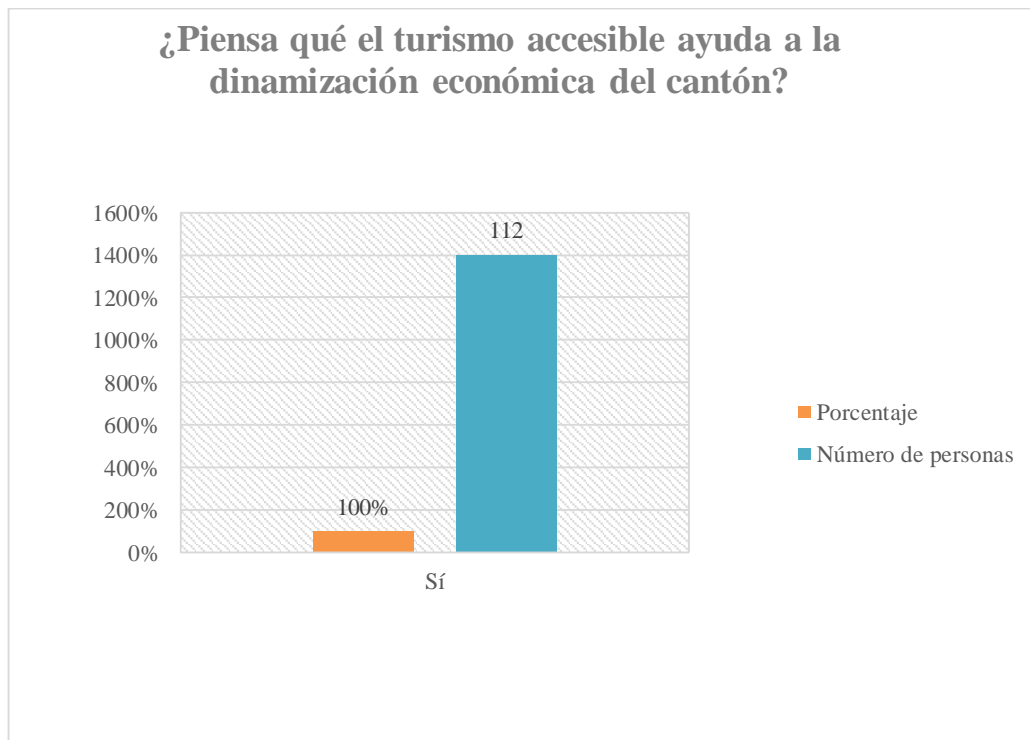


Figura 37 Pregunta 16
Nota. Elaboración propia

Análisis

Mediante la encuesta él se obtuvo un 100% en que consideran que el turismo accesible ayuda a la dinamización económica del cantón.

Siendo una respuesta favorable ya que como método de promoción de alojamiento accesible de Baños se plantea una app móvil en modo de facilitar información útil.

Pregunta 17

¿De qué manera el turismo accesible beneficiaría al cantón?

Figura 21. Pregunta 17

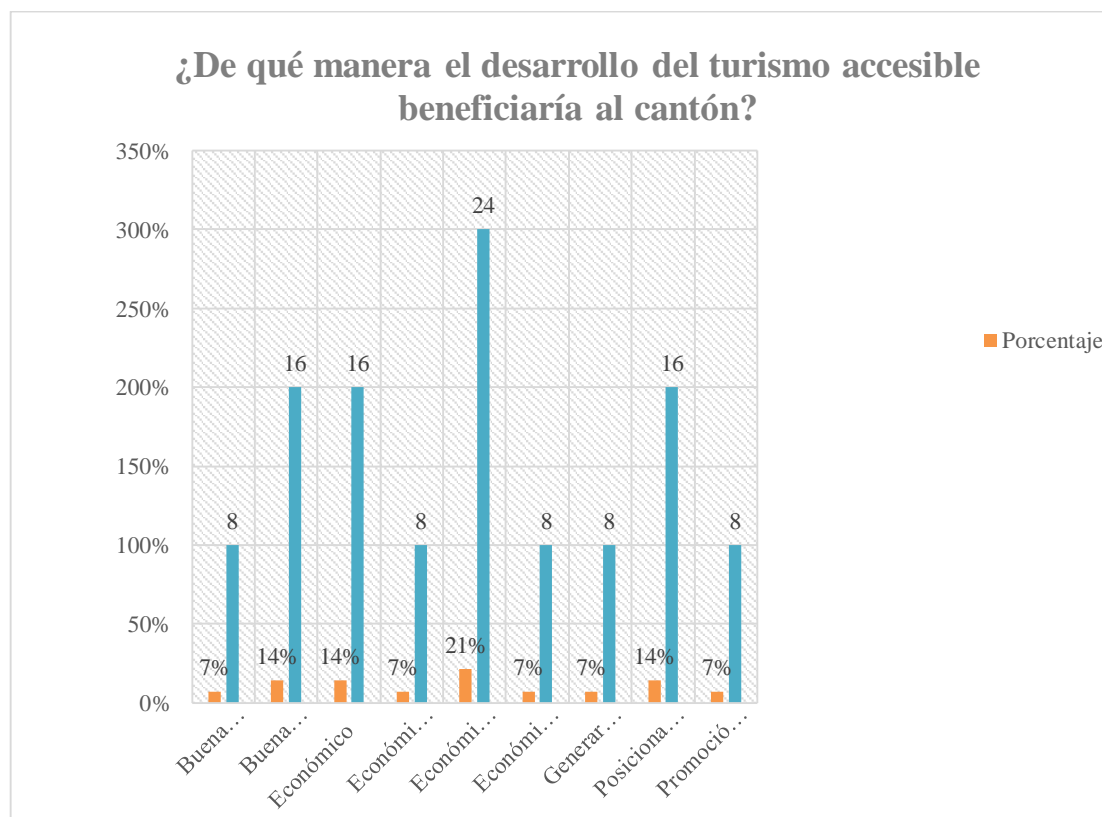


Figura 38 Pregunta 17

Nota. Elaboración propia

Análisis

Según la encuesta aplicada el 21% respondió que el turismo accesible beneficia al cantón de manera económica y 7% entre una buena imagen al cantón y 14% promoción tourism for all y el 7% reconoce como beneficio generar nuevas fuentes empleo.

Sin lugar a duda el turismo accesible tiene muchos benéficos consigo y eso es entendible para muchos de los prestadores de servicios turísticos que lo ven como una oportunidad de nuevas fronteras.

Pregunta 18

¿Considera que el turismo accesible podría ser una de las vías inteligentes para reactivar el sector turístico de Baños?

Figura 22. Pregunta 18

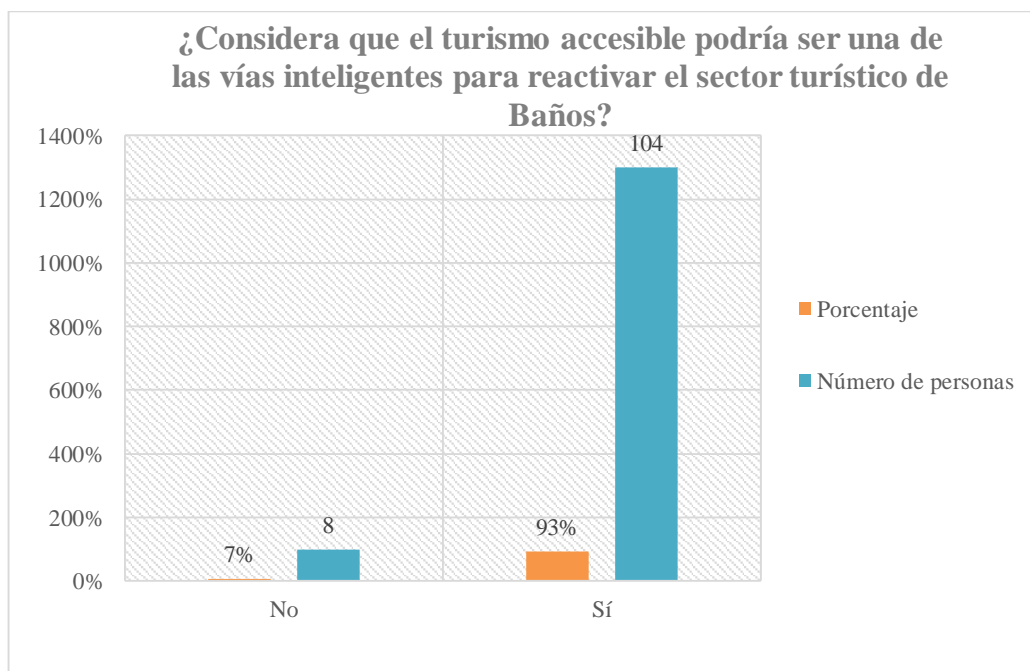


Figura 39 Pregunta 18
Nota. Elaboración propia

Análisis

El 93% de encuestados consideran que el turismo accesible es una de las vías inteligentes para el sector turístico de Baños y un 7% no considera que el turismo accesible sea una vía inteligente para la reactivación turística.

Pregunta 19

¿Me permitiría ingresar a su establecimiento para comprobar si las instalaciones cumplen con las normativas y reglamentos establecidos para recibir personas con discapacidad?

Figura 23. Pregunta 19

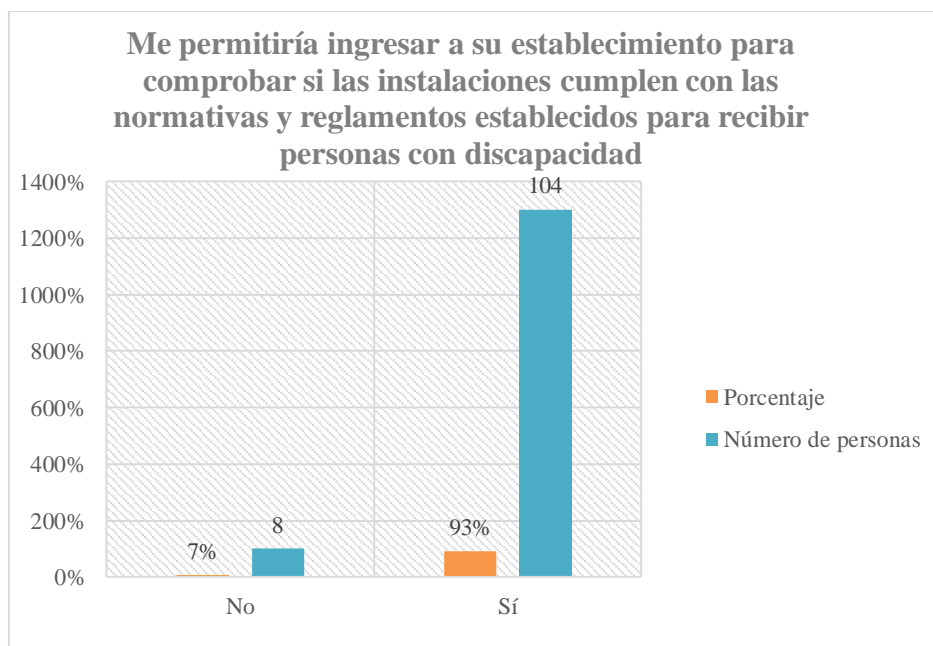


Figura 40 Pregunta 19
Nota. Elaboración propia

Análisis

El 93% de los encuestados dijo que, si se puede ingresar a sus establecimientos para realizar la comprobación y tan solo una 7% dijo, es decir que la mayoría está de acuerdo en colaborar a la investigación, sin embargo, al momento del levantamiento no cumplieron con lo encuestado anteriormente.

Objetivo 2

Delimitar el nivel de accesibilidad de los servicios turísticos de la zona de estudio para identificar la cantidad de los establecimientos accesibles mediante la norma técnica ecuatoriana (NTE) delimitando la diversificación en su oferta.

10.2 Recopilación de la normativa técnica

1. Actividad

Recolección de la normativa técnica a aplicar

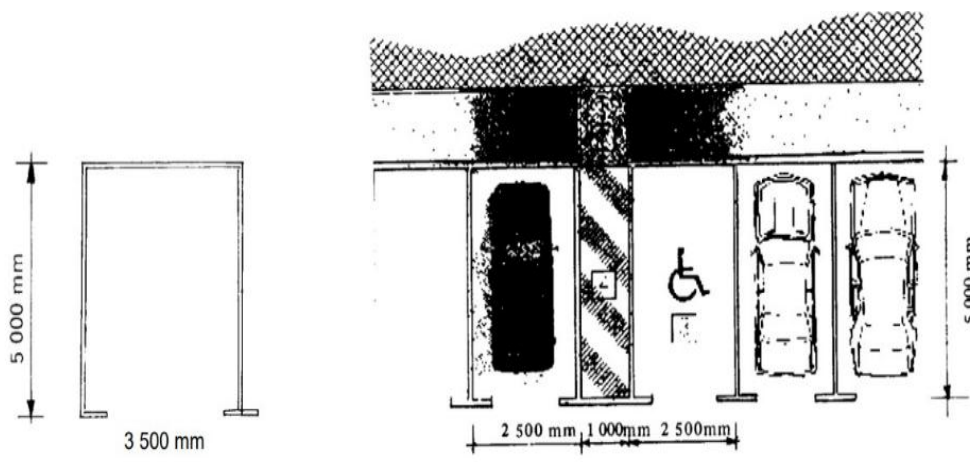
Mediante la información bibliográfica se pudo recolectar la normativa técnica ecuatoriana para la accesibilidad la cual es INEN 2000 que se enfoca en el medio físico, y será base para la investigación ya que mediante la normativa se evaluó los alojamientos y se determinó su existencia además de conocer su nivel de accesibilidad.

HOTELES INFRAESTRUCTURA

- **Estacionamiento**

- Ancho: 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm, largo: 5.000 mm.

Figura 24. Estacionamiento



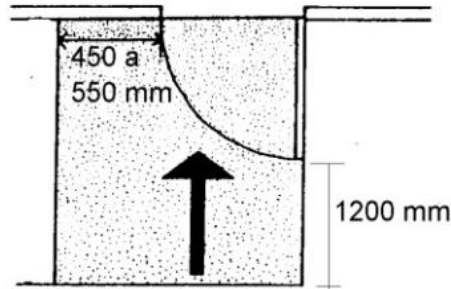
Nota: el grafico representa el área de estacionamiento, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- Ubicación próxima a los accesos del hotel.
- Señalización horizontalmente y verticalmente.
- Símbolo ascensor pictograma.
- Símbolo de accesibilidad para la movilidad.

- **Acceso entrada**

- Accesos bajo cubierta.
- Espacio libre lateral cerca de la apertura de la puerta entre 450 mm a 550 mm; la profundidad del espacio libre 1200 mm adicional al barrido de la puerta.

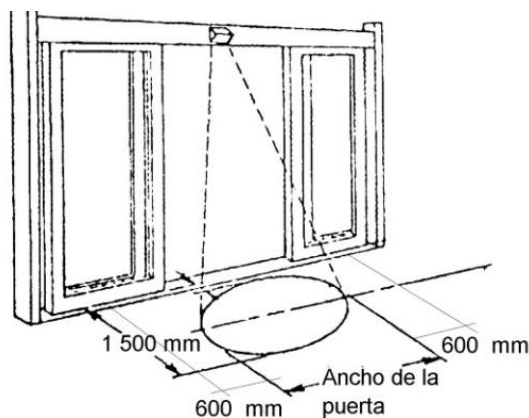
Figura 25. Acceso entrada



Nota: el grafico representa acceso de la entrada, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- Entrada puerta automática, 1500 mm de distancia hacia la puerta altura de 900 mm del piso terminado en un ancho superior al de la puerta en 600 mm a cada lado de esta.

Figura 26. Entrada

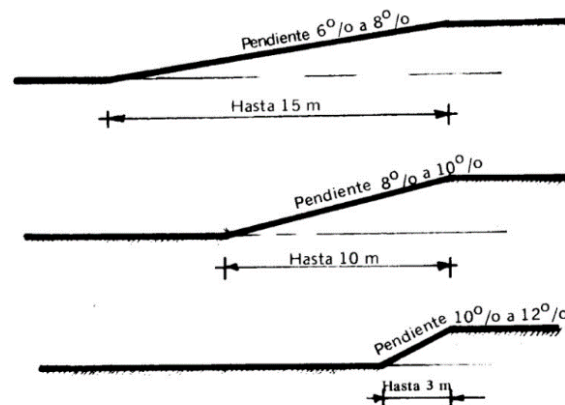


Nota: él grafico representa la entrada puerta automática, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- Rampas
- Pendiente de la rampa hasta 15 metros: 6 % a 8 % b) hasta 10 metros: 8 % a 10 % c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %.

*

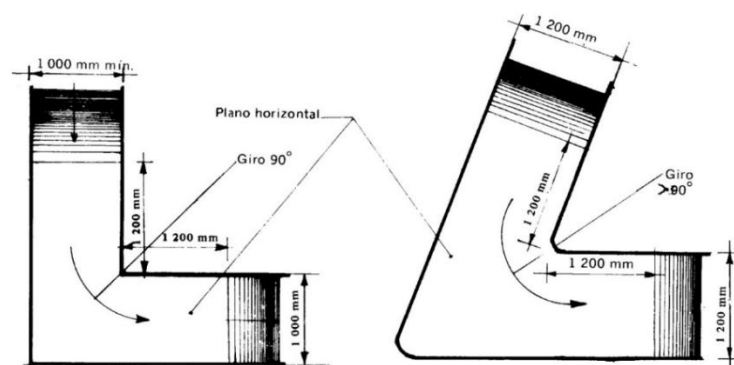
Figura 27. Rampa



Nota: el gráfico representa la rampa, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- Ancho la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm, giro a 90°.

Figura 28. Rampa ancho

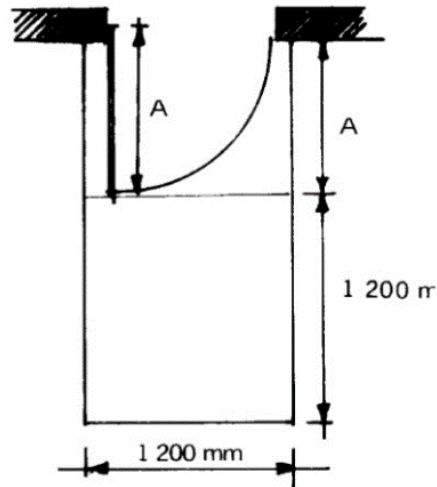


2.1.1.4 Descansos. Los descansos se colocarán entre tramos de rampa y frente a cualquier tipo de acceso. (ver figura 4) y tendrá las siguientes características:

Nota: el gráfico representa el ancho la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm, giro a 90°, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- Descanso
- Dimensión de descanso 1 200 mm giro de 90°grados.
- Cuando una puerta y/o ventana se abra hacia el descanso, a la dimensión mínima de éste, debe incrementarse el barrido de la puerta y/o ventana.
-

Figura 29. Descanso

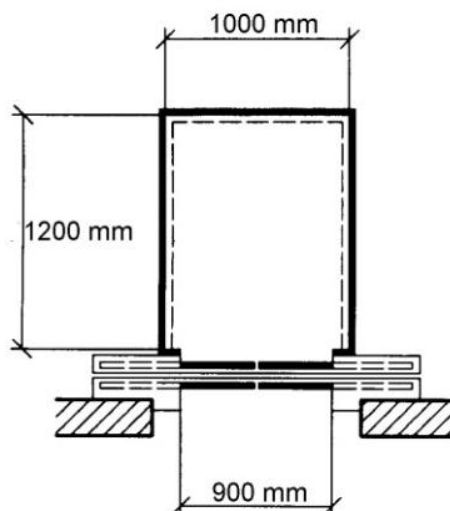


Nota: él grafico representa el descanso, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- **Recepción**

- Mueble de recibimiento de 90 cm alto y 60 cm de profundidad.
- Franja guía de dirección hacia recepción.
- Ascensores**
- Dimensiones del interior 1200 mm de fondo y 1000 mm a 1400 mm de ancho.

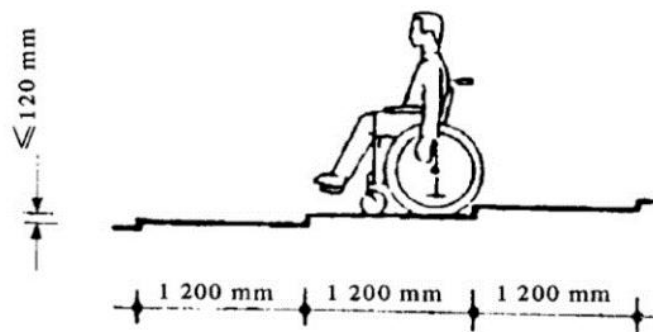
Figura 30. Ascensor



Nota: él grafico representa el ascensor, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- Vano puerta de la cabina, 900 mm de ancho y 2000 mm de alto, accionamiento automático.
 - Señalizado mediante pavimento texturizado.
 - Tablero de control interior altura máxima de 1200 mm.
 - Botones interiores y exteriores tienen señalización en relieve, sistema braille, señal acústica y colores contrastantes.
- **Escaleras**
 - Ancho 1000 mm. (Si la separación de los pasamanos a la pared supera los 50 mm, el ancho de la escalera deberá incrementarse en igual magnitud).
 - Contrahuella altura de ≤ 180 mm.
 - Huella debe ser de 300 máx.
 - Las escaleras con iluminación clara, textura de color y contraste.
 - Ancho de 900 mm cuando la escalera haga un giro de 90° , debe tener un ancho de 1000 mm, ancho mínimo de 1 200 mm.

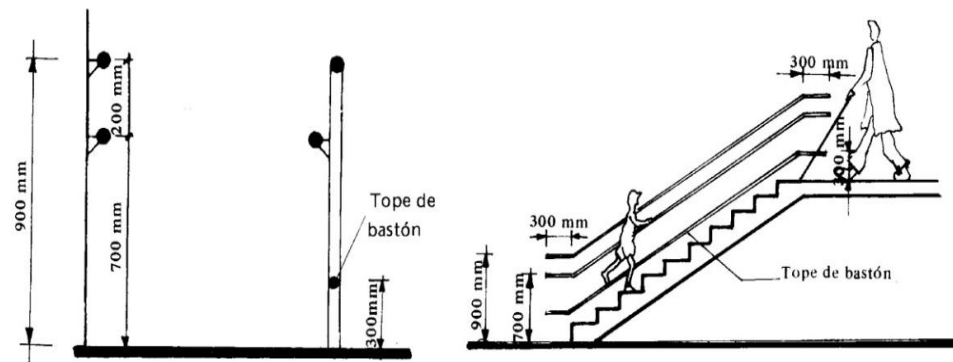
Figura 31. Escaleras



Nota: el gráfico representa las escaleras, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- **Pasamanos**
 - Pasamos el diámetro de circunferencia entre 35 mm y 50 mm.
 - Pasamos 900 mm de altura.
 - Extremos 300 mm.

Figura 32. Pasamanos

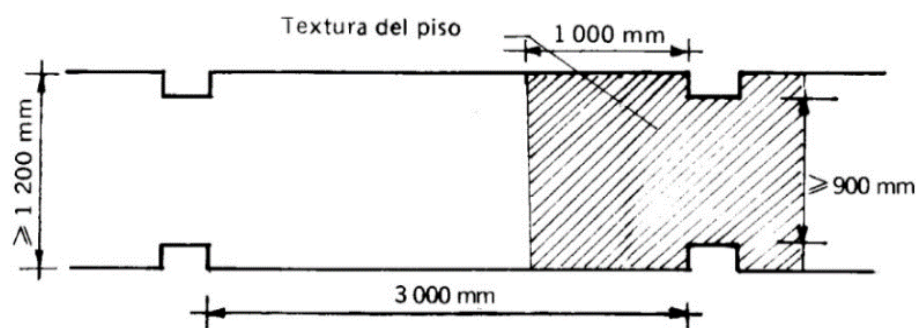


Nota: el gráfico representa los pasamanos se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- **Pasillos y corredores**

- Ancho para giro de 1 000 mm/ > a 90°, el pasillo ancho de 1200 mm a 900 mm largo 300 mm.

Figura 33. Pasillos

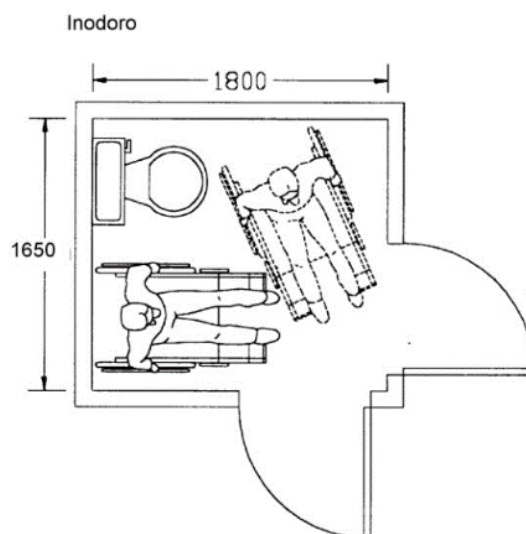


Nota: el gráfico representa los pasillos, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- **Servicios sanitarios**

- Apertura hacia el exterior o corrediza.
- Barrido de puerto 300mm si es al interior.
- Inodoro maniobra de giro 360°, circunferencia de 1500 mm de diámetro, altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas.
- Sanitario vestidor, largo 1800 mm y ancho 1650 mm.

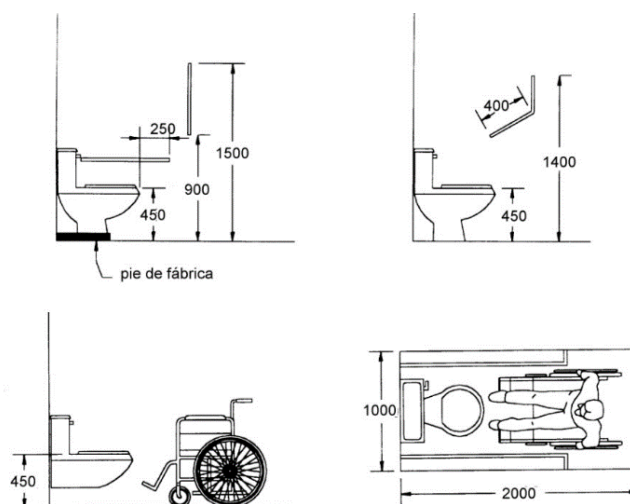
Figura 34. Sanitario



Nota: él grafico representa los sanitarios, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- Lavabo mural altura máx. 1050 mm. Mín. 750 mm., fondo aprox. 600 mm.
- Inodoro mural. Altura asiento 450 mm. Fondo > 600 mm.

Figura 35. Sanitario dimensión

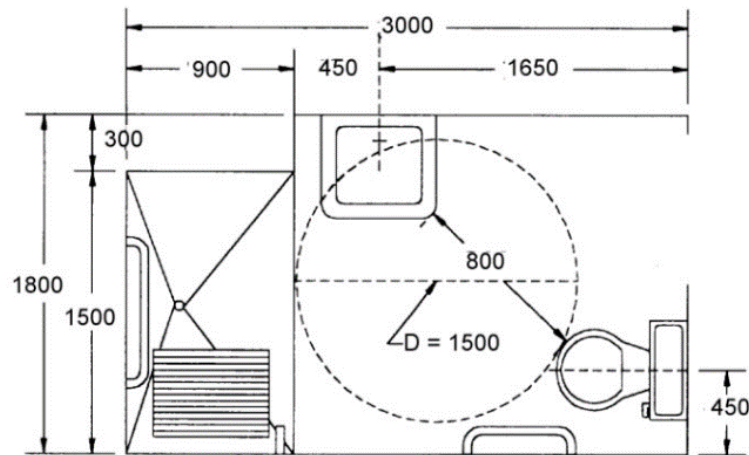


Nota: él grafico representa las dimensiones de los sanitarios, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- Ducha dimensión 1500mm largo y ancho 900 mm total de largo del cuarto baños es de 3000 mm.
- Borde tina altura máxima de 450 mm, al lado opuesto a la grifería de la tina, para facilitar la transferencia de una persona en posición sedente.

- Superficie inferior de la bañera antideslizante.
- Asiento de ducha abatible. Altura asiento 450 mm Fondo > 600 mm.
- Área de ducha sin bordillo.

Figura 36. Ducha



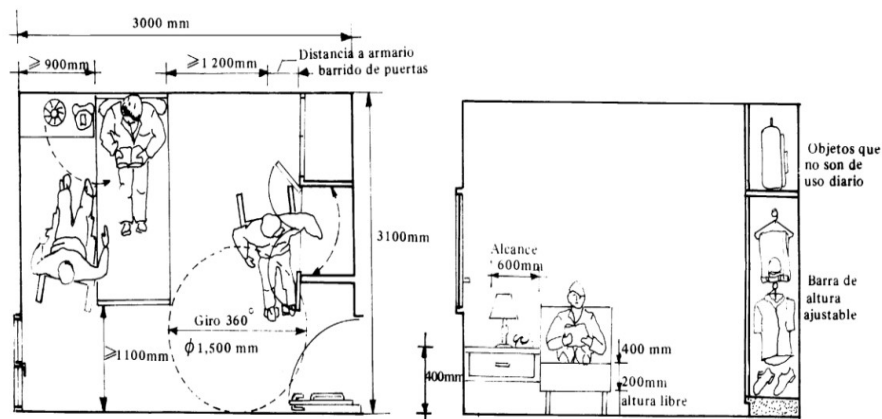
Nota: el gráfico representa la ducha, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- Espejo de inclinación graduable Ángulo 10° con la vertical.
- Elementos: barras de apoyo fija y abatible.
- Seguridad sistema de alarma sonora y visual.
- Calentamiento del agua máxima con temperatura de 36°C .

• Habitaciones

- Pisos duros y antideslizantes.
- Equipamiento mobiliario de desarrollo espacio libre maniobra de giro de 360° , (lo que equivale a una circunferencia de 1 500 mm de diámetro), altura de 700 mm del suelo como mínimo por debajo de los aparatos.
- Esquinas del mobiliario redondeadas.
- Dormitorio Individual dimensiones mínimas en espacio de maniobras y de paso del dormitorio individual 3 000 mm X 3 100 mm (proporción cuadrada).
- Área circular de rotación de 1 500 mm de diámetro, la zona de circulación de 900 mm en torno a la cama, suficientes para el acceso y la transferencia, la zona de circulación en el pie de la cama 1100 mm, superficie para conseguir posibilidades de ubicación de la cama y un armario es de 13,20 m.

Figura 37. Habitación



Nota: el gráfico representa las habitaciones se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- **Puerta**

- Dimensiones: ancho libre mínimo de 900 mm y la altura 2 050 mm.

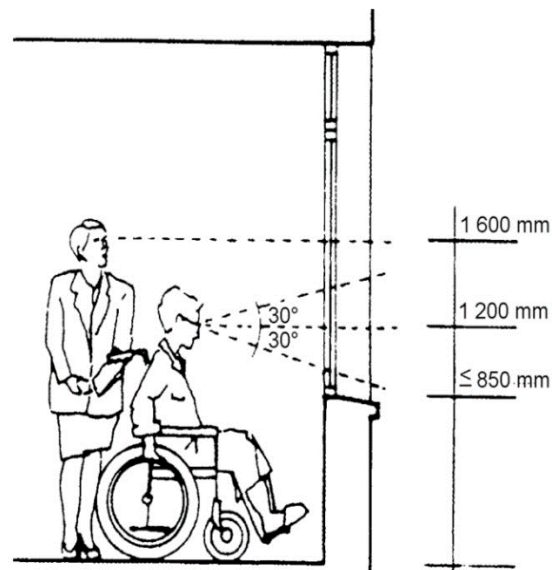
Figura 38. Puerta



Nota: el gráfico representa las puertas, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

- Agarradera entre 35mm y 50mm.

Figura 40. Ventana



Nota: el gráfico representa las ventanas, se extrajo del instituto ecuatoriano de normalización NTE INEN 2 239:2000 accesibilidad de las personas al medio físico. (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

2. Actividad

10.3 Identificación de alojamientos y nivel de accesibilidad

Bajo la normativa técnica se diseñó un Check List para verificar el cumplimiento de la normativa en los alojamientos de Baños ya que es la zona de estudio por ser el cantón de la provincia de Tungurahua con mayor número de establecimientos de hospedaje esto con el fin de tener un mayor número de resultados, la aplicación del check list se la realizó de manera presencial ya que necesita de mediciones para verificar su cumplimiento se aplicó un muestro probabilístico ofreciendo a los alojamientos mismas oportunidades de ser seleccionados para la implementación del check list y así determinar si son o no accesibles cabe recalcar que en las visitas in situ se visitó la mayor cantidad de hoteles alrededor de 10 hoteles por día durante una semana y media en la ciudad de Baños teniendo en cuenta el número de encuestados (112) y el catastro del cantón sin embargo no todos los hoteles mostraron una respuesta positiva al solicitar el ingreso para realizar las correspondientes mediciones además que se descartaron más del 50% de hoteles ya que no cumplían con características básicas visibles para ser selectos en su gran mayoría tenían como único acceso gradas empinadas, así mismo la falta de presencia

de infraestructura urbana accesible, los alojamientos que permitieron el ingreso fueron evaluados bajo la normativa técnica y estos son:

- **Destiny Hotel**

El hotel Destiny permitió el ingreso a sus instalaciones consintiendo determinar su accesibilidad, el check list evalúa 12 categorías que conforman un alojamiento cada categoría necesita un 50% de cumplimiento para que se le otorgue un SI que equivale a 1 punto y en total deben existir 12 puntos por hotel, en este tiene 12/12 puntos lo que quiere decir que es accesible con un 100%, ya que cumple con todas las categorías para ser accesible (Tabla 7).

Tabla 10. Hotel Destiny

12 / 12	DESTINY HOTEL	
SI/NO	NORMA TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
SI	Estacionamiento	100%
	Ancho: 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm Largo: 5.000 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Ubicación próxima a los accesos del hotel	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Señalética accesible baños	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Símbolo de accesibilidad para la movilidad	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Señalización accesible horizontal	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Señalización accesible vertical	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Acceso entrada	100%
	Accesos bajo cubierta	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Espacio libre a la apertura de la puerta; 450 mm a 550 mm; la profundidad 1200 más barrido de puerta	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Entrada puerta automática, 1500 mm de distancia hacia la puerta altura de 900 mm del piso terminado en un ancho superior al de la puerta en 600 mm a cada lado de esta	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Rampas	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	pendiente de la rampa hasta 15 metros: 6 % a 8 % b) hasta 10 metros: 8 % a 10 % c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	ancho la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm, giro a 90°	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	descanso	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	dimensión de descanso 1 200 mm giro de 90° grados	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Cuando una puerta y/o ventana se abra hacia el descanso, a la dimensión mínima de éste, debe incrementarse el barrido de la puerta y/o ventana	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Recepción	50%
	Mueble de recibimiento de 90 cm alto y 60cm de separación profundidad	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO

	Franja guía de dirección hacia recepción (direccionando)	<input type="checkbox"/> FALSO
SI	Ascensores	100%
	Dimensiones del interior 1200 mm de fondo y 1400 mm de ancho	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Vano puerta de la cabina, 900 mm de ancho y 2000 mm de alto, accionamiento automático	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Señalizado mediante pavimento texturizado	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Tablero de control interior altura máxima de 1200 mm (medida desde el nivel de piso terminado de la cabina, al borde superior del tablero)	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Botones interiores y exteriores tienen señalización en relieve, sistema braille, señal acústica y colores contrastantes	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Escaleras	100%
	Ancho 1000 mm (Si la separación de los pasamanos a la pared supera los 50 mm, el ancho de la escalera deberá incrementarse en igual magnitud)	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Contrahuella altura de ≤ 180 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Huella debe ser la fórmula: $2a + b = 640$ mm $b = 640$ mm - $2 a$ En donde: $a =$ contrahuella, en mm $b =$ huella, en mm ($2 \times 180 + 280 = 640$) / huella de 300 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Las escaleras con iluminación clara, textura de color y contraste	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Ancho de 900 mm cuando la escalera haga un giro de 90° , debe tener un ancho de 1 000 mm, ancho mínimo de 1 200 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Pasamanos	100%
	Pasamos el diámetro de circunferencia entre 35 mm y 50 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Pasamanos 900 mm de altura	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	extremos 300 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Pasillos y corredores	100%

	Ancho para giro de 1 000 mm/ > a 90°, el pasillo ancho de 1200 mm a 900 mm largo 300 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Servicios sanitarios	93%
	Apertura hacia el exterior o corrediza	<input type="checkbox"/> FALSO
	Barrido de puerto 300mm si es al interior	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Inodoro maniobra de giro 360°, circunferencia de 1500 mm de diámetro, altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Sanitario vestidor, largo 1800 mm y ancho 1650 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Lavabo mural altura máx. 1050 mm, mín. 750 mm, fondo aprox. 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Inodoro mural. Altura asiento 450 mm, Fondo > 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Ducha dimensión 1500mm largo y ancho 900 mm total de largo del cuarto baños es de 3000 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Borde tina altura máxima de 450 mm, al lado opuesto a la grifería de la tina, para facilitar la transferencia de una persona en posición sedente	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Superficie inferior de la bañera antideslizante	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Asiento de ducha abatible. Altura asiento 450 mm Fondo > 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Área de ducha sin bordillo	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Espejo de inclinación graduable Ángulo 10° con la vertical	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Elementos: barras de apoyo fija y abatible	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
Seguridad sistema de alarma sonora y visual	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO	
Calentamiento del agua máximo de temperatura de 36°C	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO	
SI	Habitaciones	80%
	Pisos duros y antideslizantes	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO

	Equipamiento mobiliario de desarrollo espacio libre maniobra de giro de 360°, (lo que equivale a una circunferencia de 1 500 mm de diámetro), altura de 700 mm del suelo como mínimo por debajo de los aparatos	VERDADERO <input checked="" type="checkbox"/>
	Esquinas del mobiliario redondeadas	<input type="checkbox"/> FALSO
	Dormitorio Individual dimensiones mínimas en espacio de maniobras y de paso del dormitorio individual 3 000 mm X 3 100 mm (proporción cuadrada)	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Área circular de rotación de 1 500 mm de diámetro, la zona de circulación de 900 mm en torno a la cama, suficientes para el acceso y la transferencia, la zona de circulación en el pie de la cama 1 100 mm superficie para conseguir posibilidades de ubicación de la cama y un armario es de 13,20 m ²	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Puerta	50%
	Dimensiones: ancho libre mínimo de 900 mm y la altura 2 050 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Agarradera entre 35mm y 50mm.	<input type="checkbox"/> FALSO
SI	Cama	100%
	La cama debe estar levantada del suelo, mínimo 200 mm para que permita el paso del reposapiés	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Altura de la cama 400 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Zona para el alcance de objetos (teléfono, lámparas, controles, etc.) no debe ser mayor de 600 mm, a partir de los bordes laterales de la cabecera	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Mecanismos de control (iluminación, ventilación extracción de humos, alarmas) junto a la puerta de entrada altura de entre 850 mm y 1 200 mm y otro junto a la cama dentro de la zona de alcance de 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Ventas	100%
	Altura del nivel del ojo en posición sedente, 1200 mm; el nivel visual de una persona ambulante a una altura de 1 600 mm; y el ángulo de visión de 30°	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

Elaborado por: Elaboración propia

- **Le Petit Jardín**

Se aplicó el check list en el hostel Petit jardín para determinar si es accesible, el check list evaluó 12 categorías que conforman un alojamiento cada categoría necesita un 50% de cumplimiento para que se le otorgue un SI que equivale a 1 punto y en total deben existir 12 puntos por alojamiento, en el caso de hostel Petit Jardín tiene 11/12 puntos es decir que es accesible con un 92% en nivel de accesibilidad, el cual es un porcentaje aceptable por que se encuentra por arriba del nivel mínimo que es de 70%, cabe destacar que Petit Jardín es un alojamiento comprometido en crear más espacios confortables para todos (Tabla 8).

Tabla 11. Hostal Le Petit Jardín

11 / 12	LE PETIT JARDIN HOSTAL	
SI/NO	NORMA TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
SI	Estacionamiento	80%
	Ancho: 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm Largo: 5.000 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Ubicación próxima a los accesos del hotel	<input type="checkbox"/> FALSO
	Símbolo de accesibilidad para la movilidad	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Señalización accesible horizontal	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Señalización accesible vertical	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Acceso entrada	78%
	Accesos bajo cubierta	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Espacio libre a la apertura de la puerta; 450 mm a 550 mm; la profundidad 1200 más barrido de puerta	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Entrada puerta automática, 1500 mm de distancia hacia la puerta altura de 900 mm del piso terminado en un ancho superior al de la puerta en 600 mm a cada lado de esta	<input type="checkbox"/> FALSO
	Rampas	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	pendiente de la rampa hasta 15 metros: 6 % a 8 % b) hasta 10 metros: 8 % a 10 % c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	ancho la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm, giro a 90°	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	descanso	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	dimensión de descanso 1 200 mm giro de 90° grados	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Cuando una puerta y/o ventana se abra hacia el descanso, a la dimensión mínima de éste, debe incrementarse el barrido de la puerta y/o ventana	<input type="checkbox"/> FALSO
SI	Recepción	50%
	Mueble de recibimiento de 90 cm alto y 60cm de separación profundidad	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Franja guía de dirección hacia recepción (direccionando)	<input type="checkbox"/> FALSO
NO DISPONE	Ascensores	0%
	Dimensiones del interior 1200 mm de fondo y 1400 mm de ancho	<input type="checkbox"/> FALSO
	Vano puerta de la cabina, 900 mm de ancho y 2000 mm de alto, accionamiento automático	<input type="checkbox"/> FALSO

	Señalizado mediante pavimento texturizado	FALSO
	Tablero de control interior altura máxima de 1200 mm (medida desde el nivel de piso terminado de la cabina, al borde superior del tablero)	<input type="checkbox"/> FALSO
	Botones interiores y exteriores tienen señalización en relieve, sistema braille, señal acústica y colores contrastantes	<input type="checkbox"/> FALSO
SI	Escaleras	80%
	Ancho 1000 mm (Si la separación de los pasamanos a la pared supera los 50 mm, el ancho de la escalera deberá incrementarse en igual magnitud)	<input type="checkbox"/> FALSO
	Contrahuella altura de ≤ 180 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Huella debe ser la fórmula: $2a + b = 640$ mm $b = 640$ mm - $2a$ En donde: $a =$ contrahuella, en mm $b =$ huella, en mm ($2 \times 180 + 280 = 640$) / huella de 300 máx.	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Las escaleras con iluminación clara, textura de color y contraste	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Ancho de 900 mm cuando la escalera haga un giro de 90° , debe tener un ancho de 1 000 mm, ancho mínimo de 1 200 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Pasamanos	100%
	Pasamos el diámetro de circunferencia entre 35 mm y 50 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Pasamanos 900 mm de altura	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	extremos 300 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Pasillos y corredores	100%
	Ancho para giro de 1 000 mm/ $> a 90^\circ$, el pasillo ancho de 1200 mm a 900 mm largo 300 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Servicios sanitarios	67%
	Apertura hacia el exterior o corrediza	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Barrido de puerto 300mm si es al interior	<input type="checkbox"/> FALSO
	Inodoro maniobra de giro 360° , circunferencia de 1500 mm de diámetro, altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Sanitario vestidor, largo 1800 mm y ancho 1650 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Lavabo mural altura máx, 1050 mm mín. 750 mm, fondo aprox. 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Inodoro mural. Altura asiento 450 mm, fondo > 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Ducha dimensión 1500mm largo y ancho 900 mm total de largo del cuarto baños es de 3000 mm	<input type="checkbox"/> FALSO

	Borde tina altura máxima de 450 mm, al lado opuesto a la grifería de la tina, para facilitar la transferencia de una persona en posición sedente	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Superficie inferior de la bañera antideslizante	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Asiento de ducha abatible. Altura asiento 450 mm Fondo > 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Área de ducha sin bordillo	<input type="checkbox"/> FALSO
	Espejo de inclinación graduable Ángulo 10° con la vertical	<input type="checkbox"/> FALSO
	Elementos: barras de apoyo fija y abatible	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Seguridad sistema de alarma sonora y visual	<input type="checkbox"/> FALSO
	Calentamiento del agua máximo de temperatura de 36°C	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Habitaciones	100%
	Pisos duros y antideslizantes	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Equipamiento mobiliario de desarrollo espacio libre maniobra de giro de 360°, (lo que equivale a una circunferencia de 1 500 mm de diámetro), altura de 700 mm del suelo como mínimo por debajo de los aparatos	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Esquinas del mobiliario redondeadas	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Dormitorio Individual dimensiones mínimas en espacio de maniobras y de paso del dormitorio individual 3 000 mm X 3 100 mm (proporción cuadrada)	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Área circular de rotación de 1 500 mm de diámetro, la zona de circulación de 900 mm en torno a la cama, suficientes para el acceso y la transferencia, la zona de circulación en el pie de la cama 1 100 mm, superficie para conseguir posibilidades de ubicación de la cama y un armario es de 13,20 m ²	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Puerta	100%
	Dimensiones: ancho libre mínimo de 900 mm y la altura 2 050 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Agarradera entre 35mm y 50mm.	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Cama	75%
	La cama debe estar levantada del suelo, mínimo 200 mm para que permita el paso del reposapiés	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Altura de la cama 400 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Zona para el alcance de objetos (teléfono, lámparas, controles, etc.) no debe ser mayor de 600 mm, a partir de los bordes laterales de la cabecera	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Mecanismos de control (iluminación, ventilación extracción de humos, alarmas) junto a la puerta de entrada altura de entre 850 mm y 1 200 mm y otro	<input type="checkbox"/> FALSO

	junto a la cama dentro de la zona de alcance de 600 mm	
SI	Ventas	100%
	Altura del nivel del ojo en posición sedente, 1200 mm; el nivel visual de una persona ambulante a una altura de 1 600 mm; y el ángulo de visión de 30°	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

Elaborado por: Elaboración propia

Hotel la Floresta

La Floresta es uno de los hoteles con mayor cantidad de habitaciones accesibles puesto que toda la planta baja está diseñada para ser ocupada por personas con discapacidad, sus instalaciones pueden acoger a un gran número de turistas ya que disponen de 12 habitaciones cada una fue medida (Apéndice 3) para se verificar su nivel de accesibilidad lo que tuvo como resultado un 10/12 es decir que las instalaciones de hotel al floresta son 83% accesibles, dando un resultado favorable para la investigación por que el hotel si cumple con la normativa técnica del Ecuador (Tabla9).

Tabla 12. Hotel La Floresta

10 / 12	LA FLORESTA HOTEL	
SI/NO	NORMA TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
SI	Estacionamiento	60%
	Ancho: 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm, largo: 5.000 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Ubicación próxima a los accesos del hotel	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Símbolo de accesibilidad para la movilidad	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Señalización accesible horizontal	<input type="checkbox"/> FALSO
	Señalización accesible vertical	<input type="checkbox"/> FALSO
SI	Acceso entrada	89%
	Accesos bajo cubierta	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Espacio libre a la apertura de la puerta; 450 mm a 550 mm; la profundidad 1200 más barrido de puerta	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Entrada puerta automática, 1500 mm de distancia hacia la puerta altura de 900 mm del piso terminado en un ancho superior al de la puerta en 600 mm a cada lado de esta	<input type="checkbox"/> FALSO
	Rampas	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	pendiente de la rampa hasta 15 metros: 6 % a 8 % b) hasta 10 metros: 8 % a 10 % c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	ancho la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm, giro a 90°	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Descanso	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	dimensión de descanso 1 200 mm giro de 90°grados	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Cuando una puerta y/o ventana se abra hacia el descanso, a la dimensión mínima de éste, debe incrementarse el barrido de la puerta y/o ventana	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Recepción	50%
	Mueble de recibimiento de 90 cm alto y 60cm de separación profundidad	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Franja guía de dirección hacia recepción (direccionando)	<input type="checkbox"/> FALSO
NO DISPONE	Ascensores	0%
	Dimensiones del interior 1200 mm de fondo y 1400 mm de ancho	<input type="checkbox"/> FALSO
	Vano puerta de la cabina, 900 mm de ancho y 2000 mm de alto, accionamiento automático	<input type="checkbox"/> FALSO

	Señalizado mediante pavimento texturizado	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Tablero de control interior altura máxima de 1200 mm (medida desde el nivel de piso terminado de la cabina, al borde superior del tablero)	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Botones interiores y exteriores tienen señalización en relieve, sistema braille, señal acústica y colores contrastantes	<input type="checkbox"/>	FALSO
SI	Escaleras		80%
	Ancho 1000 mm (Si la separación de los pasamanos a la pared supera los 50 mm, el ancho de la escalera deberá incrementarse en igual magnitud)	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Contrahuella altura de ≤ 180 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Huella debe ser la fórmula: $2a + b = 640$ mm $b = 640$ mm - $2a$ En donde: $a =$ contrahuella, en mm $b =$ huella, en mm ($2 \times 180 + 280 = 640$) / huella de 300 máx.	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Las escaleras con iluminación clara, textura de color y contraste	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Ancho de 900 mm cuando la escalera haga un giro de 90° , debe tener un ancho de 1 000 mm, ancho mínimo de 1 200 mm	<input type="checkbox"/>	FALSO
NO	Pasamanos		0%
	Pasamos el diámetro de circunferencia entre 35 mm y 50 mm	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Pasamanos 900 mm de altura	<input type="checkbox"/>	FALSO
	extremos 300 mm	<input type="checkbox"/>	FALSO
SI	Pasillos y corredores		100%
	Ancho para giro de 1 000 mm/ $> a 90^\circ$, el pasillo ancho de 1200 mm a 900 mm largo 300 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
SI	Servicios sanitarios		67%
	Apertura hacia el exterior o corrediza	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Barrido de puerto 300mm si es al interior	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Inodoro maniobra de giro 360° , circunferencia de 1500 mm de diámetro, altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Sanitario vestidor, largo 1800 mm y ancho 1650 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Lavabo mural altura máx, 1050 mm, mín. 750 mm, fondo aprox. 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Inodoro mural. Altura asiento 450 mm Fondo > 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO

	Ducha dimensión 1500mm largo y ancho 900 mm total de largo del cuarto baños es de 3000 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Borde tina altura máxima de 450 mm, al lado opuesto a la grifería de la tina, para facilitar la transferencia de una persona en posición sedente	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Superficie inferior de la bañera antideslizante	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Asiento de ducha abatible. Altura asiento 450 mm Fondo > 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Área de ducha sin bordillo	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Espejo de inclinación graduable Ángulo 10° con la vertical	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Elementos: barras de apoyo fija y abatible	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Seguridad sistema de alarma sonora y visual	<input checked="" type="checkbox"/>	FALSO
	Calentamiento del agua máximo de temperatura de 36°C	<input type="checkbox"/>	FALSO
SI	Habitaciones		80%
	Pisos duros y antideslizantes	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Equipamiento mobiliario de desarrollo espacio libre maniobra de giro de 360°, (lo que equivale a una circunferencia de 1 500 mm de diámetro), altura de 700 mm del suelo como mínimo por debajo de los aparatos	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Esquinas del mobiliario redondeadas	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Dormitorio Individual dimensiones mínimas en espacio de maniobras y de paso del dormitorio individual 3 000 mm X 3 100 mm (proporción cuadrada)	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Área circular de rotación de 1 500 mm de diámetro, la zona de circulación de 900 mm en torno a la cama, suficientes para el acceso y la transferencia, la zona de circulación en el pie de la cama 1 100 mm, superficie para conseguir posibilidades de ubicación de la cama y un armario es de 13,20 m2	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
SI	Puerta		100%
	Dimensiones: ancho libre mínimo de 900 mm y la altura 2 050 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Agarradera entre 35mm y 50mm.	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
SI	Cama		50%
	La cama debe estar levantada del suelo, mínimo 200 mm para que permita el paso del reposapiés	<input type="checkbox"/>	FALSO

	Altura de la cama 400 mm	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Zona para el alcance de objetos (teléfono, lámparas, controles, etc.) no debe ser mayor de 600 mm, a partir de los bordes laterales de la cabecera	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Mecanismos de control (iluminación, ventilación extracción de humos, alarmas) junto a la puerta de entrada altura de entre 850 mm y 1 200 mm y otro junto a la cama dentro de la zona de alcance de 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
SI	Ventas		100%
	Altura del nivel del ojo en posición sedente, 1200 mm; el nivel visual de una persona ambulante a una altura de 1 600 mm; y el ángulo de visión de 30°	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

Elaborado por: Elaboración propia

Hostal Monte Carmelo

En el levantamiento de información de campo se localizó al Hostal Monte Carmelo ubicado a las afueras del centro de la ciudad en el Salado, el hostal dio paso para realizar la verificación de la normativa, a primera viste se observó que atenido modificaciones recientes en su entrada como implementación de rampas se tomó las mediciones correspondientes para verificar si el hostal era accesible obteniendo un resultado de 10/12 puntos esto es un 83% en nivel de accesibilidad aprobado para que el hostal ente en la categoría de ser un alojamiento accesible.

Tabla 13. Hostal Monte Carmelo

10 / 12	MONTE CARMELO HOSTAL	
SI/NO	NORMA TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
NO	Estacionamiento	40%
	Ancho: 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm largo: 5.000 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Ubicación próxima a los accesos del hotel	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Símbolo de accesibilidad para la movilidad	<input type="checkbox"/> FALSO
	Señalización accesible horizontal	<input type="checkbox"/> FALSO
	Señalización accesible vertical	<input type="checkbox"/> FALSO
SI	Acceso entrada	78%
	Accesos bajo cubierta	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Espacio libre a la apertura de la puerta; 450 mm a 550 mm; la profundidad 1200 más barrido de puerta	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Entrada puerta automática, 1500 mm de distancia hacia la puerta altura de 900 mm del piso terminado en un ancho superior al de la puerta en 600 mm a cada lado de esta	<input type="checkbox"/> FALSO
	Rampas	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	pendiente de la rampa hasta 15 metros: 6 % a 8 % b) hasta 10 metros: 8 % a 10 % c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %	<input type="checkbox"/> FALSO
	ancho la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm, giro a 90°	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	descanso	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	dimensión de descanso 1 200 mm giro de 90°grados	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Puerta y/o ventana se abra hacia el descanso, a la dimensión mínima de éste, debe incrementarse el barrido de la puerta y/o ventana	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Recepción	50%
	Mueble de recibimiento de 90 cm alto y 60cm de separación profundidad	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Franja guía de dirección hacia recepción (direccionando)	<input type="checkbox"/> FALSO
NO TIENE	Ascensores	0%
	Dimensiones del interior 1200 mm de fondo y 1400 mm de ancho	<input type="checkbox"/> FALSO
	Vano puerta de la cabina, 900 mm de ancho y 2000 mm de alto, accionamiento automático	<input type="checkbox"/> FALSO
	Señalizado mediante pavimento texturizado	<input type="checkbox"/> FALSO
	Tablero de control interior altura máxima de 1200 mm (medida desde el nivel de piso terminado de la cabina, al borde superior del tablero)	<input type="checkbox"/> FALSO

	Botones interiores y exteriores tienen señalización en relieve, sistema braille, señal acústica y colores contrastantes	<input type="checkbox"/> FALSO
SI	Escaleras	60%
	Pasamano en escalera 1000 mm, (Si la separación de los pasamanos a la pared supera los 50 mm, el ancho de la escalera deberá incrementarse en igual magnitud)	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Contrahuella altura de ≤ 180 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Huella debe ser la fórmula: $2a + b = 640$ mm $b = 640$ mm - 2 a En donde: a = contrahuella, en mm b = huella, en mm $(2 \times 180 + 280 = 640)$ / huella de 300 máx.	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Las escaleras con iluminación clara, textura de color y contraste	<input type="checkbox"/> FALSO
	Ancho de 900 mm cuando la escalera haga un giro de 90° , debe tener un ancho de 1 000 mm, ancho mínimo de 1 200 mm	<input type="checkbox"/> FALSO
SI	Pasamanos	67%
	Pasamos el diámetro de circunferencia entre 35 mm y 50 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Pasamanos 900 mm de altura	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	extremos 300 mm	<input type="checkbox"/> FALSO
SI	Pasillos y corredores	100%
	Ancho para giro de 1 000 mm/ $> a 90^\circ$, el pasillo ancho de 1200 mm a 900 mm largo 300 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
SI	Servicios sanitarios	67%
	Apertura hacia el exterior o corrediza	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Barrido de puerto 300mm si es al interior	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Inodoro maniobra de giro 360° , circunferencia de 1500 mm de diámetro, altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Sanitario vestidor, largo 1800 mm y ancho 1650 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Lavabo mural altura máx, 1050 mm, mín. 750 mm Fondo aprox. 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Inodoro mural. Altura asiento 450 mm, fondo > 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO
	Ducha dimensión 1500mm largo y ancho 900 mm total de largo del cuarto baños es de 3000 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO

	Borde tina altura máxima de 450 mm, al lado opuesto a la grifería de la tina, para facilitar la transferencia de una persona en posición sedente	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Superficie inferior de la bañera antideslizante	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Asiento de ducha abatible. Altura asiento 450 mm Fondo > 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Área de ducha sin bordillo	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Espejo de inclinación graduable Ángulo 10° con la vertical	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Elementos: barras de apoyo fija y abatible	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Seguridad sistema de alarma sonora y visual	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Calentamiento del agua máximo de temperatura de 36°C	<input type="checkbox"/>	FALSO
SI	Habitaciones		80%
	Pisos duros y antideslizantes	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Equipamiento mobiliario de desarrollo espacio libre maniobra de giro de 360°, (lo que equivale a una circunferencia de 1 500 mm de diámetro), altura de 700 mm del suelo como mínimo por debajo de los aparatos	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Esquinas del mobiliario redondeadas	<input type="checkbox"/>	FALSO
	Dormitorio Individual dimensiones mínimas en espacio de maniobras y de paso del dormitorio individual 3 000 mm X 3 100 mm (proporción cuadrada)	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Área circular de rotación de 1 500 mm de diámetro, la zona de circulación de 900 mm en torno a la cama, suficientes para el acceso y la transferencia, la zona de circulación en el pie de la cama 1100 mm, superficie para conseguir posibilidades de ubicación de la cama y un armario es de 13,20 m2	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
SI	Puerta		100%
	Dimensiones: ancho libre mínimo de 900 mm y la altura 2 050 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Agarradera entre 35mm y 50mm.	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
SI	Cama		50%
	La cama debe estar levantada del suelo, mínimo 200 mm para que permita el paso del reposapiés	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Altura de la cama 400 mm	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO
	Zona para el alcance de objetos (teléfono, lámparas, controles, etc.) no debe ser mayor de 600 mm, a partir de los bordes laterales de la cabecera	<input type="checkbox"/>	FALSO

	Mecanismos de control (iluminación, ventilación extracción de humos, alarmas) junto a la puerta de entrada altura de entre 850 mm y 1 200 mm y otro junto a la cama dentro de la zona de alcance de 600 mm	<input type="checkbox"/>	FALSO
SI	Ventanas		100%
	Altura del nivel del ojo en posición sedente, 1200 mm; el nivel visual de una persona ambulante a una altura de 1 600 mm; y el ángulo de visión de 30°	<input checked="" type="checkbox"/>	VERDADERO

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2009)

Nota. Elaboración propia

Nivel de accesibilidad

El resultado de los check list aplicados arroja el porcentaje de accesibilidad de cada hotel posicionando en primer lugar al hotel Destiny un hotel que cumple con la normativa técnica ya que ofrece excelentes instalaciones que disponen de todo lo necesario para hospedar a un turista con discapacidad teniendo como resultado 100% de cumplimiento infraestructura accesible según la normativa, cada alojamiento fue evaluado con el mismo check list el cual se utilizó para conocer el nivel de accesibilidad si también la cantidad de hospedaje accesible (Tabla 11)

Tabla 14. Porcentaje de accesibilidad en hoteles de Baños

ALOJAMIENTOS	Puntos cumplidos	Porcentaje de accesibilidad	Puntuación accesible
Destiny	12	100%	10
Petit Jardín	11	92%	9,20
La Floresta	10	83%	8,30
Monte Carmelo	10	83%	8,30
Total, de puntos a cumplir		12	

Fuente: Trabajo de campo

Nota. Elaboración propia

Se consideró como alojamientos accesibles a los que cumplen con más del 70 % de la normativa, ya que menos significaría que no cuentan con características mínimas para recibir personas con discapacidad en sus establecimientos y por arriba de esa cifra están los alojamientos como: destiny, petit jardín, la floresta y monte carmelo que superan la cantidad mínima establecida.

: Objetivo 3:

Exponer como destino accesible a la provincia de Tungurahua mediante una aplicación móvil para la difusión de su oferta turística accesible.

10.4 Propuesta para la aplicación

Se diseñó una aplicación móvil de hoteles accesibles de la provincia de Tungurahua específicamente hoteles del cantón Baños;

Antecedentes de la propuesta

Baños de Agua Santa es un destino turístico muy conocido a nivel nacional se consideró este cantón en específico ya que es el que tiene más servicios de hospedaje en provincia además de que es un destino con gran importancia turística, que posee gran variedad de atractivos tanto naturales como culturales que atrae a muchos turistas nacionales y extranjeros.

La idea de realizar una aplicación móvil como propuesta surge por el interés de identificar y exponer hoteles accesibles del cantón Baños de Agua Santa para demostrar la existencia de oferta turística accesible confirmando que es participe de la diversificación que ofrece Tungurahua.

Metodología de la propuesta

La metodología que se utilizó es móvil D ya que los pasos para realizarse son claros además de adaptarse a la temática del tema planteado.

10.4.1 Elaboración de la propuesta

Aplicación móvil para el turismo accesible

10.4.1.1 Diseño de la aplicación

Una vez realizado el check list del cumplimiento de la normativa legal, se precede a seleccionar los establecimientos adecuados para la investigación y insertarlos en la aplicación.

Para le logotipo se pondrá el nombre de la aplicación que en este caso sería “ΟΛΟΙ” palabra en griego que su significado en español es “**TODOS**” con un corto eslogan como “turismo accesible Ecuador” cuatro ilustraciones de discapacidad además de colores llamativos.

Estructura de la aplicación

- **LOGO**

Figura 41. Logo de la aplicación



Nota. Elaboración propia

- **Reseñas de Hospedajes**

1. Nombre
2. Categoría
3. Nivel de accesibilidad
4. Número de habitaciones accesibles
5. Ubicación

6. Link de destino
7. Descripción de su accesibilidad
8. Precio
9. Imágenes

Figura 42. Destiny



Fuente: Hotel Destiny

Figura 43. Le Petit Jardín



Fuente : Hostal Le petit jardin

Figura 44. La Floresta



Fuente: Hotel La floresta

Figura 45. Monte Carmelo



Fuente: Hostal Monte carmelo

Versión Beta

Desarrollo en versión Beta con **IntelliJ IDEA Community Edition 2021.3.2** aplicando parámetros de funcionalidad y códigos de respaldo, instruida para funcionar con un soporte web a futuro para mayor alcance y espacio informativo.

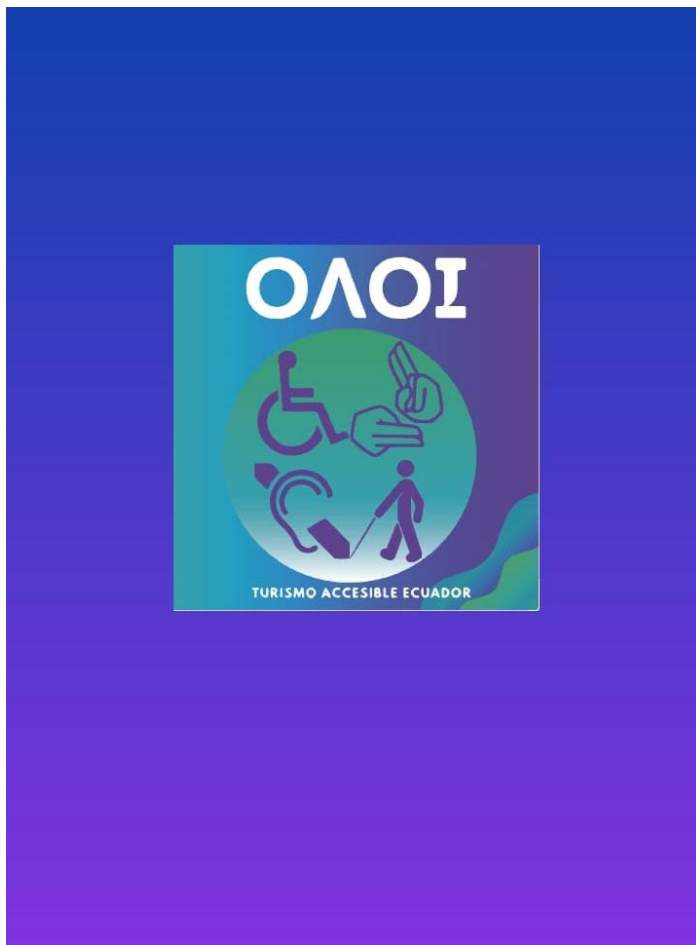
La aplicación para Android (smartphones) con aplicativo en formato APK (acrónimo de Android Application Package) el mismo que es compatible con el sistema móvil antes mencionado.

Funcionalidad de la APP

- Registro de usuarios.
- Registro de hoteles
- Visualización de hoteles
- Modificación de información de usuario
- Modificación de información de hoteles
- Ubicación
- Características accesibles que tiene cada hotel

10.4.2 Aplicación

Apertura de la aplicación




Nota. Elaboración propia


Inicio de sesión

Registro de turista para utilización de aplicación.

Iniciar sesión



Email

contraseña 


INGRESAR

[¿Aún no te has registrado? Regístrate](#)

Nota. Elaboración propia

Hoteles y Hostales

Vista previa de hoteles y hostales con información general de los establecimientos.



Hotel Destiny


Segunda

10 Accesible

A 100 m del centro

2 habitaciones accesibles

\$ + 20.0 USD por persona



Hostal Le Petit Jardín


Tercera

9.3 Accesible

A 40 m del centro

1 habitaciones accesibles

\$ + 20.0 USD por persona



Hotel La Floresta

Hotel La Floresta

Primera

8.6 Accesible

A 250 m del centro

12 habitaciones accesibles

+ 20.0 USD por persona

Hostal Monte Carmelo

Tercera

8.6 Accesible

A 800 m del centro

1 habitaciones accesibles

+ 20.0 USD por persona

Nota. Elaboración propia

Descripción de los Alojamientos

Se describe los servicios del hospedaje además de su contacto y link de página principal, como objetivo de la aplicación se describe las características accesibles para discapacidad móvil, visual, auditiva.



Hotel La Floresta

Bienvenidos a La Floresta Hotel, sitio tranquilo y familiar al pie de las montañas, donde podrá disfrutar de una estancia que fusiona naturaleza y arquitectura tradicional.

Nota. Elaboración propia



Estamos ubicados en la dirección Juan Montalvo y Tomás Halfants Esquina, Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador. para que te podamos brindar mas información puedes comunicarte al telefono (+593) 32741824 - (+593) 999910187 o también puedes acceder a nuestra página web

<https://www.laforestahotel.com/>

contamos con habitaciones accesibles para tu comodidad.

Nota. Elaboración propia



Estamos ubicados en la dirección 16 de Diciembre y Montalvo, Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador. para que te podamos brindar mas información puedes comunicarte al telefono (03)274-0936 - null o también puedes acceder a nuestra página web

<http://le-petit-jardin.ecuadorhotel24.com/es/#main>

contamos con habitaciones accesibles para tu comodidad.

Nota. Elaboración propia



Estamos ubicados en la dirección Calles Oscar Efrén Reyes y Ambato Baños, Tungurahua, Ecuador para que te podamos brindar mas información puedes comunicarte al telefono (+593) 32741935 - (+593) 32741643 o también puedes acceder a nuestra página web <https://www.destinyhotel.ec/en/index> contamos con habitaciones accesibles para tu comodidad.

Nota. Elaboración propia



Estamos ubicados en la dirección Av. Amazonas y calle El Salado, Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador para que te podamos brindar mas información puedes comunicarte al telefono (+593) 32740892 - (+593) 994570031 o también puedes acceder a nuestra página web

<http://www.hostalmontecarmelo.com/>

contamos con habitaciones accesibles para tu comodidad.

Nota. Elaboración propia

11. IMPACTOS

Tabla 15. Impactos sociales, económicos y al destino turístico

IMPACTOS	SOCIAL	ECONÓMICO	DESTINO TURÍSTICO
Positivos	Contribuye a la unión de los prestadores de servicios turísticos que están en busca de mejorar sus bienes perfeccionando un entorno a favorable para todos, dando paso una sociedad inclusiva.	Colabora al fortalecimiento del desarrollo económico de la provincia, además de abrirse a un nuevo mercado.	Contribuye al refortalecimiento de difusión turística de la provincia, además de potencializase buena imagen al destino.
Negativos	Puede provocar la pérdida de la arquitectura colonial por el mejoramiento de la infraestructura	El turismo accesible requerirá de atenciones especiales, las cuales no muchos servidores pueden ofrecer, afectando a la calidad de atención.	El destino como foco de atención no debe cometer erros de ningún aspecto, puede que lo desacrediten incluso por una mínima falencia

Nota. Elaboración propia

12. PRESUPUESTO

Tabla 16. Presupuesto

PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE TESIS				
RECURSO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
Transporte	Traslado hacia la zona de estudio	5	\$3	\$15
Alojamiento	Durante las salidas de campo	4	\$15	\$65
Alimentación	Durante las salidas de campo	15	\$3	\$45
Útiles de oficina	Para la salida de campo se ocupará esfero, libreta de campo, metro.	3	\$1.50	\$4.50
Tarjeta de memoria se 64GB	Para almacenar todas las fotografías, y descargar app	1	12	\$12
Combo datos prepago movistar 7 días	Durante las salidas de campo para el registro del check list en Google forms	1	\$3	\$3
Laptop	Realización de la investigación y app	1	\$250	\$250
Impresiones	Proyecto final B/N	128	\$0,05	\$6.4
	Documentos varios	861	\$0,03	\$25.83
Subtotal				\$426,73
Imprevistos 10%				\$42,67
Total				\$469,40

Nota. Elaboración propia

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Se determina que la provincia de Tungurahua sí dispone de oferta accesible ya que en el cantón Baños de Agua Santa se encontró servicios turísticos accesibles, además el destino dispone de actividades inclusivas convirtiéndose en un lugar óptimo para turistas con discapacidad tanto nacionales como extranjeros que buscan este tipo oferta para realizar turismo.

Se determinó la existencia establecimientos de hospedaje accesible en la ciudad que cumplen con la normativa técnica legal, sin embargo, no todos cumplen al 100% los parámetros de la normativa eso no quiere decir que no sean accesibles en su mayoría tienen un 80% de cumplimiento lo que les sitúa como accesibles mediante la normativa técnica ecuatoriana de discapacidad ecuatoriana.

La aplicación de un check list como factor para determinar el nivel de accesibilidad de un alojamiento dio como resultados 4 establecimientos accesibles siendo 2 hoteles y 2 hostales teniendo como nivel un 99% y 80% de accesibles.

Para logra obtener un turismo accesible sin barreras ni prejuicios es preciso el desarrollo de la inclusión ya que es un beneficio para la sociedad en general, además de la contribución con el aporte económico de posicionamiento y promoción haciéndola un destino ideal y que genere el interés de los visitantes que consideraran como un destino único en el país.

RECOMENDACIONES

Para implementar buenas prácticas accesibles en la ciudad es necesario una correcta socialización con los funcionarios públicos y dirigentes, a pesar de que están prestos a colaborar primero se debe crear un compromiso que permita realizar proyectos para la inclusión y sobre todo que estén ayudar en todo el proceso.

Se incluya señalética y más espacios accesibles urbanos con el fin de potencializar la visita del turista a la ciudad, además de brindar autonomía.

Se debe realizar un medio de publicación master como una página web de accesibilidad en ecuador para tener un soporte técnico y una base informativa para incentivar más estudios que aporten al desarrollo inclusivo.

14. REFERENCIAS

- Alarcón, D. (2017). *ODS Turismo y Género: Fundamentos y Recomendaciones para la Educación y Sensibilización*. Córdoba: Centro de Iniciativas para la Cooperación BATÁ. Obtenido de <http://www.cicbata.org/sites/default/files/ODS%20TURISMO-GENERO.pdf>
- Albuja, M. (2010). *Propuesta de desarrollo del ecoturismo en Baño de Agua Santa, provincia de Tungurahua para fomentar el turismo sostenible*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial. Obtenido de http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/1625/1/41169_1.pdf
- Anker, R., Chernyshev, I., Egger, P., Mehran, F., & Ritter, J. (2003). La medición del trabajo decente con indicadores estadísticos. *Revista Internacional del Trabajo*, 122(2), 161-194. Obtenido de https://labordoc.ilo.org/discovery/fulldisplay?vid=41ILO_INST:41ILO_V2&docid=alma993651593402676&context=L
- Araujo, V. (2014). *La fluctuación de precios y su relación con el flujo turístico del sector hotelero del cantón Baños*. Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20963/1/T2800i.pdf>
- Ardila, A. (2015). Turismo, los orígenes y significados. *Turismo y Sociedad*, 17(1), 143-153. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5762/576261187004.pdf>

Arroyo, J. (06 de Octubre de 2021). *Elementos Constitutivos del Estado Ecuatoriano*.

Obtenido de <https://libroscom.online>: <https://libroscom.online/2021/10/06/elementos-constitutivos-del-estado-ecuatoriano/>

Asamblea Nacional Constituyente. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito: Lexis.

Obtenido de https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

Asamblea Nacional Constituyente. (2014). *Ley de Turismo*. Quito: Lexis. Obtenido de

<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente. (2018). *Constitución Política de la República del*

Ecuador. Quito: Lexis. Obtenido de

<https://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>

Asamblea Nacional Constituyente. (2021). *Constitución de la República del Ecuador*.

Montecristi: Lexis. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

[content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

[Ecuador_act_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Aulla, G. (2019). *Turismo inclusivo y satisfacción del cliente en la ciudad de Baños de Agua*

Santa. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. Obtenido de

<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6299/1/%E2%80%9CTURISMO%20INC>

[LUSIVO%20Y%20SATISFACCI%3%93N%20DEL%20CLIENTE%20EN%20LA](http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6299/1/%E2%80%9CTURISMO%20INC)

[%20CIUDAD%20DE%20BA%3%91OS%20DE%20AGUA%20SANTA%E2%80](http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6299/1/%E2%80%9CTURISMO%20INC)

[%9D.pdf](http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6299/1/%E2%80%9CTURISMO%20INC)

- Banco Mundial. (19 de Marzo de 2021). *Discapacidad*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org>: <https://www.bancomundial.org/es/topic/disability#1>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación* (1a ed.). México: Shalom.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3s ed.). Bogotá: Pearson.
- Blasco, M. (12 de Agosto de 2005). *Principales al concepto de turismo sostenible*. Obtenido de <https://www.aragon.es>:
<https://www.aragon.es/documents/20127/674325/INTRODUCCION-2019.06.12.11.39.00.pdf/ede0fddd-740e-bbf1-60f0-c3a8288d167f>
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico* (4a ed.). México: Trillas.
- Brinckmann, W., & Wildgen, J. (2003). Desafíos para los estudiosos del turismo: la construcción de la sociedad inclusiva y del turismo accesible. *Cuadernos de Turismo*, 1(11), 41-58. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/19621/18991>
- Burgos, E., & Ramírez, B. (2019). *Influencia de la gestión de la red de turismo accesible del Ecuador (REDTAE) en Baños de Agua Santa*. Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/15790/T-ESPE-040723.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castro, J. (2016). *Las facilidades turísticas del sector hotelero, y su contribución al turismo inclusivo del cantón Ambato provincia de Tungurahua*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25181/1/JAQUELINE%20CASTRO.pdf>

Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito. (21 de Marzo de 2021). *Personas con discapacidad*. Obtenido de

<https://proteccionderechosquito.gob.ec>:

<https://proteccionderechosquito.gob.ec/grupos/personas-con-discapacidades/>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (14 de Junio de 2019). *Ecuador lanza política pública de turismo accesible que reactivará este sector en el país*. Obtenido

de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec>:

<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/ecuador-lanza-politica-publica-de-turismo-accesible-que-reactivara-este-sector-en-el-pais/>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (12 de Junio de 2021). *La institución*.

Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec>:

<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/valores-mision-vision/>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (01 de Enero de 2022). *Estadísticas de Discapacidad*. Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec>:

<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

Crespo, R. (13 de Noviembre de 2017). *Técnicas de recolección de datos en investigación cuantitativa*. Obtenido de <https://issuu.com>:

https://issuu.com/curaguire/docs/cuan_2003.2_20tecnicas_20de_20recol

De Lindsay, A. (07 de Diciembre de 2018). *¿Qué es el turismo accesible?* Obtenido de

<https://www.entornoturistico.com>: <https://www.entornoturistico.com/que-es-el-turismo-accesible/>

Donoso, M. (13 de Enero de 2019). *El turismo accesible*. Obtenido de <https://accesible.ec>:

<https://accesible.ec/el-turismo-accesible/>

Espinoza, Y. (2019). *Análisis estratégico de las necesidades recreati destinadas a las personas con discapacidad física, leve y moderada visitantes de la parroquia de Zumbahua para la creación de un producto turístico*. Latacunga: Universidad de las Fuerzas Armadas. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/20591/ESPEL-ITH-0121-P.pdf?sequence=2&isAllowed=y#:~:text=Asimismo%2C%20define%20el%20turismo%20para,condiciones%20f%C3%ADsicas%2C%20sociales%20o%20culturales>.

Euroinnova Business School. (26 de Agosto de 2020). *¿Cuáles son los tipos de alojamiento turístico?* Obtenido de <https://www.euroinnova.ec>:

<https://www.euroinnova.ec/blog/cuales-son-los-tipos-de-alojamiento-turistico#resort>

Fernández, M. (2009). Importancia de la accesibilidad para el sector turístico. *Entelequia*, 1(9), 211-224. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3122429>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Baños de Agua. (01 de Marzo de 2021).

Ordenanza y Ley Registro Propiedad. Obtenido de <https://municipiobanos.gob.ec>:

<https://municipiobanos.gob.ec/banos/index.php/es/2-latest/362-ordenanza-y-ley-registro-propiedad>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa. (2019).

Plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Tungurahua: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa. Obtenido de

https://municipiobanos.gob.ec/banos/images/LOTAIP2020/junio2020/PDOT_2019-2023-BORRADOR.pdf

González, G. (02 de Marzo de 2020). *Investigación diagnóstica: características, técnicas, tipos, ejemplos*. Obtenido de <https://www.lifeder.com>:
<https://www.lifeder.com/investigacion-diagnostica/>

Grünewald, L., Agueda, F., Capel, G., & Calgaro, M. (2012). El turismo accesible como herramienta de inclusión y desarrollo de destinos y empresas turísticas. *Resúmenes del 5º Congreso Nacional de Extensión Universitaria*, 2(2), 1-1. Obtenido de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ext/article/view/1041/pdf>

Guamán, A., Guamán, M., & Mancheno, J. (2019). Análisis del turismo accesible en la industria hotelera en la ciudad de Ambato. *Dominio de las Ciencias*, 5(2), 28-45. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6989268>

Ibarra, j., & Panosso, A. (2016). Artículos científicos sobre turismo para personas con discapacidad en revistas Iberoamericanas de turismo. Una propuesta de categorización. *Universidad de La Laguna*, 14(1), 41-58. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/881/88143642004/html/>

Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2009). *Accesibilidad de las personas al medio físico* (1a ed.). Quito: INEN.

Ledhesma, M. (2018). *Tipos de turismo* (1a ed.). Buenos Aires: OMPT. Obtenido de https://frrq.cvg.utn.edu.ar/pluginfile.php/15091/mod_resource/content/0/Tipos%20de%20turismo%2C%20nueva%20clasificaci%C3%B3n%20-%20Manuel%20Ledhesma.pdf

- Leyton, A. (19 de Mayo de 2012). *Clases y tipos de investigación científica*. Obtenido de <https://investigacionestodo.wordpress.com/>
<https://investigacionestodo.wordpress.com/2012/05/19/clases-y-tipos-de-investigacion-cientifica/>
- Lofruscio, M. (2011). *Estudio de turismo accesible: para discapacitados motrices en la ciudad de Cuenca*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1662/1/tur23.pdf>
- López, A., & Luna, H. (2017). Turismo accesible en el Ecuador. *Innova*, 2(7), 196-198. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3652/3/document.pdf>
- Marín, A. (07 de Marzo de 2008). *Clasificación de la investigación*. Obtenido de <https://metinvestigacion.wordpress.com/>: <https://metinvestigacion.wordpress.com/>
- Mena, M. (22 de Marzo de 2022). *¿Qué es el sistema turístico según la OMT?* Obtenido de <https://todosloshechos.es/>: <https://todosloshechos.es/que-es-el-sistema-turistico-segun-la-omt>
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2019). *Norma Ecuatoriana de la Construcción*. Quito: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Obtenido de <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/NEC-HS-AU-Accesibilidad-Universal.pdf>
- Ministerio de Turismo. (09 de Enero de 2018). *Ecuador en agencias de viajes online, la promoción inteligente empieza*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/>: <https://www.turismo.gob.ec/ecuador-en-agencias-de-viajes-online-la-promocion-inteligente-empieza/>

Ministerio de Turismo. (04 de Febrero de 2019). *El turismo ecuatoriano creció un 11% en 2018*. Obtenido de Ministerio de Turismo: <https://www.turismo.gob.ec/el-turismo-ecuatoriano-crecio-un-11-en-2018>

Ministerio de Turismo. (21 de Octubre de 2019). *Sector turístico de Galápagos impulsa campaña*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec>:
<https://www.turismo.gob.ec/sector-turistico-de-galapagos-impulsa-campana-el-turismo-no-para/>

Moliner, C. (2001). Calidad de servicio y satisfacción del cliente. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 17(2), 223-235. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2313/231324550006.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (04 de Diciembre de 2015). *Personas con discapacidad*. Obtenido de <https://www.un.org>:
<https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/2015/12/04/onu-pugna-por-no-dejar-a-nadie-atras/>

Organización Mundial del Turismo. (2014). *Manual sobre turismo accesible para todos: principios, herramientas y buenas prácticas*. Madrid: OMT. Obtenido de <https://www.tur4all.com/documents/publications/otras-publicaciones/2.pdf>

Organización Mundial del Turismo. (12 de Abril de 2021). *Desarrollo sostenible*. Obtenido de <https://www.unwto.org>: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>

Organización Mundial del Turismo. (16 de Junio de 2021). *El turismo: un fenómeno económico y social*. Obtenido de <https://www.unwto.org>:
<https://www.unwto.org/es/turismo>

Organización Mundial del Turismo. (12 de Agosto de 2021). *Glosario de terminos turisticos*.

Obtenido de <https://www.unwto.org>: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos#:~:text=El%20turismo%20es%20un%20fen%C3%B3meno,personales%20%20profesionales%20o%20de%20negocios>.

Parrales, E. (2021). *La accesibilidad universal en el entorno urbano del hospital Rodríguez*

Zambrano de la ciudad de Manta. Portoviejo: Universidad San Gregorio de

Portoviejo. Obtenido de

<http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/1887/1/LA%20ACCESIBILIDAD%20UNIVERSAL%20EN%20EL%20ENTORNO%20URBANO%20DEL%20HOSPITAL%20RODR%C3%8DGUEZ%20ZAMBRANO%20DE%20MANTA.pdf>

Pérez, G. (19 de Junio de 2019). *Inclusión social*. Obtenido de

<http://www.andaluciasolidaria.org>: <http://www.andaluciasolidaria.org/que-hacemos/inclusion-social>

Real Academia Española. (19 de Agosto de 2021). *Investigación diagnóstica*. Obtenido de

<https://dle.rae.es>:

<https://dle.rae.es/Investigaci%C3%B3n%20Diagn%C3%B3stica%20%20%20%20%20%20%20%20%20%20%20?m=form>

Rubio, R. (2018). *Análisis del impacto de la ueva promoción digital en e sector turístico del cantón Baños, a través de los deportes de aventura durante el período 2015-2016*.

Sangolquí: Universidad de las Fuerzas Armadas. Obtenido de

<http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/14804/T-ESPE-040198.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Salinas, F. (2016). *Accesibilidad estructural para personas con discapacidad física en las instituciones públicas del cantón La Libertad*. Santa Elena: Universidad Estatal

Península de Santa Elena. Obtenido de

<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4005/1/UPSE-TOD-2016-0006.pdf>

Santamaría, G. (2017). *guía integral de turismo accesible e inclusivo del cantón Baños de Agua Santa - Ecuador*. Ambato: Universidad Regional Autónoma de los Andes.

Obtenido de

<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/7363/1/PIUAETH006-2017.pdf>

Syntonize. (23 de Enero de 2020). *Metodologías para el desarrollo de aplicaciones móviles*.

Obtenido de <https://www.syntonize.com>: [https://www.syntonize.com/metodologias-desarrollo-de-aplicaciones-](https://www.syntonize.com/metodologias-desarrollo-de-aplicaciones-moviles/#:~:text=Mobile%2DD,Methodologies%20y%20Rational%20Unified%20Process.)

[moviles/#:~:text=Mobile%2DD,Methodologies%20y%20Rational%20Unified%20Process.](https://www.syntonize.com/metodologias-desarrollo-de-aplicaciones-moviles/#:~:text=Mobile%2DD,Methodologies%20y%20Rational%20Unified%20Process.)

Tungurahua Turismo. (17 de Octubre de 2021). *Mapa turístico de Tungurahua*. Obtenido de

<https://tungurahuaturismo.com>: <https://tungurahuaturismo.com/es-ec/tungurahua/mapas/mapa-turistico-tungurahua-ag10kaqlt>

Turismo y Sostenibilidad. (12 de Enero de 2018). *Turismo inclusivo, ¿qué debes saber?*

Obtenido de <https://turismoysostenibilidad.wordpress.com>:

<https://turismoysostenibilidad.wordpress.com/2018/01/12/turismo-inclusivo-que-debes-saber/>

Vargas, E., Castillo, M., & Zizumbo, L. (2011). Turismo y sustentabilidad. *Estudios y perspectivas en turismo*, 20(3), 706-721. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/1807/180717583008.pdf>

- Velastegui, A. (2020). *La prestación de servicios turísticos inclusivos para la actividad turística en la ciudad de Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31676/1/ANA%20ABIGAIL%20VELASTEGUI%20TESIS%20FINAL.pdf>
- Vidal, B. (05 de Diciembre de 2019). *Turismo y tecnología: cómo la tecnología revoluciona el sector turístico*. Obtenido de <https://www.wearemarketing.com>: <https://www.wearemarketing.com/es/blog/turismo-y-tecnologia-como-la-tecnologia-revoluciona-el-sector-turistico.html>
- Vierira, G. (2014). *Plan de negocios de hosterías llano de los Vientos en la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia del Tungurahua*. Ambato: Universidad Técnica Particular de Loja. Obtenido de https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/11284/1/Vieira_Herrera_Gandhi_Rafael.pdf

15. ANEXOS

15.1 Aval de Traducción



CENTRO
DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que:

La traducción del resumen al idioma Inglés del proyecto de investigación cuyo título versa: **“TURISMO ACCESIBLE COMO ALTERNATIVA PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA TURISTICA DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”** presentado por: **Guacales Uvillus Layla Polet**, egresada de la Carrera de: **Licenciatura en Ecoturismo**, perteneciente a la **Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales**, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a la peticionaria hacer uso del presente aval para los fines académicos legales.

Latacunga, Abril del 2021

Atentamente,



Mg. Patricia Marcela Chacón Porras
DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS-UTC
C.C: 0502211196



15.2 Anexo 2. Hojas de Vida

HOJA DE VIDA DEL TUTOR
UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI
DATOS INFORMATIVOS PERSONALES
DOCENTE

DATOS PERSONALES

**APELLIDOS:** Guamán Guevara**NOMBRES:** Adolfo Ricardo**CÉDULA DE CIUDADANÍA:** 1802830123**NÚMERO DE CARGAS FAMILIARES:** 1**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:** 10 de diciembre 1977**DIRECCIÓN DOMICILIARIA:** Av. Rodrigo Pachano s/n**TELÉFONO CONVENCIONAL:** 032840366**TELÉFONO CELULAR:** 0984651937**EMAIL INSTITUCIONAL:** adolfo.guaman0123@utc.edu.ec**TIPO DE DISCAPACIDAD:** N/A**# DE CARNET CONADIS:** N/A**ESTUDIOS REALIZADOS Y TITULOS OBTENIDOS:**

NIVEL	TITULO OBTENIDO	FECHA DE REGISTRO	CÓDIGO DEL REGISTRO CONESUP O SENESCYT
TERCER	Licenciatura en Turismo PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR	2004-06-28	1027-04-511730
CUARTO	Maestría en Tecnologías para la Gestión y Práctica Docente PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR	2015-06-25	1027-15-86063038
CUARTO	Maestria en Gestión Turística de Recursos Culturales y Naturales UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	2020-02-07	7241157736

PUBLICACIONES RECIENTES:

Autor/Coautor de artículo indexado	Nombre del Artículo	Nombre de la revista	Lugar (País-ciudad)	Fecha de la publicación
Autor	Gastronomía típica como motivación primaria del destino ciudad Ambato, Tungurahua, Ecuador	Retos Turísticos	La Habana – Cuba	2017
Co-autor	Gastronomic heritage in tourist destinations: Ambato – Ecuador’s typical dishes	Proceeding . International Conference Marketing Tourism and .Hospitality	Zurich – Suiza	2017
Autor	Touristic virtual environment of Tungurahua Province	In International Journal on: The Academic Research Community Publication	Thessaloniki , Greece	2018
Co-autor	Finding Solutions and Strategies to Improve Cultural and Natural Tourism Services: A case study of Tungurahua Province in Ecuador	Tourist Studies Journal, indexed in Scopus	Singapore	2020
Co-autor	Which innovative solutions of nontechnological and technological nature are needed to improve tourism services? A case of Tungurahua Province in Ecuador"	Tourism: An International Interdisciplinary y Journal, Croatia, indexed in Scopus	Croacia	2021

HISTORIAL PROFESIONAL:**FACULTAD Y CARRERA EN LA QUE LABORA:**

Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales – Ecoturismo

ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN LA CUAL SE DESEMPEÑA: Servicios: 81

Servicios personales, Turismo

PERÍODO ACADÉMICO DE INGRESO A LA UTC: Abril –Agosto 2021

FIRMA

UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI
DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE
DATOS PERSONALES:

Nombres: Guacales Uvillus
Apellidos: Layla Polet
C.C: 1726824947
Tipo de sangre: O+
Estado Civil: Soltera
Lugar de Nacimiento: Pichincha, Mejía, Machachi.
Residencia: Machachi-Ecuador
Telf. 0979263932
Email. layla.guacales4947@utc.edu.ec


TÍTULOS OBTENIDOS:

Institución	Título	País
Colegio Nacional Machachi	Bachiller en Ciencias Generales	Ecuador

ESTUDIOS REALIZADOS:

Nivel	Establecimiento	Provincia	País
Superior	Universidad Técnica de Cotopaxi	Cotopaxi	Ecuador
Secundaria	Colegio Nacional Machachi	Pichincha	Ecuador
Primaria	Unidad Educativa Mariano Negrete	Pichincha	Ecuador

IDIOMAS:

Español
Francés

CURSOS ACADÉMICOS, SEMINARIOS Y TALLERES:

Nombre del Curso	País	Ciudad	Tiempo
			Nº Horas
I Congreso Binacional Ecuador-Perú “Agropecuaria, Medio Ambiente y Turismo 2019”	Ecuador	Latacunga	40
II Seminario de Guianza y Excursionismo- Aprender, Viajar y Coexistir 2019”	Ecuador	Latacunga	40
I Seminario Internacional de Turismo y Vida Silvestres del Ecuador 2017	Ecuador	Latacunga	40
I Seminario de Guianza y Ecoturismo	Ecuador	Latacunga	20

FIRMA

15.3 Anexo 3. Formato de encuesta aplicada

CUESTIONARIO

Turismo accesible en Baños de Agua Santa provincia de Tungurahua

Objetivo

Recabar información sobre la situación actual del turismo accesible en el cantón Baños de Agua Santa específicamente en establecimientos de hospedaje

Encuesta dirigida a prestadores de servicios turísticos de la provincia de Tungurahua

INFORMACIÓN GENERAL

Cargo de la persona encuestada

- Gerente
- Propietario
- Director
- Responsable
- Secretaría

Tipo de establecimiento de hospedaje

- Hotel
- Hostal
- Hostería
- otro

¿A qué categoría pertenece su establecimiento de hospedaje?

- Lujo
- Primero
- Segunda
- Tercera
- otro

Años de servicio

- 0 - 4 años
- 5 - 10 años
- 10 - 15 años
- + de 15 años

ACCESIBILIDAD EN EL CANTÓN

¿Conoce qué es el turismo accesible?

- si
- no

¿Existe suficiente información de hoteles accesibles en el cantón?

- Bastante
- Poca
- Nada

¿La ciudad de Baños es considerada un destino accesible?

- si
- no

¿Su establecimiento recibe turistas con discapacidad?

- si
- no

¿Con qué frecuencia reciben turistas con discapacidad a su establecimiento?

- Diario
- Semanal
- Mensual
- Anual

NORMATIVA LEGAL

¿El hotel cumple con la normativa legal para recibir turistas con discapacidad?

- si
- no

¿Tiene algún conocimiento de la normativa técnica de accesibilidad?

- si
- no

¿Conoce las leyes que protegen los derechos de las personas con discapacidad?

- si
- no

INFRAESTRUCTURA

¿Su establecimiento tiene infraestructura adecuada para recibir personas con discapacidad?

- totalmente
- un poco
- nada

¿Modificaría su establecimiento para que sea accesible?

- si
- no

Si la respuesta fue Sí que modificaría

DINAMIZAR LA ECONOMÍA

¿Considera usted que su personal está apto para atender a turistas con algún tipo de discapacidad?

- si
- no
- En proceso de capacitación

¿Piensa que el turismo accesible ayuda a la dinamización económica del cantón?

- si
- no

¿De qué manera el desarrollo del turismo accesible beneficiaría al cantón?

- Económico
- Buena Imagen al cantón
- Generar fuentes de empleo

- Posicionamiento en el país
- Promoción Tourism for all

¿Considera que el turismo accesible podría ser una de las vías inteligentes para reactivar el sector turístico de Baños?

- si
- no

Me permitiría ingresar a su establecimiento para comprobar si las instalaciones cumplen con las normativas y reglamentos establecidos para recibir personas con discapacidad (Esta información es netamente para carácter académico investigativo)

- si
- no

15.4 Anexo 4. Check list

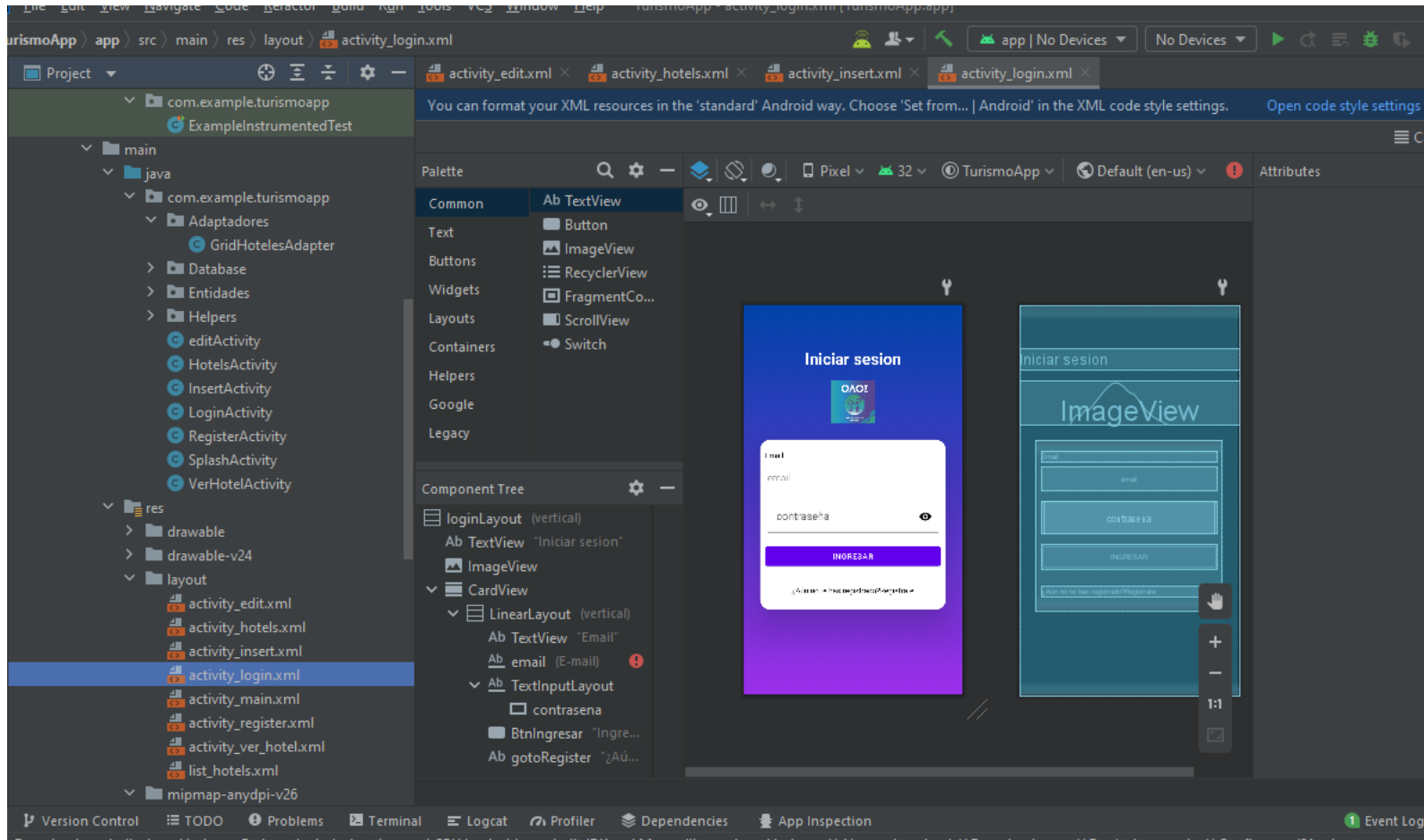
0 / 12	NOMBRE DE HOTEL	
SI/NO	NORMA TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
	Estacionamiento	TOTAL, %
	Ancho: 3 500 mm = Área de transferencia 1 000 mm + vehículo 2 500 mm Largo: 5.000 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Ubicación próxima a los accesos del hotel	VERDADERO/FALSO
	Símbolo de accesibilidad para la movilidad	VERDADERO/FALSO
	Señalización accesible horizontal	VERDADERO/FALSO
	Señalización accesible vertical	VERDADERO/FALSO
	Acceso entrada	TOTAL, %
	Accesos bajo cubierta	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Espacio libre a la apertura de la puerta; 450 mm a 550 mm; la profundidad 1200 más barrido de puerta	VERDADERO/FALSO
	Entrada puerta automática, 1500 mm de distancia hacia la puerta altura de 900 mm del piso terminado en un ancho superior al de la puerta en 600 mm a cada lado de esta	VERDADERO/FALSO
	Rampas	VERDADERO/FALSO
	pendiente de la rampa hasta 15 metros: 6 % a 8 % b) hasta 10 metros: 8 % a 10 % c) hasta 3 metros: 10 % a 12 %	VERDADERO/FALSO
	ancho la rampa debe tener un ancho mínimo de 1 000 mm, giro a 90°	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	descanso	VERDADERO/FALSO
	dimensión de descanso 1 200 mm giro de 90° grados	VERDADERO/FALSO
	Cuando una puerta y/o ventana se abra hacia el descanso, a la dimensión mínima de éste, debe incrementarse el barrido de la puerta y/o ventana	VERDADERO/FALSO
	Recepción	TOTAL, %
	Mueble de recibimiento de 90 cm alto y 60cm de separación profundidad	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Franja guía de dirección hacia recepción (direccionando)	VERDADERO/FALSO
	Ascensores	VERDADERO/FALSO
	Dimensiones del interior 1200 mm de fondo y 1400 mm de ancho	VERDADERO/FALSO
	Vano puerta de la cabina, 900 mm de ancho y 2000 mm de alto, accionamiento automático	VERDADERO/FALSO
	Señalizado mediante pavimento texturizado	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO

	Tablero de control interior altura máxima de 1200 mm (medida desde el nivel de piso terminado de la cabina, al borde superior del tablero)	VERDADERO/FALSO
	Botones interiores y exteriores tienen señalización en relieve, sistema braille, señal acústica y colores contrastantes	VERDADERO/FALSO
	Escaleras	TOTAL, %
	Ancho 1000 mm (Si la separación de los pasamanos a la pared supera los 50 mm, el ancho de la escalera deberá incrementarse en igual magnitud)	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Contrahuella altura de ≤ 180 mm	VERDADERO/FALSO
	Huella debe ser la fórmula: $2a + b = 640$ mm $b = 640$ mm - 2 a En donde: a = contrahuella, en mm b = huella, en mm ($2 \times 180 + 280 = 640$) / huella de 300 máx.	VERDADERO/FALSO
	Las escaleras con iluminación clara, textura de color y contraste	VERDADERO/FALSO
	Ancho de 900 mm cuando la escalera haga un giro de 90° , debe tener un ancho de 1 000 mm, ancho mínimo de 1 200 mm	VERDADERO/FALSO
	Pasamanos	TOTAL, %
	Pasamos el diámetro de circunferencia entre 35 mm y 50 mm	VERDADERO/FALSO
	Pasamanos 900 mm de altura	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	extremos 300 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Pasillos y corredores	TOTAL, %
	Ancho para giro de 1 000 mm/ $> a 90^\circ$, el pasillo ancho de 1200 mm a 900 mm largo 300 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Servicios sanitarios	TOTAL, %
	Apertura hacia el exterior o corrediza	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Barrido de puerto 300mm si es al interior	VERDADERO/FALSO
	Inodoro maniobra de giro 360° , circunferencia de 1500 mm de diámetro, altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas	VERDADERO/FALSO
	Sanitario vestidor, largo 1800 mm y ancho 1650 mm	VERDADERO/FALSO
	Lavabo mural altura máx, 1050 mm mín. 750 mm, fondo aprox. 600 mm	VERDADERO/FALSO
	Inodoro mural. Altura asiento 450 mm, fondo > 600 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Ducha dimensión 1500mm largo y ancho 900 mm total de largo del cuarto baños es de 3000 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Borde tina altura máxima de 450 mm, al lado opuesto a la grifería de la tina, para facilitar la transferencia de una persona en posición sedente	VERDADERO/FALSO
	Superficie inferior de la bañera antideslizante	VERDADERO/FALSO

	Asiento de ducha abatible. Altura asiento 450 mm Fondo > 600 mm	VERDADERO/FALSO
	Área de ducha sin bordillo	VERDADERO/FALSO
	Espejo de inclinación graduable Ángulo 10° con la vertical	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Elementos: barras de apoyo fija y abatible	VERDADERO/FALSO
	Seguridad sistema de alarma sonora y visual	VERDADERO/FALSO
	Calentamiento del agua máximo de temperatura de 36°C	VERDADERO/FALSO
	Habitaciones	TOTA, %
	Pisos duros y antideslizantes	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Equipamiento mobiliario de desarrollo espacio libre maniobra de giro de 360°, (lo que equivale a una circunferencia de 1 500 mm de diámetro), altura de 700 mm del suelo como mínimo por debajo de los aparatos	VERDADERO/FALSO
	Esquinas del mobiliario redondeadas	VERDADERO/FALSO
	Dormitorio Individual dimensiones mínimas en espacio de maniobras y de paso del dormitorio individual 3 000 mm X 3 100 mm (proporción cuadrada)	VERDADERO/FALSO
	Área circular de rotación de 1 500 mm de diámetro, la zona de circulación de 900 mm en torno a la cama, suficientes para el acceso y la transferencia, la zona de circulación en el pie de la cama 1100 mm, superficie para conseguir posibilidades de ubicación de la cama y un armario es de 13,20 m ²	VERDADERO/FALSO
	Puerta	TOTAL, %
	Dimensiones: ancho libre mínimo de 900 mm y la altura 2 050 mm	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Agarradera entre 35mm y 50mm.	VERDADERO/FALSO
	Cama	VERDADERO/FALSO
	La cama debe estar levantada del suelo, mínimo 200 mm para que permita el paso del reposapiés	VERDADERO/FALSO
	Altura de la cama 400 mm	VERDADERO/FALSO
	Zona para el alcance de objetos (teléfono, lámparas, controles, etc.) no debe ser mayor de 600 mm, a partir de los bordes laterales de la cabecera	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO
	Mecanismos de control (iluminación, ventilación extracción de humos, alarmas) junto a la puerta de entrada altura de entre 850 mm y 1 200 mm y otro junto a la cama dentro de la zona de alcance de 600 mm	VERDADERO/FALSO
	Ventas	TOTAL, %
	Altura del nivel del ojo en posición sedente, 1200 mm; el nivel visual de una persona ambulante a una altura de 1 600 mm; y el ángulo de visión de 30°	<input checked="" type="checkbox"/> VERDADERO/FALSO

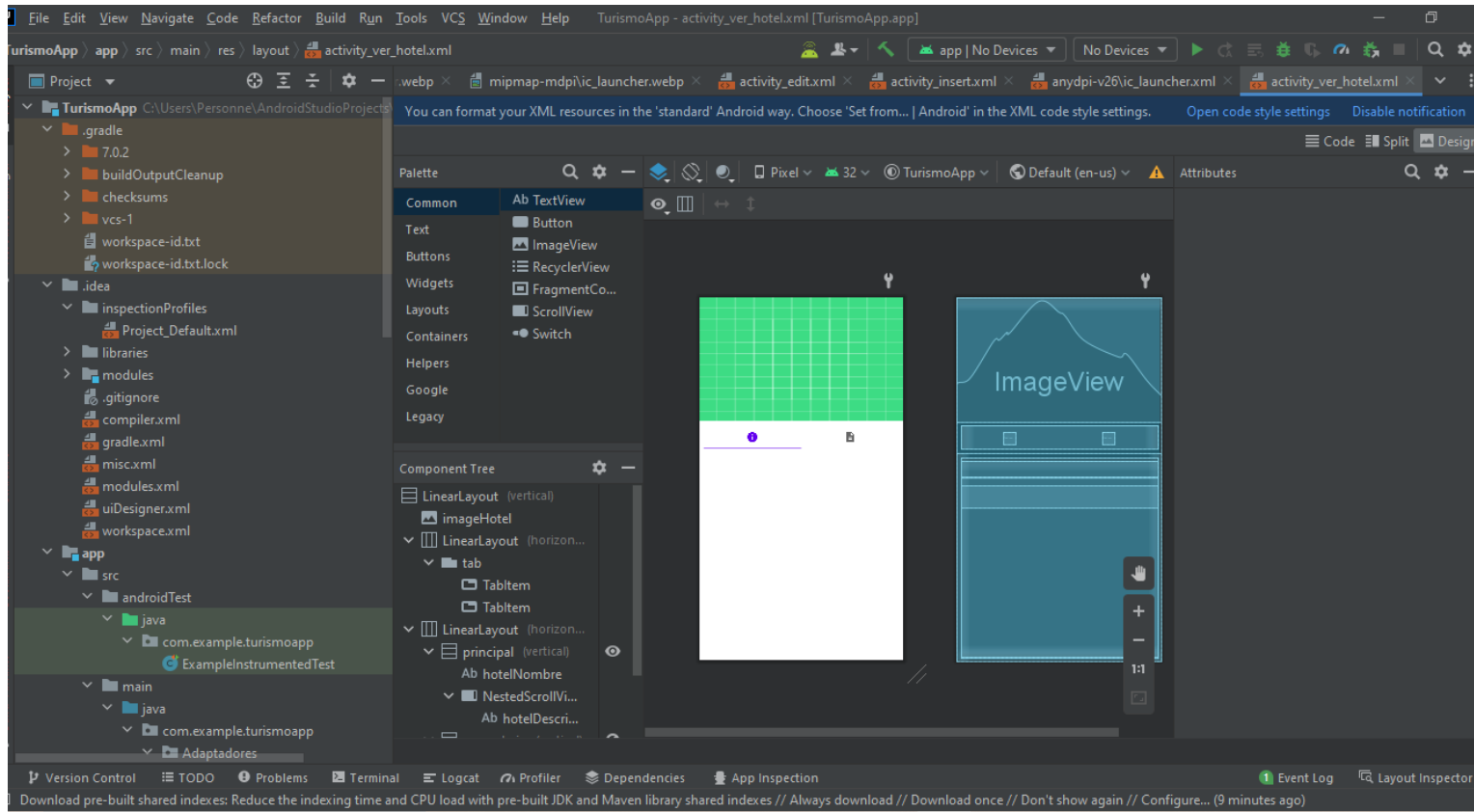
15.5 Anexo 5. Evidencia desarrollo de la app

Figura 46. App



Nota. Elaboración propia

Figura 47. Diseño de app



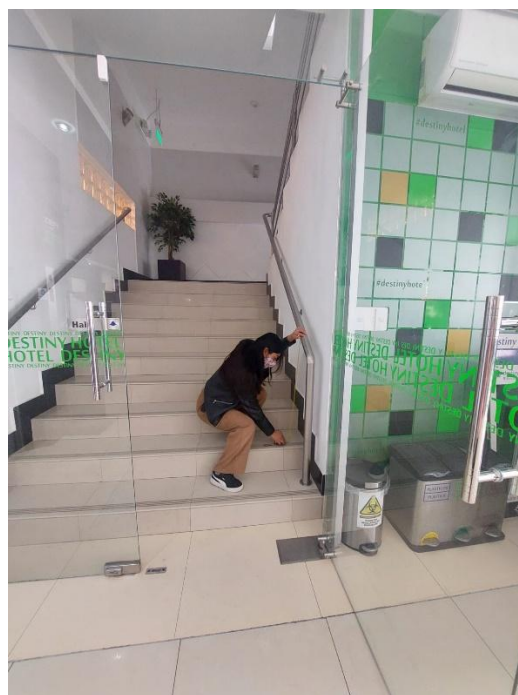
Nota. Elaboración propia

15.6 Anexo 6. Evidencia de verificación de la normativa

Mediciones de los alojamientos



Tomado por: Jessica Guerrero



Tomado por: Jessica Guerrero

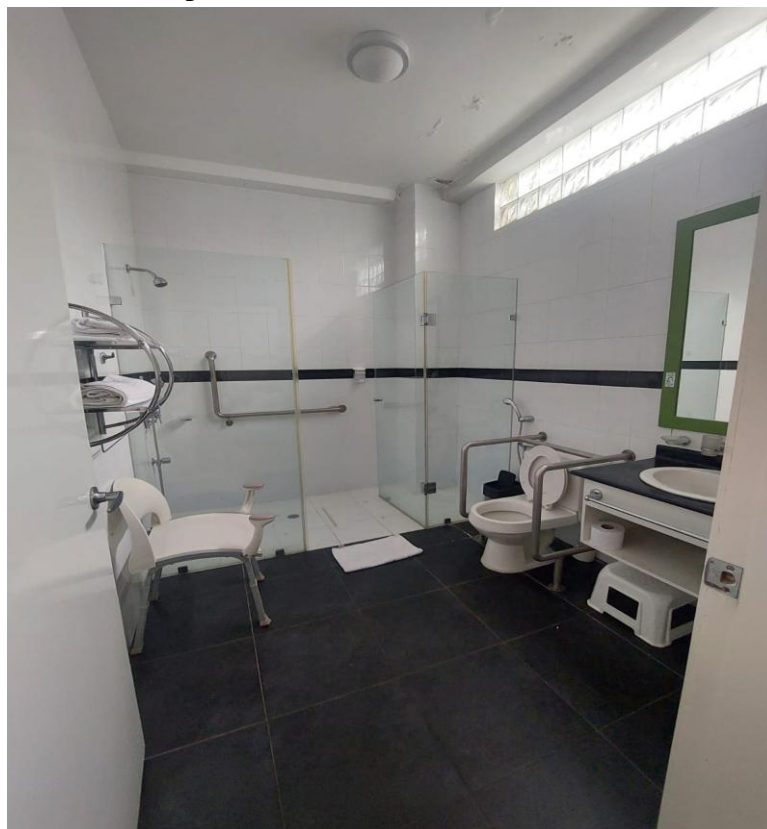


Tomado por: Jessica Guerrero



Tomado por: Jessica Guerrero

Sanitarios adaptados



Tomado por: Layla Guacales



Tomado por : Jessica Guerrero



Tomado por : Layla Guacales



Tomado por: Jessica Guerrero



Tomado por: Recepcionista del hotel



Tomado por: Layla Guacales